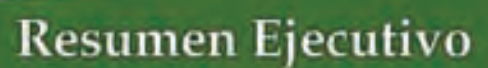


Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua



DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA





RESUMEN EJECUTIVO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Población	9
Salud	10
Desarrollo Social	12
Mujeres	14
Jóvenes	15
Personas Adultas Mayores	16
Personas con Discapacidad	17
Etnias	19
Desarrollo Integral de la Familia	22
Atención Ciudadana	25
Participación Ciudadana	26
Vivienda	27

DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Fortalecimiento para el Campo Productivo	31
Industria	33
Comercio y Servicios	35
Turismo	37
Innovación y Competitividad	39
Comunicaciones e Infraestructura Carretera	40
Desarrollo Urbano	45
Desarrollo Científico y Tecnológico	48
Financiamiento para el Desarrollo	50

FORMACIÓN PARA LA VIDA

Educación	53
Cultura	61
Deporte	64

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Agua	69
Energías Alternativas	73
Ecología y Medio Ambiente	74

ORDEN INSTITUCIONAL

Seguridad y Procuración de Justicia	81
Cultura Laboral	87
Derechos Humanos	90
Gobierno Responsable	92
Finanzas Públicas	98
Gestión para Resultados	105
Transparencia y Rendición de Cuentas	106



PRESENTACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, SE PRESENTAN EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, LOS RESULTADOS DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN, ASÍ COMO LOS AVANCES Y LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, CONSEGUIDOS CONJUNTAMENTE CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS 67 AYUNTAMIENTOS, CON QUIENES HA DESTACADO EL TRABAJO UNIDO Y COORDINADO.

ESTE **RESUMEN EJECUTIVO**, MUESTRA UN CONSOLIDADO DE LOS PRINCIPALES LOGROS Y AVANCES DE LA ADMINISTRACIÓN, DESTACANDO EL IMPACTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL POR EJE ESTRATÉGICO, APOYANDO CON IMÁGENES Y GRÁFICOS LAS OBRAS Y ACCIONES QUE SE REALIZARON EN EL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE UNA ESTRECHA COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES, QUE ARTICULA Y DA CONGRUENCIA A LAS ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO EN CONCERTACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL Y EL BIENESTAR SOCIAL, Y EQUILIBRAR LOS NIVELES DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO A TRAVÉS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA, EN INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LAS COMUNICACIONES Y EL DESARROLLO URBANO.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO, SE HAN ESTRUCTURADO CINCO EJES RECTORES: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD, FORMACIÓN PARA LA VIDA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD Y ORDEN INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL ¡CHIHUAHUA VIVE! QUE CONTEMPLA LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE ESTE GOBIERNO Y QUE ESTABLECE UNA ESTRATEGIA CLARA Y VIABLE COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN DE CHIHUAHUA. SOMOS UN GOBIERNO QUE HA DEFINIDO CONJUNTAMENTE CON LA SOCIEDAD, LOS OBJETIVOS PARA ESTA ADMINISTRACIÓN, TENEMOS CLARIDAD EN EL RUMBO Y YA ESTAMOS TRANSITANDO POR ÉL.

EN EL **EJE DE DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**. LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE ¡CHIHUAHUA VIVE! ASUMIÓ EL COMPROMISO DE LLEVAR EL BIENESTAR A DONDE MÁS SE NECESITA. JUNTO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, FORTALECIMOS LA CORRESPONSABILIDAD Y LA UNIDAD COMO UN DISTINTIVO DE ESTE GOBIERNO. MODERNIZAMOS EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, TRANSFORMAMOS LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. ESTAMOS ATENDIENDO LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES, PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD Y CERRAR BRECHAS HISTÓRICAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

CON LOS JÓVENES ESTAMOS IMPULSANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS PROCESOS DIARIOS DE LA VIDA PÚBLICA, DEPORTIVA, CULTURAL Y POLÍTICA COADYUVANDO A DESARROLLAR UNA COMUNIDAD JOVEN INFORMADA, CON ASPIRACIONES, VALORES Y OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO. CON QUIENES ATRAVIESAN POR CONDICIONES DE MARGINACIÓN, DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, CONSTRUIMOS OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA QUE MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA, IMPULSAMOS LA VIVIENDA COMO BASE DEL PATRIMONIO FAMILIAR, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA VIVIENDA INDÍGENA.

EN EL **EJE DE DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD**. DURANTE EL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN COORDINAMOS LOS ESFUERZOS ORIENTADOS AL DESARROLLO REGIONAL, APOYADOS POR LA ESTRATEGIA INTEGRAL ¡CHIHUAHUA VIVE! QUE SE SOPORTA EN LOS EJES DE SEGURIDAD Y PROSPERIDAD Y SE FUNDAMENTA EN LA JUSTICIA, LA CONFIANZA Y LA EQUITAD.



PRESENTACIÓN

POR ESTO AL DESARROLLO REGIONAL LO ENFOCAMOS EN ABATIR LA POBREZA Y COMBATIR LA INSEGURIDAD. TENEMOS LA PRIORIDAD DE GARANTIZAR A LA GENTE UN EMPLEO ESTABLE, ESTAMOS DESARROLLANDO LAS VOCACIONES REGIONALES Y REGRESANDO EL VALOR ESTRATÉGICO A LAS ACTIVIDADES MINERAS, FORESTALES Y AGROPECUARIAS Y LA INFRAESTRUCTURA QUE ES PUNTAL DE LA COMPETITIVIDAD. HICIMOS DE LA INFRAESTRUCTURA UN INSTRUMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL, ESTAMOS VINCULANDO EL CAMPO CHIHUAHUENSE CON EL MERCADO DE EXPORTACIÓN A LOS NICHOS DE MERCADO MÁS EXIGENTES DEL MUNDO. DIMOS UN RENOVADO IMPULSO A LA INDUSTRIA DE MANUFACTURA, PARTICULARMENTE A LA INDUSTRIA AEROSPAIAL.

VINCULAMOS LA INDUSTRIA MINERA, DE GRAN ARRAIGO EN LA ECONOMÍA DE CHIHUAHUA, CON LOS PROCESOS SOCIALES DE LAS REGIONES, QUE DETONA UNA GRAN FUENTE DE EMPLEO, IMPULSAMOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS FOMENTAMOS EL TURISMO Y LO FORESTAL COMO UNA DE LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA SERRANA, CONSTRUIMOS PARA ELLO CARRETERAS Y CAMINOS RURALES.

EN EL **EJE DE FORMACIÓN PARA LA VIDA**. TRABAJAMOS PARA HACER DE LA EDUCACIÓN LA CLAVE DEL DESARROLLO, QUE DE ACCESO VERDADERO A UNA PREPARACIÓN INTEGRAL, QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EL RASGO ESENCIAL DE LAS NUEVAS GENERACIONES, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHIHUAHUA, SE ACEPTÓ AL 100 POR CIENTO DE LOS ESTUDIANTES QUE SOLICITARON UN ESPACIO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ASIMISMO DE QUIENES LO BUSCARON EN EL NIVEL SUPERIOR, ESTAMOS ENFRENTANDO EL RETO DE CREAR UNA OFERTA EDUCATIVA QUE RESPONDA A LA DEMANDA DE TRABAJO.

CON BASE EN LA ESTRATEGIA INTEGRAL ¡CHIHUAHUA VIVE! IMPULSAMOS LA EDUCACIÓN IMPLEMENTANDO MÁS TECNOLOGÍA EN MÁS ESCUELAS, CON MAYOR CONECTIVIDAD A INTERNET, AVANZANDO EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA. PROPICIAMOS NUEVAS ESTRATEGIAS CULTURALES, APROPIADAS A LOS DIVERSOS CONTEXTOS REGIONALES, EL FRONTERIZO, EL SERRANO, EL RURAL Y EL URBANO, OFRECIENDO OPCIONES PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO CULTURAL. AVANZAMOS CON PASO FIRME HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA NUEVA ETAPA PARA EL DEPORTE EN APOYO AL DESARROLLO DE LA JUVENTUD, IMPULSAMOS LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE ESPARCIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS.

EN EL **EJE DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD**. LA ESTRATEGIA ¡CHIHUAHUA VIVE! ES EL MOTOR QUE ESTÁ IMPULSANDO LA RECUPERACIÓN DE LA GRANDEZA DE CHIHUAHUA, CON ESTRATEGIAS QUE MODERNIZAN LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA PARA LOGRAR EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES QUE SON NUESTRA PRINCIPAL RIQUEZA, EN ESPECIAL EL AGUA, QUE ES EL BIEN MÁS ESTRATÉGICO, PERO TAMBIÉN EL MÁS ESCASO PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO.

EL **ORDEN INSTITUCIONAL**. ESTAMOS SUSCRIBIENDO COMPROMISOS INELUDIBLES CON LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, CON LA GOBERNABILIDAD INCLUYENTE, CON LA FIRMEZA EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD Y AL CRIMEN, EN LA DETERMINACIÓN DE RESCATARNOS COMO SOCIEDAD QUE HACE DE LA INTELIGENCIA Y EL ESFUERZO LOS SOPORTES DEL PROGRESO CON JUSTICIA Y DE LA LIBERTAD RESPONSABLE, CON LAS ESTRATEGIAS DE ESTE EJE QUE ESTÁ SUSTENTADO EN UNA NUEVA ETAPA, ACORDE A LA FILOSOFÍA SOBRE TRANSPARENCIA Y EN EL MARCO DE UNA NUEVA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, IMPLEMENTAMOS ESTRATEGIAS Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE DE ESTE GOBIERNO ESTÉ A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS DE FORMA TRANSPARENTE, ACCESIBLE Y CONFIABLE, A TRAVÉS DE UN CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO, PARA PROPICIAR EL CONTACTO PERMANENTE A TRAVÉS DEL LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.



LIC. CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

POBLACIÓN

Nuestra entidad cuenta con 3 millones 406 mil 465 habitantes, de los cuales, 1 millón 713 mil 920 son mujeres y 1 millón 692 mil 545 son hombres. La población estatal representa el 3.03 por ciento de los 112 millones que habitan en el país, Juárez y Chihuahua siguen consolidándose como dos de los centros urbanos más importantes a nivel nacional en esta materia con 1.3 millones y cerca de 830 mil habitantes respectivamente.

- ❖ Participamos junto con representantes de 131 países y 39 organismos internacionales en el IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo FMMD, promovimos la atención institucional a las comunidades migrantes para mejorar vínculos, comunicación y organización.
- ❖ Abonamos al trabajo coordinado con instancias internacionales y a una mejor definición y diseño de las políticas públicas, con motivo de la visita al Estado de Chihuahua de la misión de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno del Estado, por conducto del Consejo Estatal de Población, presentó una visión general de la situación demográfica de la entidad, analizando aspectos relativos a la composición de la población por edades, migración, fecundidad, esperanza de vida, entre otros.
- ❖ El Programa de Planificación Familiar y Salud Reproductiva se implementó en los 67 municipios del estado, se impartieron 2 mil 535 pláticas de planificación familiar y salud reproductiva, beneficiando a un total de 10 mil 49 parejas próximas a contraer matrimonio.



- ❖ Dentro del Programa de Educación en Población, se impartieron 151 pláticas sobre educación sexual y salud reproductiva, en 28 instituciones educativas de nivel básico, medio y medio superior y superior, atendiendo a 13 mil 89 jóvenes.
- ❖ Asimismo, seguros de la importancia de contribuir en el desarrollo de medidas preventivas en temas de salud, buscando disminuir la incidencia de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA, se llevó a cabo la instalación de módulo informativo en el marco del Día Mundial de Lucha contra el Sida, otorgando atención a 800 personas.

ESTE GOBIERNO, ESTÁ DESPLEGANDO SIGNIFICATIVOS ESFUERZOS EN MATERIA DE POBLACIÓN Y DESARROLLO; EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN; EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SALUD REPRODUCTIVA Y EN ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO.

SALUD

Brindamos atención médica de calidad a través de programas de salud eficientes y efectivos, que tienen un impacto relevante en el mejoramiento de los indicadores de salud de la población.

Impulsamos la construcción de infraestructura y esquemas novedosos de atención médica, para garantizar que los municipios cuenten con Centros de Salud funcionales y modernos que brinden el primer nivel de atención de medicina general y familiar, así como atención primaria a la salud.

Modernizamos el Sistema Estatal de Salud, transformamos la infraestructura hospitalaria, apuntalamos los servicios especializados con el propósito de hacer efectivo el acceso universal a la salud. Ante la emergencia sanitaria de nuevos brotes del virus de la Influenza A(H1N1), redoblamos nuestros esfuerzos para vencer al desafío epidemiológico.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- Este primer año de Gobierno con más infraestructura para una oportuna atención de calidad en la salud, se beneficiaron más de 1 millón 600 mil personas.
- Concluimos la construcción del Hospital Infantil de Especialidades en la Ciudad de Chihuahua.
- En Ciudad Juárez terminamos el Centro de Atención Integral a la Salud Mental y Construimos la Unidad de Especialidades Médicas para Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.
- Mientras que en las Colonias Chavira y Kilómetro 20 construimos dos Centros de Salud con Servicios Ampliados.
- En Delicias remodelamos el Área de Urgencias y los Quirófanos del Hospital Regional y el Centro de Salud Unidad Presidentes.

- En Ciudad Cuauhtémoc ampliamos y remodelamos el Área de Urgencias, de Consulta Externa, Cirugía y Ginecología del Hospital de Ginec Obstetricia, asimismo adecuamos el Centro de Salud.
- En Batopilas construimos el Centro de Salud con Servicios Ampliados.
- En Guerrero y en Matáchí adecuamos los Centros de Salud.
- Mientras que en Guachochi adecuamos el Centro Avanzado en Atención Primaria a la Salud (CAAPS).
- Remodelamos el Área de Urgencias y Quirófanos del Hospital Regional en Ciudad Jiménez.



SALUD

- Se proporcionaron 2 millones 800 mil consultas de atención médica en los municipios. Estamos mejorando en Chihuahua los servicios en el segundo nivel de atención médica mediante la construcción y el mejoramiento de la infraestructura, además implementamos esquemas novedosos de atención hospitalaria.
- En las Delegaciones de Juárez y Chihuahua de Pensiones Civiles del Estado, mejoramos el servicio médico, se equiparon los Servicios de Urgencias, Imagenología, Endoscopia, y Cirugía Ambulatoria.
- Impulsamos en conjunto con la Federación los Programas de Caravanas de la Salud para la atención médica en las comunidades rurales del Estado de Chihuahua, este año inició operaciones la Caravana Arroyo Hondo del Municipio de Nonoava, y se autorizaron 15 nuevas rutas de Caravanas de la Salud.



- El presupuesto 2011 para el Programa Estatal de Caravanas de la Salud se ha incrementado en más del 100 por ciento con respecto al 2010 garantizando la permanencia del servicio, el equipamiento adecuado y el suministro de medicamentos a 53 mil 260 beneficiarios del programa.
- Realizamos 73 mil 550 consultas a través de las Brigadas Móviles adicionales a las 29 mil 150 realizadas por el Programa de Estrategia Extensión de Cobertura que beneficiaron a 24 mil habitantes.
- Realizamos 538 cirugías oftalmológicas y 617 cirugías reconstructivas, beneficiando a la población de Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Camargo, Creel, Juárez, Chihuahua, Guerrero, Batopilas, Guachochi y Ojinaga.

CHIHUAHUA ES EL CUARTO ESTADO EN EL PAÍS EN ALCANZAR LA COBERTURA UNIVERSAL DEL SEGURO POPULAR CON UNA AFILIACIÓN DE 1 MILLÓN 172 MIL PERSONAS, CON EL CONSECUENTE BENEFICIO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN.

DESARROLLO SOCIAL

Desde los Centros Comunitarios y los grupos de economía solidaria impulsamos las actividades formativas que contienen los rubros de democracia en el hogar, erradicación de la violencia intrafamiliar, aumento de la autoestima, resolución no violenta de conflictos, entre otros. Estas acciones nos llevan a disminuir considerablemente los factores de riesgo porque han abierto nuevos horizontes y visiones a las mujeres y hombres participantes.

Estamos atendiendo las necesidades propias de la actividad productiva y reproductiva de las mujeres, sin duda ayudará a avanzar en la igualdad y cerrar brechas históricas entre mujeres y hombres.

■ Impulsamos 44 grupos de ahorro en Chihuahua con el Programa Redes de Economía Popular Solidaria, un modelo que genera ingresos en sectores populares, beneficiando a 1 mil 411 mujeres y 354 hombres. En este primer año de Administración contamos con 14 grupos infantiles integrados por 200 niñas y 220 niños.

■ Ciudad Juárez fue sede del Primer Foro Trinacional de Economía Social México - Estados Unidos - Canadá, organizado por asociaciones civiles, donde el Programa Redes se presentó como experiencia de política pública. Es así como el Gobierno del Estado contribuye a la organización económica comunitaria fortaleciendo la articulación de empresas de economía solidaria.

■ Promovimos el desarrollo de planes de mejoramiento barrial con perspectiva de género en beneficio de 1 mil 200 familias en Chihuahua y San Francisco de Conchos con el Programa Comunidad Solidaria.

■ En Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc operan 50 centros comunitarios en donde se realizan actividades lúdico-formativas, beneficiando diariamente a 9 mil personas. Contamos con Ludotecas en 12 centros comunitarios en Chihuahua, en donde cada espacio tiene además rincón de la tarea.



■ Se creó la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive, que tiene por objeto desarrollar la filosofía integral y acciones concretas transversales para generar políticas públicas integrales, con un alto contenido social.

■ Con el Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional Jóvenes Viven por Chihuahua, se logró por primera vez consolidar e institucionalizar las políticas públicas de manera transversal en torno a las y los jóvenes chihuahuenses.

■ Con el acuerdo de 10 Secretarías y 10 organismos públicos para generar acciones concretas en beneficio de 128 mil 494 alumnos de 15 subsistemas del nivel medio superior, se han realizado 20 compromisos concretos de los cuales en un lapso de cuatro meses se han cumplido siete de ellos, destacando: la implementación del modelo escolarizado para nivel medio superior en Cultura de la Legalidad, así como la capacitación a maestros.

DESARROLLO SOCIAL

- ❖ Incrementamos el gasto social para el combate a la pobreza. Construimos oportunidades de superación individual y comunitaria que mejoran la calidad de vida de quienes atraviesan por condiciones de marginación, desintegración familiar y discriminación de género.
- ❖ Se logró la consolidación del primer Centro de Capacitación y Transferencia Tecnológica en Sojáhuachi, Municipio de Bocoyna, enfocado a generar empleo para la etnia tarahumara.
- ❖ Estamos abatiendo la pobreza alimentaria, con el Programa Chihuahua Vive por Ti entregamos 13 mil 890 becas alimenticias en apoyo de estudiantes indígenas de primaria y secundaria.
- ❖ El Programa Chihuahua Vive en sus Indígenas, colabora de manera directa con los Consejos Indígenas de la Sierra Tarahumara, llevando la Brigada del Programa, tanto médica como asistencial a donde ellos indican en respeto a sus usos y costumbres.
- ❖ Rebasamos la meta anual, con el Programa Chihuahua Vive en el Deporte y la Activación Física, se han realizado 40 ferias de la activación física.
- ❖ El Programa de Hábitos Saludables, ha beneficiado a 1 mil 287 personas, promueve el autocuidado de peso y talla para la edad y brinda orientación para una alimentación familiar saludable para prevenir la aparición de enfermedades crónicas degenerativas.



IMPULSAMOS ACCIONES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DENTRO DE LAS COLONIAS Y BARRIOS DONDE ESTÁN ASENTADOS LOS CENTROS COMUNITARIOS Y GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.

MUJERES

Integramos un análisis de género en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de todos los sectores del Gobierno Estatal, con el propósito de consolidar un cuerpo de profesionales con formación en perspectiva de género en los ámbitos estatal y municipal, mediante una estrategia de profesionalización de alto nivel con perspectiva de género.

- Este Gobierno está implementando mecanismos que garanticen los principios de igualdad de género y no discriminación en las acciones y programas de la Administración Pública Estatal. Congruentes con este propósito, organizamos mesas de trabajo temáticas para elaborar la Agenda de Mujeres.
- Se elaboraron dos programas intersectoriales el Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2010 - 2016 y el Programa Intersectorial para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra Mujeres.



- En materia de Institucionalización de la Perspectiva de Género, en este año hemos dado el primer paso, 25 servidoras y servidores públicos están cursando el Diplomado de Presupuestos y Gasto Público con Perspectiva de Género y 111 personas responsables de la elaboración de los Programas Operativos Anuales (POAS) fueron capacitadas para incorporar indicadores de género en sus procesos de planeación.
- Mientras que 103 funcionarias y 23 funcionarios de la Administración Pública Estatal se capacitaron en Transversalidad y Cultura Institucional con Enfoque de Género.
- Asimismo se formó un cuerpo de enlaces de género encargados de dar seguimiento y monitorear las acciones de transversalidad en sus dependencias correspondientes.
- Se creó el Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de Chihuahua, modelo de atención interdisciplinario, secuencial y especializado en los delitos de género, que proporciona ayuda concreta e inmediata en un lugar único y seguro.
- El Instituto Chihuahuense de la Mujer ha proporcionado atención a 41 mil 456 mujeres víctimas de violencia, a través de los módulos regionales de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Guachochi y Creel, desde donde se extiende el servicio a través de ocho unidades itinerantes que dan cobertura a 41 municipios.
- En materia de prevención de la violencia, hemos llevado a la población 213 cursos, a los cuales asistieron 5 mil 212 mujeres y 2 mil 270 hombres.

ESTAMOS IMPULSANDO REFORMAS JURÍDICAS Y OTROS MECANISMOS QUE PROTEJAN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, EN APEGO A LAS TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES PARA LA ATENCIÓN Y LA ERRADICACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

JÓVENES

En este primer año de Gobierno trabajamos intensamente de la mano con los jóvenes, la familia y la sociedad, hemos atendido las demandas juveniles. Estamos impulsando su participación activa en los procesos diarios de la vida pública, deportiva, cultural y política coadyuvando a desarrollar una comunidad joven informada, con aspiraciones, valores y con oportunidades de crecimiento, en la actualidad la situación de este sector social se encuentra vulnerable ante grandes problemas sociales, que afectan profundamente a la juventud chihuahuense.

- Fueron reinstalados y puestos en operación 15 Centros Poder Joven, centros interactivos, que brindan servicios de manera gratuita de internet a las y los jóvenes, impresiones de trabajos, talleres, información y difusión, creatividad y diversión.
- El Programa de Empleo Temporal derivado del Acuerdo de la CONAGO sobre los NiNis, ofrece empleo temporal a 298 jóvenes en condición de necesidad, trabajando en la rehabilitación de 15 centros comunitarios en Ciudad Juárez y la limpieza y conservación de 275 parques.
- El Programa de Salud e Inclusión atendió 13 mil 684 personas jóvenes en acciones preventivas de violencia, adicciones, discriminación, tales como Amar No Duele, Rally del Día Mundial Contra la Discriminación, Campaña de Sexualidad El Sexo No Es Rojo, Rally Ponte En Mis Zapatos; así como acciones de salud juvenil como las Comunidades Terapéuticas, Entrenamiento Mental, Médicos de la Risa.
- Promovimos la toma de decisiones en forma responsable, se presentaron pláticas sobre la prevención delictiva denominada Conoce Tus Opciones, que tiene por objeto generar la reflexión en los y las jóvenes sobre la situación actual de inseguridad y violencia, así como las consecuencias reales tanto para ellos como para sus familiares y amigos.

- El Programa de Expresión Cultural atendió a 15 mil 724 personas jóvenes. Se han creado espacios de expresión para jóvenes talentos y ha dado difusión a más de 500 jóvenes integrantes de 120 grupos musicales y de danza quienes forman parte del directorio de talentos que amenizan los diferentes eventos juveniles de Gobierno del Estado.
- Implementamos el Programa de Ecología, 9 mil 296 personas jóvenes participaron en actividades como el Debate Ecológico Hablemos Verde, Programas de Reforestación En Tus Manos, Talleres sobre Educación Ambiental, Diálogos Verdes, y una dinámica actividad denominada Green Fashion.
- El Programa de Desarrollo Empresarial ha logrado atender a 1 mil 644 personas jóvenes.
- Se instituyó el Programa Vinculación Juvenil en Ciudad Juárez. Se atendió 5 mil 127 personas jóvenes en una primera etapa.



ESTE GOBIERNO ATENDIÓ A 52 MIL 969 PERSONAS JÓVENES EN EL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN, PROMOVIMOS LOS VALORES, LA UNIDAD Y LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA, ¡ESTAMOS FORMÁNDOLOS COMO MEJORES CIUDADANOS!

PERSONAS ADULTAS MAYORES

La transición demográfica que ocurre a nivel nacional e internacional, no es ajena al Estado de Chihuahua, aproximadamente el 70 por ciento de la población adulta mayor radica en Ciudad Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, mientras que el 30 por ciento se ubica en los 62 municipios restantes, por ello elaboramos programas específicos de enseñanza y capacitación continua para incrementar la calidad de la atención a las personas adultas mayores.

- ◆ Construimos el Jardín del Abuelo en Hidalgo del Parral.
- ◆ A través de la Bolsa de Trabajo se logró instalar a 385 personas adultas mayores en empresas privadas. Mientras que 280 personas adultas mayores se capacitaron en elaboración de diversas manualidades con lo que lograron autoemplearse.



- ◆ En los Círculos de la Amistad se realizó el evento Primavereando, donde tuvieron oportunidad 235 participantes de ofrecer todos los productos que elaboran.
- ◆ Más de 815 personas adultas mayores de varios municipios, participaron en los Novenos Juegos Deportivos y Culturales para las Personas Adultas Mayores.
- ◆ Se operan 347 Círculos de Amistad a donde asisten 8 mil personas adultas mayores y sus familiares.
- ◆ Se beneficia con cursos y actividades a 1 mil 933 personas adultas mayores en los Centros de Encuentro Social con el Adulto Mayor (CESAM).
- ◆ A través de la Línea Dorada se atendieron 32 mil 649 personas adultas mayores y sus familiares vía telefónica, con el fin de otorgar orientación o gestión para la solución de sus problemas.
- ◆ El Centro de Reciclado de Lentes (CEDERIL) del Club de Leones donó 260 lentes con graduación para lectura a personas adultas mayores.
- ◆ En la Expo Gerontología se brindó atención a 500 personas adultas mayores a través de los servicios médicos, se otorgaron credenciales de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la tarjeta preferencial que maneja el Programa de Chihuahua Vive a Plenitud, de igual manera se contó con la presencia del Registro Público de la Propiedad y del Notariado.

SE HAN OTORGADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA CHIHUAHUA VIVE A PLENITUD 15 MIL BECAS ALIMENTARIAS A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 70 AÑOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ALIMENTARIA, LOS CUALES RECIBEN UNA BECA MENSUAL DE 862 PESOS.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fortalecimos la coordinación gubernamental y de los sectores social y privado en la definición y ejecución de programas y acciones destinados a la integración de las personas con discapacidad. Estamos atendiendo la problemática que presentan las personas con discapacidad, que afectan su incorporación al desarrollo. De igual manera reforzamos el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

- ❖ Con la finalidad de prevenir la discriminación en el estado se elaboraron nueve convenios a través de la Secretaría de Fomento Social con diferentes Dependencias Federales y Municipales.
- ❖ Se tomó protesta a los nuevos consejeros miembros del Consejo Estatal Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad.
- ❖ Con el transporte público adaptado se beneficiaron 19 mil 392 personas adultas mayores y personas con discapacidad en la Ciudad de Chihuahua.
- ❖ Con el transporte de traslado a terapias a domicilio se beneficia a 1 mil 42 personas con discapacidad.
- ❖ Se entregó 2 mil 512 credenciales de descuento a 979 personas con discapacidad y 293 personas que los auxilian, así como 1 mil 240 personas adultas mayores.
- ❖ Se revisó 161 proyectos de construcción comerciales y cinco proyectos industriales, verificando que cumplan con los requerimientos de accesibilidad para personas con discapacidad, con base en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas del Municipio de Chihuahua.
- ❖ El Proyecto Construcción de Rampas y Remodelación de Banquetas se realiza en 30 cruceros en el Municipio de Chihuahua y 30 en el Municipio de Cuauhtémoc encontrándose en la etapa inicial con un avance de 10 cruceros en el Municipio de Chihuahua.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- En atención a solicitudes de aparatos funcionales se entregaron 177 aparatos auditivos, 199 sillas de ruedas regulares, 28 andadores de apoyo, 17 bastones, 10 muletas y 10 sillas para baño.



- Dentro de los talleres que se desarrollan en la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad, se benefician 124 personas y 65 personas adultas mayores.

- A través de la bolsa de trabajo se logró instalar a 48 personas con discapacidad en empresas privadas.

- Se realizó fiesta infantil para niños con discapacidad en beneficio de 980 niños y niñas de los Centros de Atención Múltiple (CAM), Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Aliviane y diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Chihuahua.

- Se entregaron 5 mil frascos de ácido fólico en la campaña para prevenir la discapacidad antes, durante y después del nacimiento.

- En coordinación con el Municipio de Chihuahua y la Fiscalía General del Estado, se realizó la campaña de cajones azules denominada: No Te Pongas En Mi Lugar, Ponte En Mis Zapatos.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

PARA CADA UNO DE LOS CHIHUAHUENSES QUE POSEEN DISCAPACIDAD HEMOS DEMANDADO UNA CULTURA DE RESPETO Y APOYO POR PARTE DE LA SOCIEDAD, ¡ELLOS REQUIEREN DE UN SÓLIDO APOYO PARA SALIR ADELANTE!

ETNIAS

Fortalecimos el desarrollo de la región serrana en el marco de la estrategia integral Chihuahua Vive, a través de la Coordinación Estatal de la Tarahumara trabajamos en apoyo a los pueblos y comunidades indígenas más necesitadas.

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

- ❖ Se continuó con el Programa de Distribución de Semilla de Maíz Criollo Mejorado, con la dotación de 133.2 toneladas de semilla para la siembra de 9 mil 185 hectáreas distribuidas en 156 comunidades indígenas de 11 municipios de la Sierra Tarahumara.
- ❖ Satisfacemos los requerimientos nutricionales de niños y jóvenes indígenas en las escuelas primarias y secundarias con Becas Alimenticias que benefician a 10 mil 436 alumnos de primaria y 3 mil 394 de secundaria en 447 escuelas de 22 municipios de la Sierra y 381 comunidades.
- ❖ Mientras que en ocho municipios serranos se terminó la construcción de 15 comedores para beneficiar a 624 alumnos; asimismo se equiparon 36 comedores en 10 municipios en beneficio de 1 mil 396 estudiantes.
- ❖ En la presente Administración se construyó un comedor en la comunidad de Porochi del Municipio de Urique, beneficiando a 50 estudiantes indígenas.
- ❖ En Asistencia Social a los indígenas migrantes se les otorgaron servicios relacionados con la salud se expedieron 2 mil 502 constancias y altas médicas; el traslado de 2 mil 119 pacientes a su lugar de origen; 1 mil 168 dotaciones de medicamentos, beneficiando a 837 personas; 127 servicios funerarios, beneficiando a 635 personas.

- ❖ Se les brindó apoyo sin costo a 527 trámites del Registro Civil, 150 asesorías jurídicas y el apoyo con hospedaje en la estancia temporal a 1 mil 915 indígenas migrantes, así como la dotación de 15 mil 131 porciones alimenticias y se entregaron 4 mil 829 pasajes.
- ❖ Se terminó la construcción de seis puentes colgantes en cinco municipios, beneficiando a 3 mil 239 personas. También se realizó la rehabilitación de cinco puentes en los Municipios de Batopilas, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Urique y Chínipas. También se rehabilitó el puente de la Comunidad de Bahuichivo en el Municipio de Urique, beneficiando a 2 mil 300 personas.



ETNIAS

- Con el Programa Cambio de Imagen y Limpieza se atendieron 11 municipios, se entregaron 153 toneladas de cal en beneficio de 27 mil 540 personas.
- Se lleva a cabo el Programa de Reforestación, se tiene un avance de un 90 por ciento para plantar 5 millones 920 mil plántulas en 3 mil 700 hectáreas en 21 municipios de la Sierra Tarahumara, en beneficio de más de 11 mil familias indígenas.
- El Programa de Apoyo a Ejidos Forestales ha otorgado asesoría técnica con declaraciones fiscales, auditorías contables y reuniones ejidales a 11 mil 64 ejidatarios de 12 ejidos en cinco municipios de la Sierra.
- En el Programa de Fertilizante Orgánico a base de composta, elaborado por los mismos indígenas para apoyar a los productores agrícolas en sus parcelas, se entregaron 1 mil 800 toneladas para apoyar sus cultivos.
- En la Comunidad de la Mesa de la Yerbabuena, Municipio de Batopilas se dio seguimiento al proyecto de 60 granjas avícolas con la instalación de cinco incubadoras para la producción de pollito y poder lograr el crecimiento de dichas granjas, beneficiando a 60 familias.
- Para los asentamientos indígenas Carlos Díaz Infante y Carlos Arroyo de la Ciudad de Chihuahua se logró la aprobación de 108 calentadores de agua por energía solar que beneficiará a 530 personas.



CON EL PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL, SE HA LOGRADO LA CONSTRUCCIÓN DE 1 MIL 21 VIVIENDAS, DE LAS CUALES 20 YA ESTÁN TERMINADAS Y EL RESTO SE ENCUENTRAN EN UN 90 POR CIENTO DE AVANCE EN SU PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EN GUACHOCHI, BATOPILAS, MORELOS, URIQUE, GUADALUPE Y CALVO, BALLEZA, URUACHI, BOCOYNA, GUAZAPARES Y CHÍNIPAS.

ETNIAS

MENONITAS

Desarrollamos esquemas de coordinación y trabajo conjunto con la Comunidad Menonita, que permita un mejor desenvolvimiento comunitario con pleno respeto a su cultura e identidad. Para ello impulsamos las formas que les permitieron afianzar los lazos familiares, sociales y económicos que aseguran su vida comunitaria.

- ❖ Se ofrecieron 4 mil orientaciones y gestiones a personas de la Comunidad Menonita ante diferentes Dependencias.
- ❖ Se realizaron 40 interpretaciones en los Juzgados Civiles y Penales en apoyo a los miembros de la Comunidad Menonita que se han visto involucrados en diversos casos y que tienen dificultad con el idioma castellano.
- ❖ En razón del interés de conocer la cultura y la herencia menonita, dimos seguimiento al concurso de historietas sobre Crónicas y Testimonios de la Vida Menonita en Chihuahua, premiando a las mejores en diferentes categorías de una participación total de 222 historietas.
- ❖ En colaboración con el Registro Civil se realizaron 27 registros de niños recién nacidos y 15 matrimonios.
- ❖ Se realizó la traducción, adecuación e impresión de póster con el tema Signos y Síntomas en la Detección de Cáncer en Infancia y Adolescencia, los cuales se distribuyeron en las diferentes Colonias Menonitas.

❖ En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Nuevo Casas Grandes, la Coordinación General Chihuahua Vive y el Registro Civil, realizaron la Feria de Servicios de Salud en la Colonia El Sabinal, Municipio de Ascensión, atendiendo a un total de 346 personas con consultas médicas, servicios de consulta dental, optometrista, aplicación de vacunas para niños y adultos, tomas de exámenes de citología o papanicolaou, así como para la detección de diabetes mellitus e hipertensión arterial.

❖ Además, en coordinación con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se realizaron un total de 973 revisiones oculares, beneficiando a 153 niños con dotación de lentes gratuitos en las siguientes colonias: Las Virginias y Buenos Aires del Municipio de Janos y las Colonias Buena Vista, El Camello y La Salada del Municipio de Ascensión.



PROMOVIMOS EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD MENONITA, SE REALIZÓ LA EXPO VENTA MENONITA 2011, PARTICIPARON 150 EXPOSITORES, SE RECIBIÓ LA VISITA DE MÁS DE 30 MIL PERSONAS Y UNA DERRAMA ECONÓMICA DE MÁS DE 7 MILLONES DE PESOS.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

A través de los Programas del DIF Estatal y los DIF Municipales, estamos reduciendo las desigualdades, disminuyendo progresivamente la alta marginación del estado, mantenemos la salud, el bienestar y el desarrollo de las familias que habitan en Chihuahua. Es por ello prioritario para el DIF Estatal proporcionar los elementos que les permitan a las familias que habitan en Chihuahua que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad lograr un desarrollo sustentable.

DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE

Para este Gobierno es prioritario fomentar la corresponsabilidad de la sociedad, con nuevos proyectos formativos y productivos. En este primer año de Administración facilitamos los procesos de formación, organización, y participación comunitaria, integrando programas institucionales orientados a fortalecer a los miembros de la sociedad para fomentar su desarrollo, principalmente el bienestar de los niños.

- El Programa Calidad de Vida para Niñas y Niños Autistas y sus Familias, ha apoyado a 25 mujeres y 113 hombres con 3 mil 450 consultas y tratamientos.
- El Programa Comunidad DIFerente sustentado en acciones educativo - formativas, articuladas e integrales, ha beneficiado a 6 mil 688 personas, otorgando 1 mil 977 apoyos como láminas, cemento, semilla de hortaliza, árboles de nogal, paquetes de aves, cerdos, tinacos y capacitaciones en la elaboración de composta orgánica en 30 municipios.
- Para fomentar el auto empleo familiar, se apoyó a 34 municipios con 1 mil 422 proyectos productivos, impulsando el crecimiento comunitario que elevará el nivel de vida de las familias y la comunidad, beneficiando a 2 mil 836 mujeres y 1 mil 426 hombres.

- El Programa Alimentando Corazones para prevenir problemas de desnutrición, sobrepeso y obesidad, promueven los buenos hábitos alimenticios con 2 mil 970 personas que viven en 16 municipios.
- En beneficio de 13 mil 284 personas de 56 municipios se equipó con 146 apoyos de equipo, mobiliario y utensilios para las Cocinas Escolares que elaboran los desayunos calientes en las escuelas de educación básica y media superior.
- El Programa de Apoyo Alimenticio a Personas en Situación de Vulnerabilidad, entregó 112 mil 992 apoyos a 20 mil 939 personas en los 67 municipios del estado.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

A TRAVÉS DEL DIF ESTATAL ESTAMOS MEJORANDO LA NUTRICIÓN DE LA NIÑEZ CHIHUAHUENSE, CON LOS DESAYUNOS ESCOLARES CONSEGUIMOS MEJORAR SU DESARROLLO FÍSICO, EMOCIONAL Y SU RENDIMIENTO ESCOLAR. ENTREGAMOS 36 MILLONES 748 MIL 737 DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES, MEJORAMOS LA NUTRICIÓN DE 200 MIL 813 NIÑAS Y NIÑOS DE LOS 67 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- Los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno en 37 localidades de 15 municipios de la región tarahumara, brindaron atención médica de primer nivel con 9 mil 967 apoyos de suplementos alimenticios y paquetes de víveres para la recuperación nutricional de 6 mil 68 niñas, niños y mujeres embarazadas que presenten algún grado de desnutrición.
- A través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, se apoyó a 337 mil 67 apoyos para mejorar las condiciones de vida y desarrollo social de 283 mil 917 mujeres y 241 mil 944 hombres en los 67 municipios de la entidad.
- Mediante el Programa de Rehabilitación Física se atendieron a 4 mil 360 personas, proporcionado 123 mil 371 apoyos como consultas médicas especializadas, terapias de rehabilitación física, ocupacional, de lenguaje y psicológica, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.
- Con la finalidad de apoyar a las madres que trabajan en la Ciudad de Chihuahua brindamos el servicio de guardería a 113 niñas y 125 niños, los cuales son atendidos por personal calificado con calidad y calidez.
- El DIF Estatal con la Fundación TELMEX, dotaron de sillas de ruedas a personas de escasos recursos, además de habilitar casetas telefónicas para personas con discapacidad en todo el territorio del estado.
- El DIF Estatal en conjunto con la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Salud y Secretaría de Fomento Social forma parte de la Red de Atención a Víctimas del Delito.
- Asimismo con los DIF Municipales se tienden lazos de cooperación y participación, facilitando por medio de comodatos el uso de Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) como son los casos del DIF Parral y DIF Delicias, con programas de prevención y atención a la discapacidad.
- Fueron recibidas 399 solicitudes de personas para adoptar, lo cual se ha traducido en 102 menores integrados a un hogar, de los cuales nueve son internacionales y 93 nacionales.
- Se promueve y se difunde mediante el Programa Participación Infantil, el respeto a los derechos de las niñas y los niños en 16 municipios a 1 mil 207 niñas y 904 niños.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- Se ofrecieron pláticas en escuelas, guarderías y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil nacional e internacional, enfocada a evitar la Explotación Sexual Comercial Infantil.
- Se apoyó con 156 becas académicas a personas menores de edad que trabajan y a quienes están en riesgo de incorporarse al Trabajo Infantil, beneficiando a un total de 710 personas en cinco municipios.
- Conjuntamente se están realizando esfuerzos con los organismos gubernamentales y de la sociedad civil nacionales e internacionales, con la finalidad de otorgar una atención integral a 1 mil 9 menores, de los cuales fueron reintegrados a su lugar de origen 140 menores no acompañados.
- Para la prevención de las adicciones se respaldó con 105 acciones, brindando atención, asesoría y apoyo, beneficiando a 5 mil 576 personas en 11 municipios.
- A través del Programa Prevención del Embarazo en Adolescentes se impartieron en 13 municipios, talleres sobre prevención del embarazo, asistieron 1 mil 654 mujeres y 1 mil 264 hombres.



FOMENTO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

- En el Museo Semilla se apoya la cultura, la ciencia y la tecnología, proporcionando un ambiente seguro y de diversión para fomentar y desarrollar habilidades de investigación y divulgación del conocimiento.
- El Programa Computación para Todos proporcionó clases de Computación y Cursos de Valores beneficiando a 100 familias de escasos recursos.
- El Programa Invítame al Museo Semilla, ha apoyado a 215 instituciones y 13 mil 373 personas en situación de vulnerabilidad, con el acceso y recorrido en las instalaciones del Museo Semilla.
- Para el entretenimiento y aprendizaje de niñas y niños a través del Programa Verano Sensacional se beneficiaron 780 familias, 1 mil 10 niñas y niños con diferentes actividades.
- El Programa de Conferencias y Conciertos ha beneficiado a 4 mil 141 personas, creando espacios que permitan ampliar y profundizar conocimientos para articularlos en la práctica social.
- Fomentando la cultura, la ciencia y tecnología en un ambiente lúdico y seguro, se han recibido a 67 mil 125 personas.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

INCREMENTAMOS EL GASTO SOCIAL PARA EL COMBATE A LA POBREZA. CONSTRUIMOS OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES ATRAVIESAN POR CONDICIONES DE MARGINACIÓN, DESINTEGRACIÓN FAMILIAR Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO.

ATENCIÓN CIUDADANA

A través de la Ventanilla Única de Gestión se identificó la problemática de la ciudadanía en lo individual y/o de grupo, en donde el proceso es la orientación, canalización y seguimiento en las Dependencias de los tres órdenes de gobierno, Iniciativa Privada y Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Las jornadas comunitarias denominadas Atención Ciudadana Vive en tu Colonia y Miércoles de Tianguis, se desarrollaron en 13 colonias de atención prioritaria, beneficiando a 17 mil 600 ciudadanos.
- Se gestionó con la Secretaría de Hacienda el otorgamiento de 4 mil 787 condonaciones de pago en actas de nacimiento, de matrimonio y de inexistencia de matrimonio beneficiando a 8 mil 358 personas.



- De igual manera se beneficiaron 2 mil 559 personas con la gestión de la condonación del pago de cartas de no antecedentes penales.
- Además se tramitó ante la JCAS la celebración de 1 mil 187 convenios de pago de servicios de agua y 90 ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), beneficiando a 1 mil 277 familias.



HOY LA DEMOCRACIA NECESITA EL SÓLIDO PILAR QUE REPRESENTA EL SECTOR PRIVADO Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SU TRABAJO, INICIATIVA, INVERSIÓN, Y EL CLARO COMPROMISO CON LOS GRUPOS VULNERABLES, JUNTOS FORTALECEREMOS LA CORRESPONSABILIDAD Y LA UNIDAD COMO UN DISTINTIVO DE ESTE GOBIERNO.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Conscientes del esfuerzo que realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil, la política de este Gobierno se enfoca a que tengan las mismas oportunidades en su desarrollo y cuenten con el apoyo para llevar a cabo tan importante tarea en beneficio de los que se encuentran en una situación de desventaja y marginación.

- En este primer año se consideró como prioridad el tener un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de las Organizaciones de la Sociedad Civil cuyo padrón es de 362 organizaciones debidamente conformadas.



- El Programa de Subsidio para Gasto Operativo recibió 349 solicitudes de apoyo ante la Junta de Asistencia Social Privada. Esto representa un incremento aproximado del 17 por ciento con relación al año anterior, en el que 293 organizaciones participaron en el Programa y hoy 56 más presentaron solicitud.

- Con apoyo del Centro de Capacitación y Desarrollo del Estado CECADE, impulsamos la profesionalización institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Contabilidad para no Contadores y Reformas Fiscales, contando con la asistencia de 137 miembros de 105 Organizaciones de la Sociedad Civil.

- En virtud de los Convenios de Colaboración celebrados con el Colegio de Notarios del Distrito Morelos, Chihuahua, A.C. y el Colegio de Notarios del Distrito Bravos, Juárez, A.C. y gracias al apoyo brindado a través del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua, fue factible que 77 instituciones de asistencia privada o social privada de los Municipios de Chihuahua, Bachíniva, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Juárez, Ojinaga, San Francisco de Borja, Santa Bárbara y Saucillo se vieran beneficiadas al obtener de manera gratuita la condonación de los impuestos y derechos registrales para la inscripción de su acta constitutiva o estatutos ante el Registro Público de la Propiedad y del Notariado, generándoseles un ahorro por un monto de 168 mil 304 pesos.

- Derivado de la Reunión Extraordinaria de las Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa se acordó otorgar a Chihuahua la sede de la Séptima Reunión Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos en Mayo de 2012.

ADMINISTRACIÓN 2010-2016

LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ESTÁ AVANZANDO EN EL PROCESO DE CUANTIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y COBERTURA DE LAS OSC, JUNTOS ESTAMOS RECONSTRUYENDO Y FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL.

VIVIENDA

Las acciones de vivienda en este primer año de gobierno, se han realizado con apego a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y están enfocadas a mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses, principalmente las de mayor marginación. Durante el presente año se ha trabajado en el análisis y elaboración de propuestas que serán enviadas al Honorable Congreso del Estado para su estudio y aprobación, a fin de generar las iniciativas para la promulgación de una nueva Ley de Vivienda y los nuevos Reglamentos correspondientes.



- Se llevó a cabo la implementación de un Programa de Escrituración con el objetivo de abatir el rezago de más de 11 mil escrituraciones. En este año se han realizado 3 mil 506 escrituras, beneficiando así a más de 13 mil habitantes de diferentes municipios.
- En este primer año de gobierno se ha logrado beneficiar de manera directa a más de 39 mil personas a través de más de 10 mil 601 acciones de mejoramiento de vivienda, distribuidos en 25 municipios del estado y con una inversión cercana a los 50 millones de pesos.
- Se impulsó el Programa para Adquisición de Vivienda 2 x 1 en un esquema en el cual el Gobierno del Estado aporta hasta 40 mil pesos de subsidio y gestiona la aportación de hasta 20 mil por parte del Gobierno Federal.
- Estos subsidios aunados al financiamiento otorgado por el INFONAVIT y al ahorro generado por el derechohabiente le permitieron a 3 mil 67 familias adquirir una vivienda digna, lo que representa un beneficio directo a más de 11 mil 684 personas y subsidios por un importe de 130 millones de pesos.
- Sumando a los subsidios anteriores a los financiamientos y ahorros de los beneficiarios para la adquisición de la vivienda, se obtiene una inversión total y derrama económica para el Estado cercana a los 720 millones de pesos.
- Como parte de las acciones encaminadas a fomentar la integración familiar, en este período se entregaron 16 viviendas dentro del evento denominado Matrimonios Colectivos, distribuidas en seis municipios y realizando para ello una inversión de 3 millones 222 mil pesos.

VIVIENDA

- Se inició el Programa de Autoconstrucción de Vivienda Rural, construida principalmente con materiales propios de las regiones como adobe y madera principalmente. El proyecto total para el sexenio será de 25 mil viviendas y lo están realizando de manera coordinada el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, la Coordinación Estatal de la Tarahumara y la Secretaría de Desarrollo Social a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).
- Durante este período se han construido 1 mil viviendas con una inversión estimada de 35 millones de pesos beneficiando con ello a 4 mil habitantes de poblaciones rurales del estado. Para finales de este año deberán haberse construido 3 mil viviendas dentro de este Programa con una inversión total de 105 millones de pesos y beneficiando con ello a más de 11 mil personas.
- Se creó el Observatorio de la Vivienda del Estado de Chihuahua, con el objetivo de integrar la información cualitativa y cuantitativa del sector vivienda, esto permitirá monitorear la dinámica de desarrollo con datos actuales y precisos que permitirá una mejor toma de decisiones para los desarrollos futuros de vivienda en zonas urbanas.
- También cabe mencionar que durante este período se iniciaron obras de infraestructura como alumbrado público, vialidades, y áreas verdes en diversos fraccionamientos además de brindar seguridad jurídica y patrimonial a cientos de familias que habitan en los mismos.

- Dentro de este rubro, se han invertido recursos por un monto superior a los 29 millones de pesos, destacando las siguientes obras: construcción de un puente sobre el arroyo Cacahuatal en la Avenida Equus, localizada al oriente de la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 6 millones 27 mil pesos y beneficiando a un total de 21 mil habitantes y la pavimentación de la Avenida Quinta Real la cual conectará la carretera Aeropuerto con la Avenida Equus en la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 12 millones 927 mil pesos. Esta obra beneficiará a cerca de 40 mil habitantes.



IMPULSAMOS LA VIVIENDA COMO BASE DEL PATRIMONIO FAMILIAR, ESTAMOS CONSTRUYENDO PARA LAS FAMILIAS DE TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO CASAS DIGNAS EN DONDE VIVAN CON ALEGRÍA, UNIDAD Y ARMONÍA.

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

Impulsamos en coordinación con el Gobierno Federal y los Municipios los apoyos para la modernización del campo, construimos infraestructura, sistemas de riego, equipamiento e industrialización, incrementamos con ello sustancialmente los bienes de capital para las Unidades Productivas. Incrementamos la recuperación de los acuíferos y presas.

Promovimos la inversión para el aprovechamiento de las aguas de las presas para uso agrícola y los canales de distribución para que el campo chihuahuense muestre un crecimiento sostenido y convertirlo en un ejemplo de productividad y desarrollo, mostrando mejores niveles de modernidad y progreso.

- Contamos con el Respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo, La Organización de Estados Americanos y El Banco de México para integrar las Cadenas Agroalimentarias porcícolas, avícolas y de bovinos.
- Estamos mecanizando el campo para poner a producir los 18 millones de hectáreas con vocación ganadera. Damos Impulso a la competitividad de productos estratégicos para el estado, aprovechando las ventajas competitivas que tiene la región.
- Chihuahua es líder nacional, ocupamos el primer lugar en producción de chile verde, nuez, manzana, algodón, avena de grano y forrajera y el segundo lugar a nivel nacional en producción de alfalfa, cebolla, frijol, sandía, sorgo forrajero, trigo y maíz de grano, papa y durazno.
- En Colonia Benito Juárez de Buenaventura, se realizó la siembra, cultivo y recolección de 350 Hectáreas de chile.
- Estamos preparando las tierras para cultivo en el Municipio de Santa Bárbara, reducimos los costos de producción y recuperamos la cubierta vegetal.
- Promovemos la ocupación de mano de obra, en el Municipio de Chihuahua se establecerán cultivos de alto rendimiento e impacto como son las hortalizas de invernadero.

- Estamos tecnificando la producción de leche logrando con ello rendimiento y calidad para proporcionar alimentos más sanos a la población, en el Municipio de Chihuahua se equipó una sala de ordeña.



FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

- ❑ Con el Programa de recuperación de acuíferos y construcción de presas, realizamos obras de captación de agua en acuíferos sobreexplotados para infiltrar cerca de 1 millón de metros cúbicos de agua.
- ❑ En la Ciénega de Ceniceros en Matamoros se construyó una obra de captación de agua para la recuperación de acuíferos y agostaderos.
- ❑ Propiciamos el crecimiento de las actividades agrícola y ganadera en las localidades, se concluyeron tres presas que estaban en proceso, una en Ascensión denominada Boca Grande, en Carichí, La Cantera y en Guerrero El Jagüey.
- ❑ De las 16 presas proyectadas en esta Administración está en proceso la Presa San Ignacio en Matamoros con un avance del 65 por ciento, iniciamos la Presa Maguarichi en Maguarichi y las 14 presas restantes están en la etapa de estudios y proyectos.
- ❑ Chihuahua es líder nacional en producción de carne de Pavo.
- ❑ Ocupamos el cuarto lugar a nivel nacional en producción de carne en canal de bovino.
- ❑ Somos el cuarto lugar nacional en producción de leche de bovinos y de caprinos.
- ❑ Impulsamos el mejoramiento genético del ganado productor de carne, se entregarán en este año 3 mil toros de registro a costo subsidiado.
- ❑ En la adquisición de vientres, en este primer año se habrán de entregar 20 mil vaquillas de mejor calidad genética, para beneficio de 1 mil 500 productores de todo el estado.
- ❑ Mientras que en producción forestal maderable, Chihuahua se posiciona en el segundo lugar a nivel nacional.
- ❑ Logramos preservar la atracción de flujos de inversión extranjera. Chihuahua ha podido mantenerse fuerte gracias a los esfuerzos multilaterales del sector privado y del sector académico.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE UN PLAN A SEGUIR, POR ELLO SE HAN GENERADO ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LOS MÚLTIPLES ACTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, INSTITUCIONES, INICIATIVA PRIVADA, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES, CONJUNTADO ESFUERZOS PARA SUMAR A TODOS LOS PRODUCTORES RURALES EN EL ESTADO SEA CUAL SEA SU VOCACIÓN PRODUCTIVA, A FIN DE HACER MÁS RENTABLES LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, IMPULSANDO EL CRECIMIENTO ARMÓNICO Y EQUITATIVO DE LA SOCIEDAD RURAL Y DEL ESTADO.

INDUSTRIA

Impulsamos fuertemente la actividad industrial en la diversidad e importancia del sector de empresas de las ramas automotriz, electrónica, comunicaciones, aeronáutica, electrodomésticos, biomédica, confección, muebles, entre otras.

La prioridad en el sector se centró en la diversificación de mercados, así como en la incursión en nuevos clústeres con una tendencia de crecimiento sostenido a largo plazo y con un mayor valor agregado en sus procesos, como en el caso del aeroespacio, los electrodomésticos, tecnologías de información y comunicaciones, y la minería. De igual manera con una visión fresca de desarrollo regional, vinculamos la promoción de PyMEs con la atracción de nuevas inversiones, sin perder de vista el fortalecimiento de las empresas locales.

- Logramos preservar la atracción de flujos de inversión extranjera. Chihuahua ha podido mantenerse fuerte gracias a los esfuerzos multilaterales del sector privado y del sector académico.
- La Industria de Chihuahua a nivel nacional ocupa el cuarto lugar en captación de Inversión Extranjera Directa con 308 millones de dólares.
- De igual manera, aporta el 26 por ciento del Producto Interno Bruto Estatal y da empleo al 28 por ciento de la población económicamente activa.
- Más de 11 mil empleos generados en Industria de octubre de 2010 a julio 2011, respaldados por el IMSS. Con respecto al Comercio se han perdido empleos en el año.



- Seguimos promocionando las ventajas competitivas en Chihuahua, se ha afianzado el clúster aeroespacial en el estado como un referente a nivel nacional, ya que en el último año se han consolidado 11 nuevas plantas y expansiones, con una inversión que llegará a los 242 millones de dólares, generando 2 mil empleos. El 25 por ciento del total de las personas ocupadas del sector en el país, se ubica en Chihuahua.
- En Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación ocupamos el tercer lugar en Establecimientos manufactureros con 477 y primer lugar en personal ocupado con 254 mil 640 a mayo de 2011.
- Mientras que en Minería se invirtieron en este año a través del Grupo Carso 560 millones de dólares en proyectos mineros en San Francisco del Oro y Ocampo, ampliando operaciones en seis empresas que crearon más de mil 300 empleos directos e indirectos para consolidar al estado como el primer productor de oro.

INDUSTRIA

- Chihuahua destaca en los primeros lugares de producción en minerales metálicos a nivel nacional: Ocupamos el segundo lugar en la producción de Oro, Plata, Plomo y Zinc, así como cuarto lugar en producción de cobre.
- Las empresas mineras destinaron alrededor de 2 millones de dólares a proyectos socialmente responsables como rehabilitación de escuelas, centros de salud, albergues, Red Eléctrica y Sistemas Hidráulicos entre otros en los Municipios de Urique, Ocampo, Madera, Chínipas, Moris, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Aquiles Serdán, Saucillo, Ascensión y Camargo.
- Promovemos los productos locales a nivel nacional e internacional y fortalecemos las cadenas de valor de la carne y la nuez, entre otros, destaca la visita a Japón donde se convino exportar carne a ese destino.
- Se promovió la Norma Mexicana del Queso, con la cual permitirá diferenciar al queso producido en la entidad y con ello lograr un mejor posicionamiento en el mercado.
- Se organizaron 5 Ferias del Empleo, 3 en Chihuahua, una en Juárez y otra en Hidalgo del Parral, participaron 8 mil 289 asistentes, 111 empresas con 3 mil 981 vacantes y 776 personas fueron colocados.
- Asimismo se apoyan microproyectos con un alto impacto social, realizados a través de los Programas de Fomento al Empleo en Zonas Marginadas y equipamiento de agroindustrias, en los Municipios de: Batopilas, Urique, La Cruz, Rosales, Delicias, Cuauhtémoc y Chihuahua. Estas acciones han permitido apoyar a 22 microempresas rurales.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

DESARROLLAMOS PROYECTOS INDUSTRIALES DE EXPANSIÓN E INVERSIÓN, EN LOS SECTORES AUTOMOTRIZ-AUTOPARTES Y AEROSPAZIAL. ADEMÁS FORTALECIMOS LOS MERCADOS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN SECTORES CON MAYOR DINAMISMO, COMO SON LA AGROINDUSTRIA Y BIOTECNOLOGÍA DEL SECTOR ALIMENTARIO, AUTOMOTRIZ-AUTOPARTES, MECATRÓNICA, NANOTECNOLOGÍA, ELECTRÓNICA, AERONÁUTICA, FORESTAL Y DEL MUEBLE, Y METAL-MECÁNICA.

COMERCIO Y SERVICIOS

Este Gobierno impulsó las MIPYMES del sector comercio y servicios del Estado de Chihuahua por ser una de las actividades con mayor peso relativo en la economía chihuahuense y se concentra principalmente en Ciudad Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Ojinaga y Nuevo Casas Grandes, en donde se tiene la mayor concentración de unidades económicas.

Elevamos el alcance, la calidad y el nivel de coordinación de los programas e Instituciones que apoyan a la MIPYME en el Estado de Chihuahua, mediante la reactivación de la Red de Centros de Atención a la PYME, redimensionándolos para retomar su cobertura regional, a la vez que se les brindaron atención integral.

- Se integraron los Centros de Desarrollo Empresarial (CEDEMS) a la Red de Desarrollo Regional, incorporándose a los Comités Directivos de los Consejos de Desarrollo Regional (CODERS).
- Asimismo, facilitamos la atención a los requerimientos de los empresarios, vinculamos la Red de Desarrollo Regional al Sistema de Apertura Rápida de Empresas S.A.R.E., con las Ventanillas Únicas de Gestión de la Secretaría de Economía Estatal operadas por los Centros de Atención Empresarial.
- Inició la operación de la incubadora de Cuauhtémoc, especializada en agroindustria y turismo. En conjunto las incubadoras llevan a cabo los planes de negocios de 88 nuevos proyectos, incubadoras que operan en la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Dirección Nacional de Institutos Tecnológicos, la Universidad Tecnológica de la Tarahumara y Fomento Económico de los Municipios de Delicias, Cuauhtémoc y Camargo.



- El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), ha capacitado a través de Aulas Móviles con tecnología de vanguardia a 142 personas en su mayoría madres de familia en los Municipios de Urique, Guazapares, Ocampo, Balleza, Uruachi, Moris, Chínipas, Batopilas, Maguarichi, Huejotitán, Guadalupe y Calvo y El Tule.
- Fomentamos el empleo, más de 8 mil personas entre ellas 5 mil 500 mujeres, fueron capacitados formándoles como especialistas en oficios como fabricación de muebles, confección de ropa, electricidad, inglés, informática, soldadura y administración de empresas, entre otras competencias que el sector productivo y de servicios demandan.

COMERCIO Y SERVICIOS

- Además, se otorgó asesoría especializada en diseño creativo a 40 empresas, para el mejoramiento de la imagen y requerimientos de sus productos y cumplan con la normatividad vigente para su comercialización.



- En este primer año de Gobierno, a través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se han operado recursos por más de 78 millones de pesos apoyando a un total de 398 empresas; en sus modalidades de subsidios y financiamientos, con tasas preferenciales con el objetivo de crear y fortalecer las fuentes de empleo en el estado.

- Se envió el primer contenedor de carne de Chihuahua a Japón en marzo de 2011, la calidad de este alimento es reconocida como de las mejores en el mundo.

- En la ExpoComer, se concretaron con compradores en Panamá para el Sotol de Chihuahua y para productos avícolas. El sector agroindustrial sobresale, se han obtenido pedidos de Estados Unidos para salsas, chiles, vegetales congelados, especias, chicharrón de cerdo y manzana deshidratada.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

EL CODECH, EN ALIANZA CON EL SECTOR EMPRESARIAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, GESTIONARON ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) LA REALIZACIÓN DEL REPORTE TERRITORIAL CHIHUAHUA. VAMOS A ESTABLECER UNA AGENDA DE COMPETITIVIDAD QUE ELEVE LOS ÍNDICES DE DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN CHIHUAHUA.

TURISMO

Con más y mejores instalaciones e infraestructura afianzamos a Chihuahua como un espacio privilegiado para promover las vocaciones de los municipios y apuntalar el turismo de negocios para que siga creciendo. Estamos dando un impulso sin precedentes al turismo, con un esfuerzo persistente y basado en la convicción del rico y diverso potencial que tenemos para ello. Las ideas y proyectos que impulsamos serán realidades que se concreten, para ello estamos dando los pasos necesarios para apuntalar el turismo en Chihuahua.

También intensificamos la promoción internacional como fortaleza. Y nos proponemos avanzar en la recuperación del turismo fronterizo. Logramos una mayor vinculación y participación de los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico, así como las Instituciones de Educación Superior con las empresas.



- La consolidación del complejo turístico Barrancas del Cobre y el nuevo Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en Creel, ya en construcción, son inversiones que repercutirán de manera positiva, se establecerán puentes aéreos con diversos mercados, impulsando un mayor desarrollo turístico en la región.
- Con una inversión de 70 millones de pesos se edificará la segunda etapa de la Estación del Divisadero.
- Promocionamos 12 rutas turísticas en el estado, entre ellas, las Barrancas del Cobre, las Dunas de Samalayuca, Cuarenta Casas y Paquimé, entre otras.
- El turismo es un sector trascendental para la economía estatal, en el sector participan 4 mil 60 prestadores y prestadoras de servicios turísticos, ocupando aproximadamente 45 mil personas; y se tiene calculado que el PIB Turístico representa el 3.7 por ciento del PIB total del estado.
- Se aprobaron proyectos de inversión federal, estatal y municipal por 90 millones de pesos en Parque Aventura Barrancas del Cobre, Tercera Etapa de la Cascada El Salto, Segunda Etapa del Centro Interactivo para Visitantes de Nuevo Casas Grandes, Tercera Etapa del Cerro El Gallego, La Tercera Etapa del Programa de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT); y La Señalización Turística y Módulos de Información Turística de Ciudad Juárez.
- Adicionalmente se está impulsando en colaboración con SECTUR México los Programas Agenda 21, Pueblos Mágicos y Ciudades Coloniales, por lo que se conformó el Nuevo Comité de Pueblos Mágicos en Creel y se está trabajando en la población de Santa Eulalia.

TURISMO

- Se certificaron a 36 empresas acreedoras con el Distintivo H, que acredita a los establecimientos de alimentos y bebidas que la poseen de que cumplen y cuentan con los más altos estándares de higiene y calidad en la manipulación y elaboración de los alimentos.
- Promocionamos turísticamente a Chihuahua en los mercados mundiales, nuestra entidad fue contemplada por el Consejo de Promoción Turística de México, dentro de la campaña institucional de promoción en Europa a través del producto turístico de Barrancas del Cobre Copper Canyon; y se dio continuidad en la campaña de Norteamérica.
- Mientras que la campaña del Fideicomiso ¡Ah-Chihuahua! y el Consejo de Promoción Turística de México, sigue ofreciendo frutos extraordinarios; este año se ha ofrecido el destino por medio de viajes de familiarización a profesionales de la industria a países como China, Rusia y Eslovenia, Japón, Inglaterra y Austria.
- En cuanto al turismo de negocios se atendió 61 eventos con una derrama económica de 53 millones de pesos y una afluencia de 9 mil 727 visitantes, con un total de 24 mil 317 habitaciones ocupadas.
- En Chihuahua sus hoteles, la calidad y variedad de los alimentos, los atractivos naturales y su vasta riqueza cultural; así como las Oficinas de Convenciones y Visitantes de Chihuahua y Ciudad Juárez desarrollan una importante labor en la atracción de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones que significan una importante derrama económica para el estado.

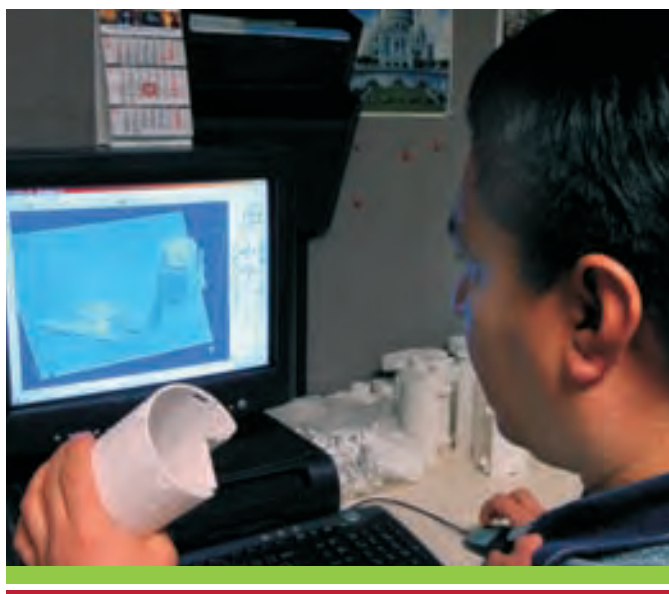


ADMINISTRACIÓN 2010-2016

APOYAMOS EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ESTADO, CON PRODUCTOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS, QUE GENERAN LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR. POR ELLO FORTALECIMOS EL CRECIMIENTO Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS. ESTAMOS REALIZANDO ACCIONES QUE INCREMENTAN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL EN CHIHUAHUA.

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

- Estamos consolidando una economía basada en el conocimiento, se han creado importantes vínculos entre la industria e instituciones educativas de nivel medio superior; para lo cual, el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) participa con el Consejo de Vinculación Académico Productivo (COVAP), desarrollando estudios sobre las necesidades de formación del personal que demanda el sector productivo.
- En materia de capacitación especializada, el Gobierno del Estado impulsa la inversión y competitividad de la industria manufacturera nacional e internacional en la entidad, aportando personal calificado, a través de los Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), ubicados en Ciudad Juárez y Chihuahua.
- CENALTEC puntal de desarrollo para el estado, capacitó a 3 mil 334 personas, de ellos 467 son mujeres y 2 mil 867 hombres en cursos especializados de aeronáutica, máquinas-herramienta, maquinado convencional y control numérico computarizado, moldeo de inyección de plástico, soldadura, calidad, metrología dimensional, mecatrónica-sistemas de control industrial, hidráulica, neumática, dibujo asistido por computadora, mantenimiento industrial, equipos y sistemas, tecnologías de la información, atendiendo a 39 empresas establecidas en el estado.



COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Estamos convencidos de que la mejor inversión para detonar el desarrollo regional son las vías de comunicación, cobrando por su gran extensión territorial una mayor importancia en el Estado de Chihuahua, que obliga a recorrer grandes distancias entre sus polos de desarrollo y sus poblaciones; es por esto, que ésta Administración hace un esfuerzo extraordinario para dotar al estado de nuevas carreteras, libramientos y caminos rurales pavimentados; también modernizamos carreteras existentes.

De igual manera rehabilitamos e incrementamos la infraestructura aeroportuaria para facilitar el desarrollo rural, turístico y comercial en las diferentes regiones del estado. Mantenemos operando la Red de Telefonía Estatal que cuenta con 12 estaciones repetidoras y 405 equipos de radiocomunicación que proporcionan servicio de comunicación ininterrumpidamente a 154 mil 763 habitantes de 1 mil 164 poblaciones enclavadas en 50 municipios. Además contamos con 324 teléfonos satelitales instalados en diversos poblados rurales, principalmente de la región serrana, nos proponemos dotar de este servicio al mayor número posible de poblaciones en donde no cuentan con telefonía.



- Estamos implementando un ambicioso Programa carretero estatal y de caminos rurales. En este año se realizan trabajos en 73 frentes carreteros, con ello estamos logrando que las vías de comunicación hacia todas las cabeceras municipales queden pavimentadas.
- Con la construcción de nuevas carreteras, vías alimentadoras, libramientos y caminos rurales comunicaremos lejanas regiones agrícolas y ganaderas, de las reservas mineras y zonas forestales, impulsando el desarrollo regional.
- A cargo del Estado modernizamos las Carreteras Guerrero - Madera, Parral - Santa Bárbara - San Francisco del Oro y La Carretera Camargo - Boquilla, Tramo: Del Km. 3+500 - Boquilla, construimos las Carreteras La Casita - Huejotitán - Balleza, Carretera Valle Del Rosario - San Mateo, Carretera Samachique - Batopilas, además de la ampliación de la Autopista Jiménez - Camargo, Tramo Del Km. 37+000 - Camargo.

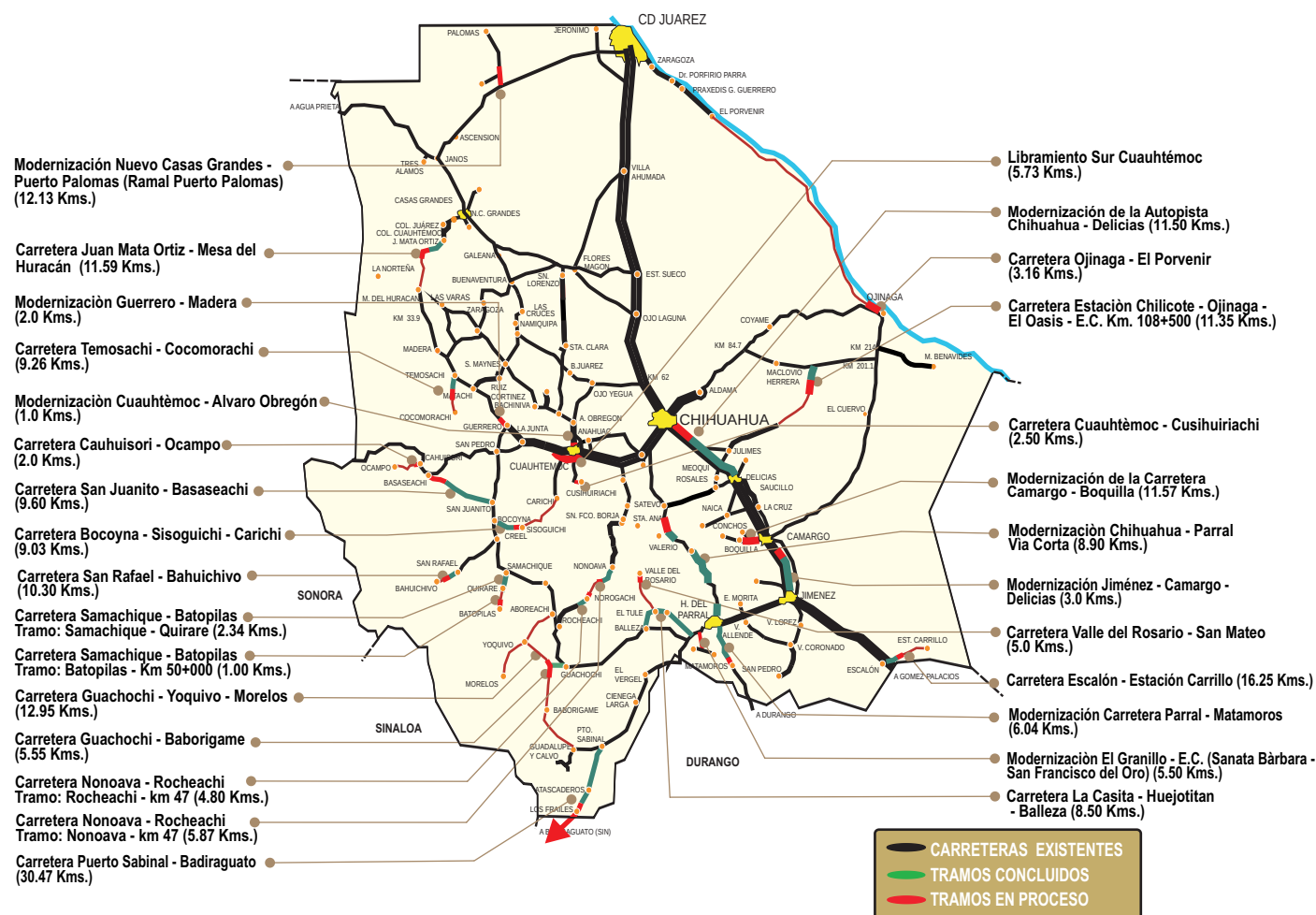
COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

- Se están construyendo Carreteras Interestatales en San Rafael - Bauichivo, Escalón - Estación Carrillo, además de Carreteras Alimentadoras en Juan Mata Ortiz - Mesa Del Huracán, Chilicote - El Oasis, Bocoyna - Sisoguichi - Carichi, Temosachi - Cocomorachi, Guachochi - Yoquivo - Morelos y el Libramiento Sur en Cuauhtémoc.
- Con el Programa de Infraestructura Aeroportuaria a la fecha se construyen 6 aeropistas, incluyendo el Aeropuerto Regional de Creel con participación estatal y federal en Creel, Guadalupe y Calvo y Morelos.
- Es por eso que en este período que se informa, considerando las obras a cargo de Gobierno del Estado y la inversión por parte del Gobierno Federal se han aplicado recursos por 2 mil 49 millones 173 mil pesos, en la construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras, caminos, puentes y aeropistas en beneficio de varias localidades de todas las regiones.
- El Programa de Pavimentación de Caminos Rurales en convenio con los municipios han pavimentado 161.44 kilómetros en 44 caminos o tramos en 22 municipios con una inversión de 47 millones 295 mil pesos.
- Se construyen los puentes San José en el Municipio de Casas Grandes, otro en El Tule y recientemente se inició otro sobre el río Papigochi en la localidad de Tejolocachi Municipio de Matachi; con una inversión en el período de 7 millones 186 mil pesos.
- En materia de conservación se han atendido 4 mil 714 kilómetros de carreteras, de los cuales 3 mil 885 corresponden a carreteras alimentadoras, 507 a carreteras estatales de cuota y 322 a caminos rurales.
- Por otro lado, también se invierten en el estado por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, recursos por 1 mil 152 millones 23 mil pesos en la construcción, modernización y conservación de carreteras. Se están modernizando, la carretera Jiménez - Chihuahua en su tramo Delicias - Chihuahua con un avance de 11.50 kilómetros, Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta con un avance de 8.90 kilómetros, Nuevo Casas Grandes - Puerto Palomas con un avance en el período de 12.13 kilómetros y Matamoros - Hidalgo del Parral con 6.04 kilómetros.
- También se avanza con la construcción del Distribuidor Vial en la Avenida Vicente Lombardo Toledano en su cruce con la Avenida Juárez en la Ciudad de Chihuahua.
- En resumen se han construido 167.25 nuevos kilómetros de carreteras y 61.64 kilómetros de carreteras modernizadas, así como 161.44 kilómetros de caminos rurales pavimentados.
- En la actualidad se cuenta con un total de 325 bancos de energía solar, para igual número de teléfonos satelitales, en el mismo número de comunidades, beneficiando a una población de 50 mil 173 habitantes; a los cuales les proporcionamos servicios de mantenimiento preventivo - correctivo y en lo que corresponde a este período se han reparado tres sistemas en las comunidades de Talayotitos, Ranchería de Guasachique y Chinatu, beneficiando a 460 habitantes del Municipio de Guadalupe y Calvo.



COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS PERÍODO OCTUBRE 2010 - SEPTIEMBRE 2011



INFRAESTRUCTURA CARRETERA

PERÍODO	CONSTRUCCIÓN (km)	CAMINOS RURALES PAVIMENTADOS (km)	MODERNIZACIÓN (km)	TOTAL (km)
Octubre 2010 - Septiembre 2011	167.25	161.44	61.64	390.33
TOTAL	167.25	161.44	61.64	390.33

DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN TRABAJANDO EN 73 FRENTE SE LOGRÓ ALCANZAR UNA META DE 390.33 KMS. EN LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS EN EL ESTADO.

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES PAVIMENTADOS PERÍODO OCTUBRE 2010 - SEPTIEMBRE 2011

A VANCE

	MUNICIPIO	Núm. Tramos	AVANCE (km)
01.	AHUMADA	2	10.52
02.	ALDAMA	2	3.50
03.	AQUILES SERDÁN	1	0.65
04.	BACHINIVA	2	5.00
05.	BELISARIO DOMÍNGUEZ	1	7.70
06.	BUENAVENTURA	1	10.00
07.	CAMARGO	2	4.64
08.	COYAME DEL SOTOL	1	5.00
09.	CUAUHTÉMOC	9	19.68
10.	CUSHUIRIACHI	3	6.00
11.	EL TULE	1	6.46
12.	GUERRERO	1	12.00
13.	JULIMES	1	5.00
14.	LÓPEZ	1	2.50
15.	MADERA	1	5.00
16.	MEOQUI	2	4.10
17.	NAMIQUIPA	3	7.29
18.	OJINAGA	1	17.00
19.	PARRAL	2	13.80
20.	RIVA PALACIO	4	10.20
21.	ROSALES	1	2.50
22.	SATEVO	1	2.90
	TOTAL	44	161.44

 Municipios beneficiados



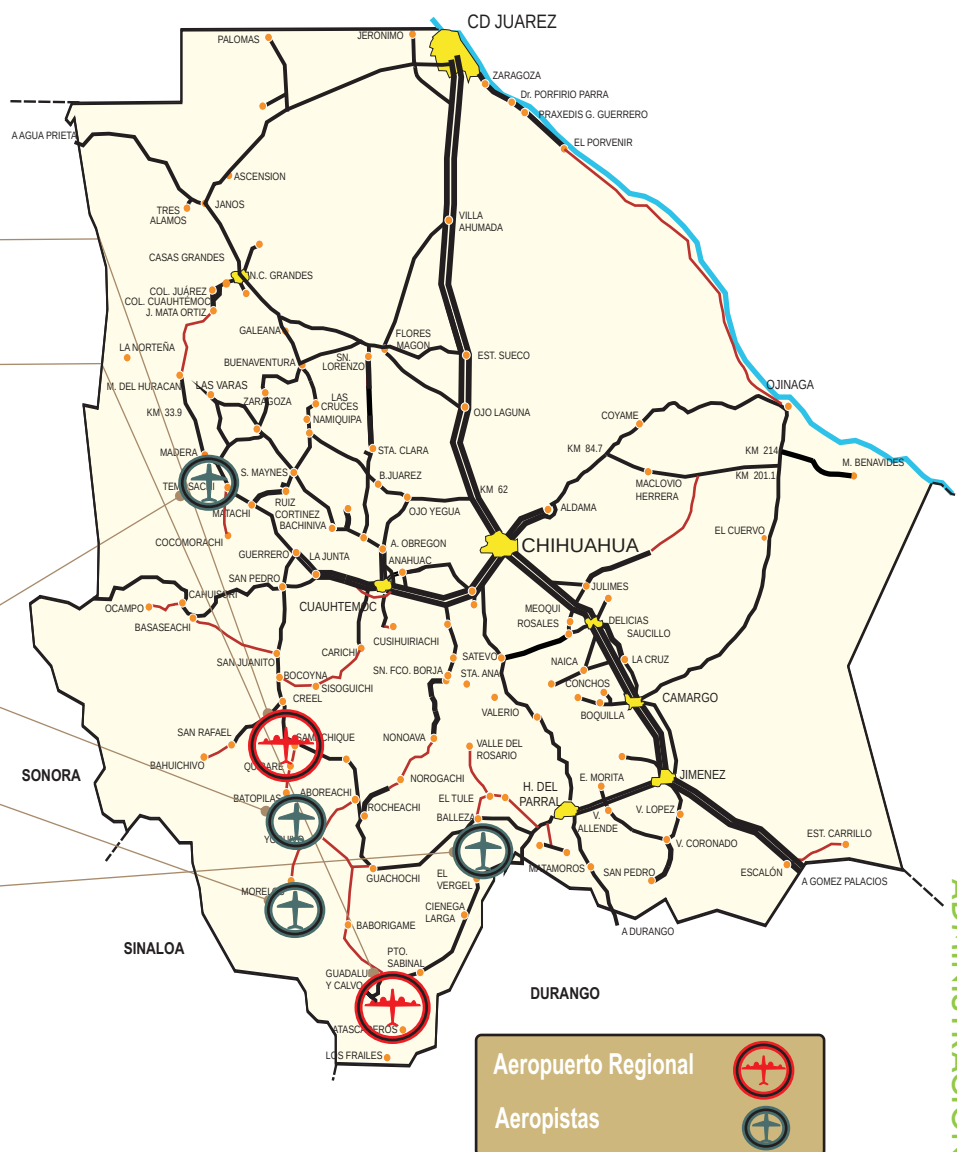
PERÍODO	CONSTRUCCIÓN (KM)
OCTUBRE 2010 - SEPTIEMBRE 2011	161.44

AEROPUERTOS REGIONALES

Aeropuerto Regional en Guadalupe y Calvo
Avance: 75.0 %

AEROPISTAS

Aeropista en Balleza
Avance: 50.0 %



ADMINISTRACION 2010-2016

44

DESARROLLO URBANO

Promovimos la integración de planes maestros que nos permitan atender con eficiencia y eficacia la problemática que se genera en los centros históricos de las principales ciudades del estado, buscando la interacción adecuada de los usos de suelo, privilegiando el que existan los espacios urbanos que demanda la comunidad, así como un mejoramiento en los sistemas del transporte urbano colectivo, espacios para estacionamiento público, y áreas abiertas que permitan una mejor convivencia y esparcimiento de la población.

Estamos implementando que las principales ciudades del Estado de Chihuahua cuenten con un Atlas de Riesgo, lo que evitará los asentamientos humanos en zonas no aptas al desarrollo urbano, como son los lechos de los arroyos, las faldas de los cerros y terrenos producto de rellenos, entre otros. Intensificamos la regularización del suelo urbano, mediante programas específicos en las colonias administradas por el Estado y en los asentamientos humanos irregulares.

- ❖ Se solicitó al Gobierno Federal, considere a los Municipios de Delicias e Hidalgo del Parral, zonas metropolitanas, donde de igual manera, se definan las obras y acciones correspondientes a los municipios que los integran respectivamente, como son: Delicias, Saucillo, Rosales, Meoqui, Julimes, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro y Santa Bárbara.
- ❖ Se realiza el Programa Maestro de la Reserva Ávalos en la Ciudad de Chihuahua para convertirse en un icono urbano, donde la ciudadanía tenga la oportunidad de disfrutar del deporte, la recreación, el esparcimiento, la cultura y de los servicios de salud, y asistencia social.
- ❖ Mientras que en Ciudad Juárez se fortalece la Ciudad del Conocimiento, parte integrante de la reserva territorial propiedad de Gobierno del Estado, donde se plasma y se define un nuevo modelo de ciudad autosustentable, en coordinación con las instituciones educativas y el Gobierno Municipal.



- ❖ Actualmente se trabaja de manera coordinada con el Gobierno Federal a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para la adquisición de reservas territoriales, en las ciudades de Chihuahua, Hidalgo del Parral y en Nuevo Casas Grandes, con una superficie aproximada de 510 hectáreas, donde se prevé se alberguen aproximadamente 22 mil 700 lotes habitacionales.
- ❖ Se están realizando las negociaciones para adquirir 120 hectáreas en la franja fronteriza, para nuevas instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Ciudad Juárez, Samalayuca y Guadalupe; y en la localidad de Puerto Palomas se les donarán 60 hectáreas.
- ❖ Se entregaron 1 mil 190 lotes para construcción de vivienda, beneficiando a 5 mil 594 personas de escasos recursos.

DESARROLLO URBANO

- Se han titulado 1 mil 400 lotes en las colonias administradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 550 en Chihuahua, 175 en Cuauhtémoc, 225 en Delicias, 350 en Juárez, 60 en Hidalgo del Parral y 40 en Nuevo Casas Grandes, brindando certeza jurídica a 6 mil 581 habitantes.
- En este período fueron entregadas 551 escrituras, en la colonia Porvenir beneficiando a 2 mil 590 personas, que habitan en 38 colonias al norte de la Ciudad de Chihuahua.
- De la misma manera fueron entregadas 105 escrituras, en la Colonia Cumbres del Sur II, beneficiando a 493 personas de la Ciudad de Chihuahua. Además 464 escrituras, en la Colonia Torres del PRI beneficiando a 2 mil 180 personas, que habitan en 36 colonias de Ciudad Juárez.
- Se inició en Ciudad Juárez con la regularización de tres Colonias en Lote Bravo: Sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo y Fray García de San Francisco.
- Se instaló la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares en los Municipios de Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes y Juárez.
- Para conmemorar el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, en Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, pavimentamos la Calle Principal y remodelamos la Plaza Central y el salón de actos.
- Con la finalidad de ampliar los espacios públicos de recreación y esparcimiento en el Centro Histórico de Chihuahua se está demoliendo el Edificio Russek con una inversión en el período de 1 millón de pesos y un avance a la fecha de 32 por ciento.

TRANSPORTE

- En materia de transporte público, se inició el desarrollo del Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable, PSMUS, que pondrá a la Ciudad de Chihuahua y a la Heroica Ciudad Juárez entre las de primer orden en modernidad de este servicio. La inversión realizada en el período de este informe es de 74 millones 209 mil pesos y un avance del 19 por ciento.
- El Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de Chihuahua constará de un sistema de infraestructura con dos terminales Norte y Sur, área de patios y talleres; 43 estaciones intermedias para ingreso y salida de los pasajeros en una longitud de 20.44 kilómetros en dos carriles confinados para uso exclusivo de este transporte, pavimentados con concreto hidráulico y un ancho de 3.50 metros que permitirá optimizar el tiempo de recorrido de las unidades.
- Esta Administración ha estado atenta a incrementar los servicios, modificando los itinerarios y el número de unidades por ruta conforme lo ha requerido el crecimiento poblacional y de asentamientos urbanos, conservándose un 95 por ciento de cobertura en las principales ciudades de la entidad.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

DESARROLLO URBANO

- Por otro lado, en materia de seguridad del usuario del transporte público, se realizaron 5 mil 257 exámenes toxicológicos a operadores del transporte público en sus diferentes modalidades; observándose una baja en la incidencia de resultados positivos.
- Adicionalmente, se continúa con la práctica de revisiones físico-mecánicas a los vehículos destinados a los servicios de transporte de pasajeros en autos de alquiler, escolar, colectivo urbano y materialistas, realizándose durante el período que se informa 6 mil 759 verificaciones, retirándose de la circulación las unidades en malas condiciones.
- Se han impartido en la Ciudad de Chihuahua 465 cursos o pláticas a operadores del transporte colectivo urbano de pasajeros y especial de personal, sobre temas como Manejo Defensivo y Control de Estrés, Educación Vial y Primeros Auxilios.
- Dentro del marco de la cultura de la legalidad, se elaboraron 35 mil 315 boletas por diversos conceptos de infracción a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.
- Con el Programa de Verificación de Peso, Dimensiones y Capacidad de los vehículos de carga, se mantiene vigilancia permanente durante las 24 horas de los 365 días del año en puntos de revisión ubicados en las carreteras 69 tramo Camargo - Jiménez y 39 tramo Delicias - Saucillo, y se efectúan operativos aleatorios en la zona noroeste, lo que ha permitido verificar 16 mil 318 unidades del transporte de carga, y formular 667 boletas de infracción al Reglamento de Peso, Dimensiones y Capacidad de los vehículos de auto transporte que transitan en los caminos de jurisdicción estatal.

VIALIDADES

- Iniciamos con los trabajos de construcción de la vialidad Jorge Castillo Cabrera con una inversión en el período de 17 millones 55 mil pesos para una inversión total de 40 millones 234 mil pesos y un avance de 2.0 kilómetros, en Ciudad Juárez se concluyeron los trabajos en el Boulevard Fundadores con una inversión de 19 millones 249 mil pesos en el período, en la Ciudad de Chihuahua el acceso a los Hangares de Gobierno del Estado con una inversión de 3 millones 698 mil pesos y en Meoqui se concluyó el acceso al Parque Industrial San Pedro con una inversión de 6 millones 960 mil pesos.
- En cuanto a pasos a desnivel, en la Ciudad de Chihuahua se concluyeron los trabajos del Distribuidor Vial UACH con una inversión en el período de 3 millones 395 mil pesos.



CONTAMOS EN ESTE GOBIERNO CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL SOSTENIBLES, MÁS CLAROS Y OPERATIVOS PARA LOGRAR UNA MEJOR COHESIÓN SOCIAL Y GESTIÓN URBANA. ASIMISMO ESTAMOS CONSOLIDANDO LOS CORREDORES URBANOS INDUSTRIALES, AGROINDUSTRIALES Y TURÍSTICOS, FORTALECIENDO ASÍ EL DESARROLLO EN CIUDADES GRANDES, MEDIAS, PEQUEÑAS Y RURALES.

DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Impulsamos un estudio de las vocaciones productivas de las diferentes regiones del estado para el desarrollo científico y tecnológico en el estado, donde existen Instituciones de Investigación Superior. Coordinamos acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación procurando que éste aporte al desarrollo humano, económico-productivo y social de Chihuahua.

Para ello estamos promoviendo el fortalecimiento del Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para alinear las acciones que permitan desarrollar una sociedad basada en el conocimiento.

Este Gobierno a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado realizaron importantes acciones en coordinación con el CONACYT: se opera el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua, con el propósito de apoyar proyectos que atiendan los problemas, necesidades u oportunidades del Estado de Chihuahua, consolidando los grupos de investigación y de tecnología que fortalezcan la competitividad, para lograr un mayor desarrollo armónico y equilibrado.

En este período se ha llevado la operación y seguimiento de 142 proyectos presentados en las convocatorias del Fondo, además se apoyaron 49 proyectos de investigación de la Convocatoria 2010-01, demandas específicas de la entidad y Convocatoria 2010-02, Innovación para la Competitividad Empresarial, por un monto cercano a los 33 millones de pesos.

De esto se obtuvieron recursos de Programas como INNOVAPYME por más de 8 millones de pesos para seis proyectos; el Programa INNOVATEC por 22 millones 936 mil pesos para 13 proyectos; y el Programa PROINNOVA por una cantidad de 58 millones 863 mil pesos, con 17 proyectos; esto dio un total de 90 millones 161 mil pesos asignados para el Estado de Chihuahua con un total de 36 proyectos.

Mientras que la aportación concurrente del Fondo Mixto Chihuahua fue de 7 millones 327 mil pesos para apoyo de seis proyectos a empresas chihuahuenses.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

- ❖ Por otro lado, la formación de recursos de alto nivel ha sido una tarea esencial en nuestro quehacer gubernamental; por ello, ahora son 244 científicas, científicos e intelectuales chihuahuenses del padrón del Sistema Nacional de Investigadores, además se cuenta con 41 programas de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ❖ Se concretó el Convenio de Becas para Estudios de Posgrado en el Extranjero, el cual contempla la asignación de 30 becas anuales para ser aplicadas en el año 2012, para la realización de estudios de maestría y doctorado en otros países, en Cadena Alimentaria Agropecuaria y Biotecnología, Forestal, Minería y Materiales de Construcción, Agua, Energía, Electrónica, Aeroespacial, Autopartes, Nanotecnología y TIC-Software.
- ❖ En coordinación con el CONACYT, se realizó la 17ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, la cual es parte de las actividades de comunicación de la ciencia y la tecnología que de manera institucional se realizan en todo el país.
- ❖ Se publicó la Convocatoria del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2011.
- ❖ Chihuahua fue sede de la Primera Reunión Ordinaria 2011 de la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Segunda Reunión Ordinaria de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C. (REDNACECYT), a las cuales asistieron representantes de los Consejos de Ciencia y Tecnología de las 32 entidades federativas del país y las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, proyectándonos como una entidad consciente de que la innovación y el desarrollo tecnológico son pilares fundamentales para incrementar la competitividad.



FOMENTAMOS EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA PROMOVER LA RELACIÓN ENTRE LOS ACTORES DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, A FIN DE FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ENTIDAD. IMPLEMENTAMOS PARA ELLO EL SISTEMA ESTATAL DE VINCULACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN PARA MEJORAR LA VINCULACIÓN ENTRE ACADEMIA-SECTOR PRODUCTIVO-GOBIERNO Y SOCIEDAD.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Como Gobierno tenemos la prioridad de equilibrar los niveles de desarrollo socio-económico a través de la Inversión Pública, en rubros de infraestructura para la salud, la educación, comunicaciones y desarrollo urbano, en diferentes regiones de nuestro extenso estado.

Por eso Impulsamos el desarrollo local sostenible orientado a cubrir las necesidades y aspiraciones de la gente a nivel territorial a través de la potenciación de oportunidades socioeconómicas. Fortalecimos también la capacidad para gestionar los recursos que estimulen la inversión productiva, mejoren la infraestructura, protejan el medio ambiente y además incrementen la calidad de vida de las familias.

- ❖ La Inversión Pública en este primer año de Administración asciende a un total de 13 mil 176 millones de pesos en la ejecución de 5 mil 713 obras y 1 mil 127 acciones en beneficio de la población que habita en Chihuahua.
- ❖ La estructura de aportaciones es de 4 mil 509 millones de pesos de recursos estatales, 958 millones de pesos de recursos descentralizado al Estado a través de aportaciones y subsidios, 5 mil 661 millones de pesos provenientes de convenios y gestiones con el Gobierno Federal, 993 millones de pesos aportados por los Gobiernos Municipales y 1 mil 54 millones de pesos de recursos que aportan la iniciativa privada y los propios beneficiarios de las obras.
- ❖ De acuerdo a los ejes rectores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, la distribución de los recursos de Inversión Pública se canalizó en un 6.73 por ciento al Desarrollo Humano y Calidad de Vida, el 65.13 por ciento, al Desarrollo Regional y Competitividad, el 13.10 por ciento para los sectores vinculados con la Formación para la Vida, el 10.11 por ciento para el Medio Ambiente y Sustentabilidad y el 4.93 por ciento para el Eje de Orden Institucional.

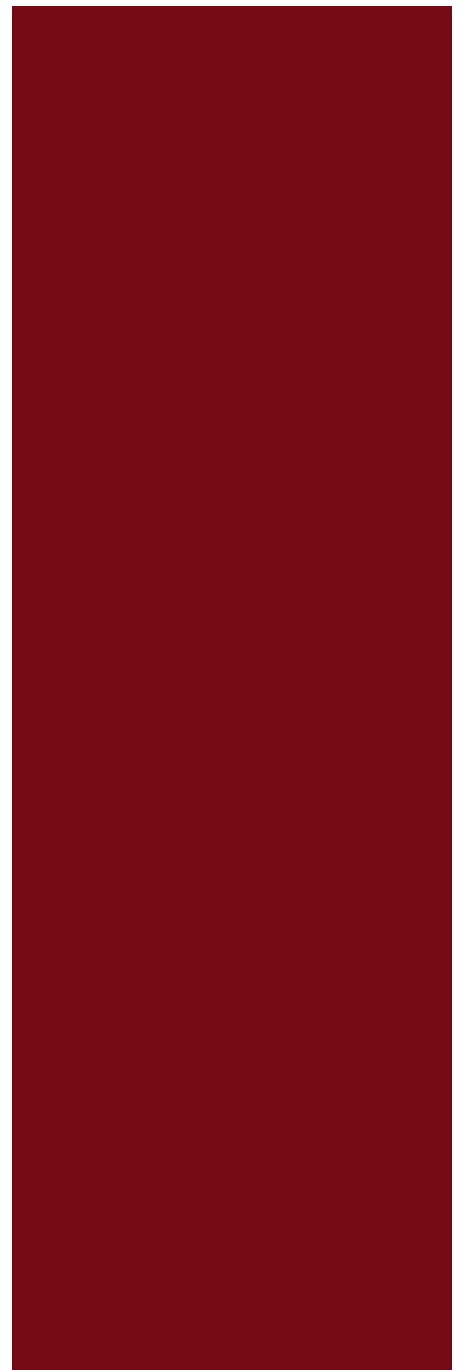
- ❖ Con las autoridades municipales se ha trabajado en el diseño de un Programa de Inversión conjunto, que suma más de 3 mil 99 millones de pesos, con los cual se realizan 2 mil 80 obras, que atiendan la demanda de la población en materia de infraestructura básica de salud; educación; agua potable, alcantarillado y saneamiento; electrificación; vivienda y comunicaciones, así como de infraestructura urbana y de desarrollo comunitario. De este total de recursos, el estado aporta 1 mil 70 millones, los municipios 1 mil 5 millones, el Gobierno Federal 938 millones y 86 millones son aportados por los propios beneficiarios de las obras.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

CAPTAMOS RECURSOS FINANCIEROS, EN UNA MAYOR PROPORCIÓN MEDIANTE ARTICULACIÓN Y SUMA DE ESFUERZOS CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPAL CON INVERSIONES PÚBLICO - PRIVADAS; ASIMISMO, LOGRAMOS UNA MAYOR EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES DE UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.

FORMACIÓN PARA LA VIDA



EDUCACIÓN

Para este Gobierno la educación es el tema prioritario de la agenda pública, se trabaja intensamente para hacer de la educación la clave del desarrollo, un factor de primer orden para incidir de manera positiva sobre el destino de ésta y de las próximas generaciones que habitan en Chihuahua.

En este primer año de Gobierno, atendimos la dinámica actual del Sistema Educativo en el estado, aspectos que configuran un panorama de desafíos y fortalezas, por ello fortalecimos la educación con calidad, ampliamos las oportunidades de acceso a los niveles de Educación Media Superior y el Superior. Asimismo incrementamos y mejoramos la infraestructura educativa para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje. Mejoramos también la gestión del servicio educativo, fortalecimos la cultura de la legalidad entre los actores del proceso educativo y Promovimos el respeto al medio ambiente para propiciar un desarrollo sustentable.

Esta visión integral está respondiendo a los cambios en la dinámica poblacional, a la composición demográfica, la posición geoestratégica de la entidad, la cultura democrática de los chihuahuenses, además de anteponerse a los retos de los próximos años por medio de la innovación y la evaluación continua.

- El Sistema Educativo de Chihuahua en el ciclo 2010-2011 se conformó por 1 millón 88 mil 994 estudiantes, de los cuales 968 mil 745 integraron la educación formal y 120 mil 249 la educación no formal. Estos estudiantes fueron atendidos por 55 mil 828 docentes en 7 mil 326 centros escolares.
- Mediante los esfuerzos extraordinarios de atención emprendidos, para el ciclo 2011-2012 se logró absorber por primera vez al 100 por ciento de la demanda educativa del Nivel Medio Superior, cuya matrícula se estima que rebasará los 131 mil alumnos.
- Para el ciclo escolar 2011-2012 se abrieron cerca de 4 mil nuevos espacios en las dos Universidades Autónomas de la entidad y mediante el Sistema de Universidades Tecnológicas.



- En este período, fue creada la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, como un organismo público descentralizado de Gobierno del Estado y que tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como generar modelos innovadores de tipo pedagógico centrados en la mejora de los aprendizajes.
- Adicionalmente, durante este período se llevan a cabo las gestiones necesarias para la creación de una Universidad Intercultural, y la implementación del Sistema Estatal de Educación Superior Abierta y a Distancia.
- La Educación Física que se imparte en los centros escolares busca mejorar la capacidad motriz, estimular, desarrollar y conservar la condición física del educando. Este servicio se brinda a 47 mil 206 alumnos de Educación Preescolar, 222 mil 237 alumnos de Educación Primaria, 2 mil 656 alumnos de Educación Especial y 115 mil 568 alumnos de Educación Secundaria.

EDUCACIÓN

- ◆ En Capacitación para el Trabajo se contó con 129 escuelas que atendieron a 32 mil 251 jóvenes y adultos del estado. Por su parte, en el Sistema Abierto se prestaron servicios para 56 mil 352 alumnos, quienes recibieron Educación Básica, Media Superior y Superior en modalidad semi escolarizada y abierta.
- ◆ Se atendió en los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) una cobertura de 2 mil 631 alumnos por semestre en las Ciudades de Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara y Aldama.
- ◆ En Educación Especial se atendió a 11 mil 877 alumnos en 203 Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).
- ◆ A través del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, se ha incrementado el número y la calidad de los servicios de Educación Especial. Para esto se impulsa la profesionalización y capacitación del personal docente de educación especial en los temas de Discapacidad Intelectual, Problemas de Aprendizaje, Instrumento de Evaluación PEABODY, Trabajo Social en el área de las aptitudes sobresalientes, Terapia Física, Comunicación, Psicología, Autismo y Discapacidad Múltiple.
- ◆ Asimismo, por medio de Educación Especial se brindó seguimiento a la Propuesta de Intervención para la atención educativa de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes en 547 escuelas del nivel básico de todo el estado, y está en proceso el pilotaje para la aceleración curricular con cinco alumnos en este ciclo escolar.
- ◆ Se han conformando las Redes de Padres de Familia con hijos con discapacidad y aptitudes sobresalientes a nivel estatal y nacional.
- ◆ Como parte de la Estrategia Todos Somos Juárez, se fortalecieron los servicios de apoyo de educación especial de 155 escuelas integradoras beneficiando a 1 mil 500 alumnos con necesidades educativas especiales.
- ◆ Mientras 10 Centros de Atención Múltiple del Municipio de Juárez se fortalecieron para incrementar la calidad de los servicios que brindan a niños y jóvenes con discapacidad, y se extendió la atención de los servicios de educación especial en 30 nuevas escuelas primarias a través del apoyo de tres Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en beneficio de 1 mil alumnos.
- ◆ En el ciclo escolar que se informa, Educación Indígena cumplió con su objetivo de ofrecer los servicios educativos con calidad, equidad y pertinencia para las niñas y niños de los cuatro grupos étnicos de Chihuahua: rarámuri, tepehuano, pima y guarojío, cuenta con 96 Escuelas Albergue, siete Albergues Escolares y ocho comedores escolares, en los que se atienden a 7 mil 694 alumnos; 4 mil hombres y 3 mil 670 mujeres.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

EDUCACIÓN

- Con la finalidad de apoyar a jóvenes indígenas que asisten a educación secundaria y bachillerato, existen 16 Casas del Estudiante Indígena, ubicadas en los Municipios de Guachochi, Urique, Carichí, Bocoyna, Uruachi, Guadalupe y Calvo, Ocampo, Guerrero, Nonoava y Temósachic, en estos centros se atienden 820 jóvenes, 400 mujeres y 420 hombres.
- Además se atienden en 21 centros a 1 mil 200 niñas y niños, como parte del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas, que llegaron con sus familias a trabajar en los campos agrícolas de los Municipios de Cuauhtémoc, Rosales, Delicias, Saucillo, Mecoqui y Ascensión.
- Las Misiones Culturales ofrecen sus servicios en las comunidades semi rurales de Santa Bárbara, Ahumada, Buenaventura, Guachochi, López, Ignacio Zaragoza, Temósachic, Camargo, Guerrero y Coronado, atendiendo a más de 3 mil 335 alumnos.



- En Chihuahua se desarrolla el Programa de Formación Ciudadana, que se integra con acciones como Seguridad Escolar, Escuela Segura, Programa de Prevención de Adicciones y Programa de Cultura de la Legalidad.
- En cuanto a los Programas de Seguridad Escolar y Escuela Segura, 1 mil 572 escuelas de 15 municipios del estado se han visto beneficiadas con recurso económico aplicado a diferentes acciones que fortalecen la seguridad en los centros escolares.
- En el marco de la Estrategia Todos Somos Juárez se crearon 170 grupos corales en escuelas de Educación Básica para contribuir a la integración de la comunidad escolar, la convivencia armónica y el desarrollo de habilidades sociales.
- También se conformó la Orquesta Infantil y Juvenil Promesa de Fundación Azteca.

EDUCACIÓN

- En el Programa de Prevención de Adicciones, fueron distribuidos 7 mil 400 materiales de trabajo a las y los docentes en todo el estado, con los cuales se ha capacitado a 7 mil 44 docentes de Educación Secundaria.
- En el marco del Programa de Cultura de la Legalidad se obtuvo la dictaminación favorable sobre el programa de estudios de la asignatura Adolescentes Chihuahuenses por una Cultura de la Legalidad, que para el ciclo escolar 2010-2011 incorporó a todas las escuelas secundarias de Ciudad Juárez.
- Por otra parte, durante el período de este Informe, se fortalecieron las acciones derivadas de los compromisos de la Estrategia Todos Somos Juárez y Escuelas va por la Paz, al cumplirse todas las metas del Programa de Formación Ciudadana, de manera específica en lo que corresponde a Escuela Segura y Cultura de la Legalidad.
- En el ciclo escolar 2010-2011, se benefició con Seguro Escolar al 100 por ciento de los alumnos de escuelas públicas de Educación Básica. Se aseguró a 688 mil 178 alumnos de los cuales 7 mil 781 sufrieron algún tipo de accidente escolar.
- Con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se realizaron 365 mil 599 exámenes gruesos, 96 mil 392 exámenes finos, 38 mil 590 revisiones para reposición y mantenimiento, 10 mil 107 reposiciones y 1 mil 470 mantenimientos; lo cual benefició a 28 mil 175 alumnos con la entrega de juegos de anteojos en 1 mil 515 escuelas.



- En las escuelas de Educación Primaria se promueven, en el marco de los Programas de Olimpiada Estatal y del Consejo Nacional de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA), acciones de convivencia deportiva escolar como atletismo, ajedrez, baloncesto infantil, futbolito escolar, mini vóleybol y balón mano. Estas acciones han beneficiado a 121 mil 500 alumnos, de los cuales 54 mil 675 son niños y 66 mil 825 son niñas en 405 escuelas del estado.
- Con el Programa Chihuahua Activa, en el nivel Primaria se atendió a 40 mil 260 alumnos en un evento masivo en la Ciudad de Chihuahua.
- En Educación Especial, con el Evento Música y Movimiento para la Ciudad de Chihuahua se atendieron 1 mil 664 alumnos y 3 mil 800 padres de familia.

EDUCACIÓN

- En el nivel de Secundaria a través del evento Ruta de los Desafíos se atendió a 14 mil 483 alumnos y 1 mil 301 padres de familia, en la ciudad capital, y en el estado a 53 mil 782 alumnos y 5 mil 432 padres de familia.
- El Colegio de Bachilleres instrumentó a partir del mes de febrero de este año el Programa Bachilleres Vive, mediante el cual se realizan de manera permanente diversas iniciativas para reforzar los valores y recuperar los espacios de convivencia comunitaria a través de actividades culturales y deportivas en los planteles de la Institución.
- El Programa Estatal de Educación para la Prevención de Sida (PEEPSIDA) contribuye a la formación de actitudes para la prevención del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, VIH, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA, y otras infecciones de transmisión sexual. Durante el período que se informa se beneficiaron 15 mil 760 personas entre maestros, alumnos y directivos de 121 escuelas de todo el estado con acciones de orientación, información, comunicación y educación sobre sexualidad y salud sexual.



CHIHUAHUA SE POSICIONA ENTRE LOS ESTADOS CON MENOR ÍNDICE DE ANALFABETISMO A NIVEL NACIONAL. ADEMÁS, HEMOS OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO), PARA LEVANTAR BANDERA BLANCA EN ESE RENGLÓN AL SER SOLAMENTE EL 3.7 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, EN CONDICIÓN DE ANALFABETISMO.

EDUCACIÓN

- ❑ Congruente con el Plan Estatal de Desarrollo, para promover el uso de las tecnologías de la información, se tienen operando 83 plazas comunitarias, ubicadas a lo largo y ancho del territorio estatal, y una plaza comunitaria móvil.
- ❑ El Programa Suma por la Educación inició operaciones en el mes de julio de 2011 y está enfocado a contener el rezago educativo en el Municipio de Chihuahua con la concurrencia del Gobierno Municipal.
- ❑ Se otorgaron 347 becas a igual número de madres jóvenes o jóvenes embarazadas a la edad de 12 años a 18 años 11 meses para que sigan estudiando la Educación Básica, otorgándoles una beca por 650 pesos mensuales durante su ciclo educativo, a través del Programa PROMAJOVEN.
- ❑ Se estableció el Acuerdo Interinstitucional para implementar la estrategia denominada Yo sí Voy por un Amigo.
- ❑ En la Reforma Integral de la Educación Básica 2009 (RIEB) que es parte de la política educativa nacional, se capacitaron 13 mil 500 maestras y maestros.
- ❑ En el ciclo escolar 2011-2012 se entregaron 4 millones 979 mil 34 libros; 249 mil 854 para alumnos de Preescolar, 3 millones 546 mil 822 para Primaria, 235 mil 168 para Telesecundaria y 947 mil 190 para Secundaria General y Técnica.
- ❑ Rescatamos y revaloramos la cultura indígena, se entregaron 18 mil 500 libros para educación indígena, además se distribuyeron 65 mil 548 libros en diferentes lenguas existentes en el país.
- ❑ Se apoyaron a 4 mil 437 escuelas con la instalación de bibliotecas escolares y de aula. Se impartieron cinco talleres beneficiando a 877 docentes de 273 escuelas; en este mismo tenor, se capacitó a 1 mil 429 bibliotecarios y aproximado un 1 millón 353 mil libros leídos por los alumnos.
- ❑ Se organizó la Olimpiada del Conocimiento, logrando con ello la participación entusiasta de 46 mil 20 alumnos de sexto grado de escuelas públicas y particulares.
- ❑ Por primera vez se otorga a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, paquetes de útiles escolares para más de 605 mil 329 niñas y niños de todas las escuelas públicas de Educación Básica en el estado, para lo que se destinaron poco más de 53 millones de pesos.
- ❑ El Programa Escuelas de Calidad operó 794 acciones de rehabilitación con una inversión de 36 millones 511 mil pesos.
- ❑ Asimismo, en el marco de la Estrategia Todos Somos Juárez se invirtieron 5 millones 544 mil pesos para 41 obras de rehabilitación de comedores de las escuelas.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

CHIHUAHUA HA SIDO OBJETO DEL RECONOCIMIENTO NACIONAL POR LOS PUNTAJES OBTENIDOS EN MATEMÁTICAS, CIENCIAS Y LECTURA. EN LA ÚLTIMA EVALUACIÓN NUESTRO ESTADO OBTUVO UN TERCER LUGAR NACIONAL EN LAS TRES ASIGNATURAS EVALUADAS, COLOCÁNDOLO POR ENCIMA DEL NIVEL QUE MUESTRAN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA.

EDUCACIÓN

- En materia de infraestructura educativa, hemos realizado un esfuerzo sin precedentes en la construcción, ampliación y dignificación de los espacios educativos de 439 escuelas; 256 de Educación Básica, 135 de Media Superior, y 48 de Superior. Estas obras representan 543 aulas, 35 laboratorios, 16 talleres y 506 anexos; así como el equipamiento de 226 espacios educativos.
- Para el presente ciclo escolar 2011-2012 se abrieron cerca de 4 mil nuevos espacios en las dos Universidades Autónomas de la entidad y mediante el Sistema de Universidades Tecnológicas.
- Además, dentro del Programa Chihuahua Estudia, el cual integra la participación tripartita entre Gobierno del Estado, Universidades Privadas y los propios estudiantes beneficiarios, se incrementaron 1 mil 300 espacios más en Educación Superior, dando con ello la oportunidad de estudiar al 100 por ciento de los jóvenes chihuahuenses que demandan un espacio en este nivel.
- Creamos dos nuevas Universidades Tecnológicas, una en Parral y otra en La Bábicora; se ampliaron las instalaciones de las dos Universidades Autónomas, el Tecnológico de Ciudad Juárez y la Universidad Politécnica, además de la apertura de 10 planteles del COBACH, un CONALEP y un CECYT.
- Se abrió el CONALEP III en Ciudad Juárez y un CECYT en Ricardo Flores Magón de Buenaventura.
- La Universidad Tecnológica de Hidalgo del Parral tiene una cobertura de atención a 10 municipios y brinda cuatro carreras de Técnico Superior Universitario vinculadas con las áreas de mantenimiento a maquinaria pesada, procesos industriales, tecnologías de la información y telecomunicaciones.

- Por su parte, la Universidad Tecnológica de la Bábicora abarca una zona de influencia de nueve municipios y ofrece las carreras de mantenimiento a maquinaria pesada y a instalaciones, química en el área de tecnología en producción agrícola y desarrollo de negocios.



EDUCACIÓN

- ❖ Se colocó la primera piedra del Complejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua en Hidalgo del Parral, donde estarán instaladas las Facultades de Medicina, Educación Física, Economía Internacional, Enfermería y Nutriología, entre otras.
- ❖ Durante el ciclo escolar 2010-2011, se otorgaron 67 mil 976 becas educativas para los diferentes niveles con una inversión cercana a los 120 millones de pesos, beneficiando a la totalidad de los municipios del estado.
- ❖ Unos de los Programas de mayor impacto entre la sociedad es el de Becas Económicas que al inicio entregaba 3 mil 200 becas y a la fecha otorga 9 mil 522.
- ❖ A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, PRONABES-CHIHUAHUA, se apoyó en 19 instituciones a 9 mil 147 alumnos provenientes de familias de escasos recursos, con una inversión total de 37 millones de pesos.
- ❖ Chihuahua cuenta con 177 Escuelas de Tiempo Completo, de las 300 que se plantean como meta de esta Administración Estatal.
- ❖ El Programa Escuela Siempre Abierta dio apoyo económico de 9 mil pesos a cada una de las escuelas inscritas con un monto total de 1 millón 635 mil pesos. Con el Programa Verano Vivertido se beneficiaron 40 mil 141 niños, niñas y adultos mayores de todo el estado.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO EN CIUDAD JUÁREZ SE CONVIERTE EN UNO DE LOS PRINCIPALES POLOS EDUCATIVOS, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE MÉXICO. POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DE CHIHUAHUA, SE ACEPTÓ AL 100 POR CIENTO DE LOS ESTUDIANTES QUE SOLICITARON UN ESPACIO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ASIMISMO DE QUIENES LO BUSCARON EN EL NIVEL SUPERIOR. EL RETO ES CREAR UNA OFERTA EDUCATIVA QUE RESPONDA A LA DEMANDA DE TRABAJO.

CULTURA

Impulsamos las estrategias que motiven la percepción cultural y artística y que aprovechen cabalmente las experiencias exitosas obtenidas por algunos programas culturales. Para ello, fomentamos la producción y el enriquecimiento cultural para contribuir al desarrollo integral de los habitantes del estado. Desarrollamos programas de ampliación, conservación y mejoramiento de la infraestructura cultural y la diversificación de sus servicios.

Dimos una nueva valoración del desarrollo de nuestra cultura en torno al papel y el lugar estratégico que debe ocupar ésta en el diseño de políticas públicas destinadas a mejorar la vida comunitaria y la cohesión social. Para lograrlo implementamos mayores recursos humanos y presupuestales, así como una mayor y más efectiva vinculación entre el sector educativo y el cultural, además de la concurrencia de todos los sectores de la sociedad.

- Chihuahua se inserta en el circuito de premios literarios más importantes del país, establecimos el Premio Interamericano de Literatura Carlos Montemayor.
- Recuperamos la Casa de Adobe en donde generamos un espacio cultural y de encuentro para la población de la zona de Anapra de Ciudad Juárez.
- También recuperamos la Casa de Juárez, proyecto que contribuirá a honrar la memoria y trascendencia del Benemérito y que ofrecerá diversas actividades artísticas y culturales.
- Con el Convenio de Fomento Cultural Las Maquiladoras de la Cultura vamos a beneficiar a los cerca de 200 mil trabajadores adscritos a las diversas plantas maquiladoras afiliadas a la AMAC.

- El Festival Internacional Chihuahua es ya toda una tradición y se encuentra posicionado como uno de los más importantes del país. El Séptimo Festival Internacional Chihuahua llegó a más de 500 mil personas con elencos de las más diversas disciplinas artísticas procedentes de 22 países, realizando 483 eventos artísticos en toda nuestra geografía. Argentina fue en esta ocasión el país distinguido y el Estado de México fue la entidad federativa homenajeada al igual que el Municipio de Hidalgo del Parral. Entre los elencos más sobresalientes destacan de España, Diego el Cigala; de Cuba el integrante del Buena Vista Social Club: Eliades Ochoa; de Argentina, la Banda de Rock Los Enanitos Verdes, Tanghetto, grupo representante del innovador electrotango. Así como las mejores propuestas de artistas chihuahuenses de todas las disciplinas.



CULTURA



- La Feria Estatal del Libro inició una nueva etapa al convertirse en un verdadero escaparate de la producción de los centros editoriales más importantes de habla hispana. Por primera vez en nuestra entidad, se conjuntaron 100 importantes editoriales de nuestra lengua, ofreciendo alrededor de 15 mil títulos de literatura, poesía, teatro, ciencias sociales de autores de todo el mundo, así como libros infantiles y libros de diversas Universidades del país. Asistieron cerca de 52 mil personas, la mitad de los cuales fueron niñas, niños y jóvenes.
- El Programa Jueves de Puertas Abiertas en Casa Chihuahua, está ofreciendo una gama de eventos culturales y artísticos de forma gratuita para toda la población.
- Construimos el Centro Cultural Bicentenario en Chihuahua, contará con Archivo Histórico del Estado de Chihuahua. Biblioteca Pública y una Biblioteca Virtual, además de Sala de Ensayo para la Orquesta Sinfónica del Gobierno del Estado.
- La Red Estatal de Bibliotecas equipó con módulos digitales 12 bibliotecas en varios municipios, beneficiando a 102 mil 881, la mayoría de los cuales son escolares de Educación Básica.
- En materia de infraestructura cultural este año ha trascendido por la relevancia de obras importantes como el Centro Cultural Bicentenario en la capital del estado que comprende la construcción del Nuevo Centro de Información del Estado, la Biblioteca Carlos Montemayor, que será la nueva biblioteca central de la entidad y la Sala de Ensayos de la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH).

CULTURA

- ❖ Igualmente, fue concluida la remodelación del Museo de la Revolución en la Frontera Norte, en el edificio de la que fue la Aduana de Ciudad Juárez.
- ❖ Se destaca igualmente, el inicio de la construcción de lo que será el Centro Cultural de Hidalgo del Parral, así como la remodelación del Altar a la Patria del Palacio de Gobierno.
- ❖ En Ciudad Juárez, construimos el monumento al Centenario del Triunfo de la Revolución Mexicana; rehabilitamos el monumento a Benito Juárez en el Chamizal y reubicamos la locomotora número 701 del patio lateral de Ferrocarriles Mexicanos a la Plaza Misión de Guadalupe, Colonia Centro.
- ❖ Construimos el kiosco, muro y reubicamos el busto del General Toribio Ortega, en la localidad de Cuchillo Parado, en el Municipio de Coyame del Sotol.
- ❖ Se ha apoyado a la comunidad en la rehabilitación y preservación de ocho templos en los municipios de Ignacio Zaragoza, Jiménez, Casas Grandes, Rosales, Rosario, Saucillo, Urique y Gómez Farías, destacando por su valor histórico el de Nuestra Señora del Carmen en Tubares municipio de Urique y el de Nuestra Señora del Rosario en Valle del Rosario.
- ❖ Se aplicó en Hidalgo del Parral, Patina en la Estatua de la División del Norte del General Francisco Villa.
- ❖ Con estas acciones el Gobierno del Estado promueve la incorporación de la cultura como factor determinante en la mejora de la calidad de vida de quienes habitan en Chihuahua, en la generación de prácticas colectivas de convivencia creativa en los que florezcan las potencialidades humanas de sus habitantes.

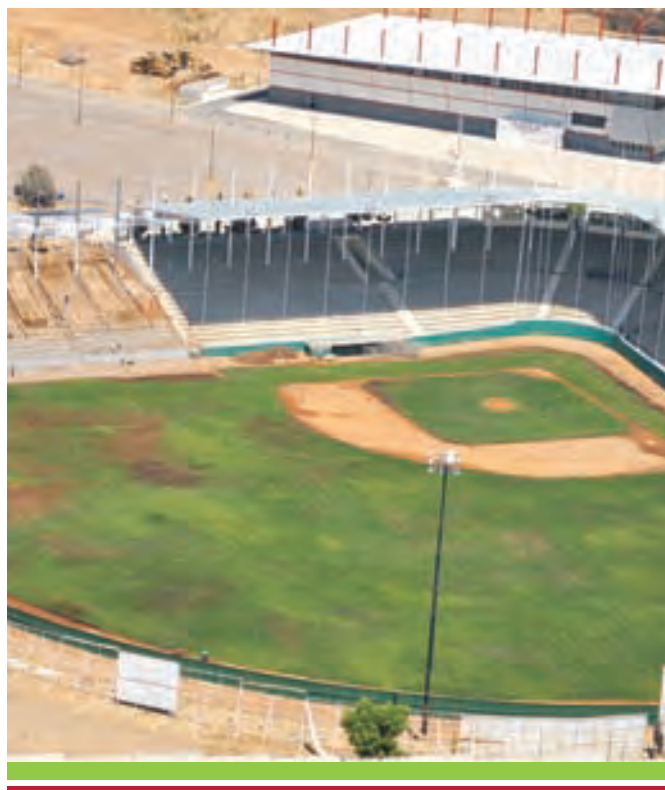


DEPORTE

Con la política deportiva de este Gobierno contribuimos a difundir la práctica responsable y sistemática del deporte que propician el saludable desarrollo de las personas. Junto a la cultura y la recreación, la construcción de infraestructura deportiva ha sido otra tarea fundamental, al igual que el apoyo a los deportistas de alto rendimiento. Fuimos sede de eventos, nacionales e internacionales.

En este primer año de Administración con el deporte se motivó la participación de la población que posibilite la selección de talentos a temprana edad. Construimos infraestructura moderna y funcional para la realización de actividades recreativas y deportivas en varios municipios del estado y la práctica del deporte de alto rendimiento. Implementamos becas y estímulos para favorecer la promoción de talentos deportivos y el respaldo a deportistas de alta competencia.

- Avanzamos con paso firme hacia la consolidación de una nueva etapa para el deporte en apoyo al desarrollo de la juventud, impulsamos la infraestructura deportiva y de esparcimiento en los municipios.
- Otorgamos estímulos a deportistas destacados, entregamos 3 millones de pesos para beneficio de 951 deportistas de todas las disciplinas que se practican en el Estado.
- En Parral ampliamos y remodelamos el Parque de Béisbol.
- Chihuahua es reconocido por La Federación Mexicana de Béisbol, los peloteros chihuahuenses de las categorías Infantil, Juvenil, Primera Fuerza y Máster, podrán participar en Campeonatos Nacionales Federados.
- Encabezado por Los Dorados de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Los Indios Verdes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y con la participación de los mejores del país, se llevó a cabo el Torneo 8 Grandes del Básquetbol Universitario, que sirve para elegir la base para la Selección Mexicana de Básquetbol Estudiantil.



- En los Juegos Populares 2011, el Estado de Chihuahua recibió el "Reconocimiento a la Entidad que en su proceso de clasificación a la disciplina de Fútbol Rápido integró a la mayor cantidad de jóvenes, entre los 10 y 18 años".
- Juárez fue Sede de la Copa Panamericana de Voleibol Femenil Mayor, asistieron los equipos representativos de 12 países.
- Celebramos el Día de la Activación Física con la participación de más de 193 mil 800 personas de todas las edades en 4 mil 200 escuelas de 67 municipios. Chihuahua ocupó el octavo lugar ante la CONADE.
- Este año el Estado de Chihuahua ocupó el décimo cuarto lugar ante la CONADE, con 5 mil 830 personas que participaron en la Caminata por la Salud, en los Municipios de Juárez, Aldama, Camargo, Hidalgo del Parral, López, y Chihuahua.

DEPORTE

- Mientras que Chihuahua ocupa el cuarto lugar durante el Día Mundial del Desafío con una participación de 666 mil 939 personas, representantes de los Municipios de Saucillo, Delicias, Satevó, Guachochi, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Jiménez, Aldama, Guerrero, Ojinaga, Rosales, Aquiles Serdán y Julimes.
- Por otra parte, el Gobierno del Estado hizo la entrega de paquetes de material deportivo a 400 escuelas en beneficio de 12 mil niños.
- El Campamento de Verano Chihuahua Vive en mis Vacaciones, realizó actividades deportivas y recreativas, talleres de valores familiares, psicomotricidad y manualidades, con 950 participantes de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Batopilas.
- El Estado de Chihuahua se ha convertido en pionero en la firma de convenios, de una meta de 52 municipios ya se han firmado 15 convenios de colaboración mutua de Centros del Deporte Escolar y Municipal de la CONADE con el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física y los Municipios de: Aquiles Serdán, Coyame del Sotol, Delicias, Janos, Julimes, Manuel Benavides, Meoqui, Moris, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Rosales, Saucillo y Temósachic.
- Una vez más se realizó en la Ciudad de Chihuahua, el Circuito Internacional de Marcha, que reunió a los mejores marchistas nacionales e internacionales; el evento se realizó el 5 de marzo y logró reunir a 158 deportistas de 14 países.
- Fue sede la Ciudad de Chihuahua, el Primer Congreso Internacional de Béisbol, donde se vieron importantes aspectos de este deporte en conferencias y talleres los días 12 y 13 de mayo, contando con más de 600 asistentes interesados en los detalles finos de esta actividad lúdica.
- El ciclismo realizó una ya tradicional carrera denominada Reto Majalca, donde vieron acción 936 atletas, en un recorrido que inicia en Majalca y termina en el Parque El Reliz, en la capital del Estado.
- Constituyeron el Comité Organizador del Torneo de Básquetbol denominado Los Grades 8, siendo la Universidad Autónoma de Chihuahua quien resultó ser el primer lugar del evento realizado.
- Las personas adultas mayores participación en ocho ramas deportivas y siete actividades culturales, participando 803 deportistas de 11 municipios de la entidad.
- Chihuahua fue sede de dos eventos de nivel nacional de béisbol en la categoría de cinco-seis años, con la participación de 11 equipos, y el Campeonato Nacional de Fútbol Soccer Femenil, compitieron 12 equipos en donde el equipo representativo de Chihuahua resultó campeón.



DEPORTE

- Adicionalmente se impulsó la Copa Panamericana de Vólibol Femenil Mayor, actividad internacional realizada en Ciudad Juárez y en la que se dieron cita 12 países, refrendando Brasil su calidad al obtener el primer lugar.
- La Feria Deportiva, inició su primera etapa en la que 36 Asociaciones Deportivas acuden cada domingo a brindar exhibiciones del quehacer técnico a través de la entusiasta participación de deportistas, entrenadores, entrenadoras, padres y madres de familia y personas directivas del deporte.
- Se realizó en la Ciudad de Chihuahua el Cuadrangular Internacional de Básquetbol, contando con la participación de dos escuadras norteamericanas, la selección mexicana estudiantil y el equipo representativo de Chihuahua.



- En este primer año de gobierno, terminamos la construcción del Gimnasio de Box en el Centro Histórico de Ciudad Juárez y la Construcción de la Unidad Deportiva Oriente Siglo XXI de aquella frontera; y recientemente se inició el Nuevo Estadio de Béisbol.
- En Hidalgo del Parral, terminamos la construcción del Gimnasio de Usos Múltiples, anexo al Estadio de Béisbol, ampliamos y remodelamos el Estadio y construimos la Cancha de Usos Múltiples con gradas en la Escuela Primaria Insurgentes número 2128.
- En convenio con los municipios, se invierten casi 240 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de importantes obras de infraestructura deportiva, entre las que se encuentran la Megadeportiva de Hidalgo del Parral; dos Polideportivas en Chihuahua y una en Delicias; el Corredor Deportivo Río Bravo en Juárez; un Gimnasio en Madera; el Parque Deportivo Benito Juárez en Cuauhtémoc, Acuadif en Juárez y 38 canchas de Básquetbol, así como otras 26 obras de infraestructura deportiva en diversas comunidades.
- En convenio con los municipios, se realizan 22 obras de construcción y obras de rehabilitación parques y áreas recreativas. Sobresalen la continuación del Parque Ecológico Tricentenario en las inmediaciones de la Presa El Rejón en la ciudad de Chihuahua, la explanada de usos múltiples en Madera, el Parque lineal en Juan Mata Ortiz y otras instalaciones en Coyame, Chihuahua, Carichí, Parral, Ocampo y Jiménez.

CHIHUAHUA ES PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN LOS JUEGOS NACIONALES POPULARES 2011, DONDE PARTICIPARON 8 MIL 956 CHIHUAHUENSES ENTRE LOS 10 Y LOS 18 AÑOS DE EDAD. EL 80 POR CIENTO DE ESTA PARTICIPACIÓN, CORRESPONDIÓ A LOS ESFUERZOS QUE SE REALIZARON EN LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A BARRIOS Y COLONIAS DE LOS MUNICIPIOS DE JIMÉNEZ, HIDALGO DEL PARRAL, CUAUHTÉMOC, CAMARGO, DELICIAS, SATEVÓ, CHIHUAHUA, NUEVO CASAS GRANDES, JUÁREZ Y ALDAMA.

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD



AGUA

En este primer año de Administración contamos con un diagnóstico detallado de cada uno de los organismos operadores del agua en el estado, para conocer primordialmente su situación financiera, resultando de ese análisis se diagnosticó que la gran mayoría de los organismos se encontraban operando en condiciones desfavorables, derivado de sus carteras vencidas provenientes de años anteriores.

Realizamos obras de infraestructura para retener y aprovechar el agua de la entidad, como presas, presones, bordos y áreas de absorción. Asimismo armonizamos el uso del agua para consumo humano, con su aprovechamiento productivo, sobre todo en la agricultura, para satisfacer ambas demandas con prioridad al consumo humano. También ampliamos y equipamos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales para aumentar su capacidad de trata. Reposicionamos y ampliamos los Colectores de Aguas Residuales en Ciudad Juárez. Modernizamos los Sistemas de Riego, perforamos nuevos pozos y mejoramos la eficiencia electromecánica en los pozos que no estaban funcionando en Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

- ❖ La cartera vencida de los organismos operadores más importantes, ascendía a 6 mil 500 millones de pesos, por ello realizamos una campaña intensiva de recuperación de pasivos promoviendo las propuestas de pago mediante negociaciones y convenios.
- ❖ Establecimos convenios para otorgar descuentos hasta del 50 por ciento en la tarifa del servicio doméstico en agua potable, alcantarillado y saneamiento, a partir de los primeros 20 metros cúbicos consumidos, aplicable a todas aquellas personas de condición socioeconómica precaria, que presenten la certificación que para tal efecto expida la Secretaría de Fomento Social.



- ❖ Se implementó un Plan de Contingencia en todo el estado en invierno, realizando un fuerte operativo para llevar agua a los vecinos de las colonias, hospitales, centros de salud, centros de reinserción y escuelas que reportaron desabasto de agua, con un costo de 85 millones 872 mil pesos.
- ❖ En el período que se informa se ejercieron a nivel estatal 1 mil 290 millones de pesos con recursos propios y apoyos del Gobierno Federal y Municipal.
- ❖ Destaca por su relevancia las obras de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que logran una cobertura del 94,88 y 71 por ciento respectivamente a nivel estatal, los cuales son superiores a la cobertura media nacional.
- ❖ Sobresale por su magnitud el Programa Hidráulico de Ciudad Juárez en esta población fronteriza, se continúa trabajando en la reposición de 21 kilómetros de colectores de aguas residuales, obras que vendrán a beneficiar a 312 mil familias.

AGUA

- Ampliamos y equipamos para aumentar su capacidad de trata a 2 mil litros por segundo en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Norte y Sur en Delicias y la Planta Sur en Juárez.
- Mientras que el proyecto de la Planta Sur-Sur está por iniciar su construcción.
- Los Programas Juntos con la Junta y Agua para Todos, han prestado servicios personalizados mediante un programa itinerante en las colonias, además de beneficiar a 12 mil usuarios a quienes se entregaron cerca de 1 mil tinacos.
- En la Ciudad de Chihuahua se han implementado acciones con una inversión de 69 millones 400 mil pesos para abatir el déficit en el suministro de agua potable, mediante una reingeniería de los sistemas hidráulicos.
- Asimismo, se integraron a la red de agua potable 14 nuevos pozos, que aportan un caudal de 600 litros por segundo, también se rehabilitaron otros 17 pozos, mejorando su eficiencia hidráulica y electro mecánica, incrementando el caudal en 200 litros por segundo, lo que en conjunto significa un total del 20 por ciento adicional en comparación al suministrado el año anterior. El importe de estas obras asciende a 14 millones 896 mil pesos.
- Con una inversión de 12 millones 849 mil pesos, se instalaron cerca de 15 mil micro medidores y se rehabilitaron 20 mil arcos de medidor, se beneficiaron 94 mil habitantes de la Ciudad de Chihuahua.
- Creamos el Programa La Junta Cerca de Ti que en coordinación con Chihuahua Vive y el Programa Sumar de este municipio, a través de módulos itinerantes llevan los servicios a las colonias para acercar los servicios de pre contratación, inspección, trabajo social, regularización de adeudo, convenios y pagos.

- Los Municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Coyame del Sotol y Ojinaga, reportan una inversión en los servicios básicos de 43 millones 415 mil pesos, destacando la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con capacidad de 40 litros por segundo, misma que la dará servicio al poblado de Aquiles Serdán, beneficiando con esta obra 8 mil 513 habitantes, incluyendo a las localidades de Santa Eulalia, Santo Domingo y San Guillermo.
- En Delicias, se mejoraron y ampliaron la infraestructura de agua potable y saneamiento, así como la rehabilitación del sistema de drenaje, en el cual se reporta obra por 3 mil 43 metros lineales con un costo de 2 millones 492 mil pesos, beneficiando a 9 mil 235 habitantes.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

AGUA

- Asimismo, que se inició la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales a nivel secundario lodos activados, denominadas: Delicias Norte y Delicias Poniente, la primera de ellas con un costo de 32 millones 363 mil pesos y la segunda con una inversión de 25 millones 428 mil pesos, ambas plantas beneficiarán a 132 mil habitantes.
- En el Municipio de Meoqui se trabaja en la reposición de colectores con un avance de instalación de 5 mil 814 metros lineales de tubería y una inversión de 2 millones 590 mil pesos en beneficio de 13 mil habitantes. En los servicios de agua potable se ha incrementado en 1 mil 823 metros lineales, asimismo fueron instaladas 23 plantas purificadoras de agua potable en el sector rural para ofrecer a las familias una mejor calidad de agua.
- En Rosales, Jumiles, La Cruz, Saucillo, Camargo y San Francisco de Conchos, se trabaja en el desarrollo de obras para resolver el déficit de agua, así como en mejorar los servicios de alcantarillado y saneamiento, todo ello con una inversión de 20 millones 523 mil pesos.
- En Ciudad Cuauhtémoc se realizaron 63 acciones con una inversión superior a los 39 millones 776 mil pesos, en obras prioritarias de agua potable y saneamiento en beneficio de más de 112 mil habitantes. Se perforaron e incorporaron a la red de suministro cinco pozos y otros tres más se encuentran en proceso de perforación o rehabilitación.
- Se continúa trabajando en la ampliación de la Red de Agua Potable, al instalar más de 21 kilómetros de líneas de conducción y distribución de agua potable, así como seis kilómetros de atarjeas y en proceso la construcción de la primera etapa del colector oriente con un avance de 1 mil 262 metros lineales.
- En los Municipios de Carichí, Chinipas, Madera, Matachí, Temosachi, Bachiniva, Namiquipa, Bocoyna, Maguarichi, Guazapares, Urique, Uruachi, Moris, Riva Palacio, Ocampo, Batopilas, Dr. Belisario Domínguez y San Francisco de Borja se continúan realizando obras para mejorar la Red de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento con una inversión de 127 millones 746 mil pesos, beneficiando a más de 13 mil habitantes.
- Construimos la octava etapa del Acueducto Situriachi que llevará agua potable a los poblados de San Rafael, San Juanito, Creel, Bocoyna y Pitorreal, cerca de 15 mil habitantes se beneficiarán con esta obra; asimismo, es importante señalar los sistemas lagunares y plantas de tratamiento con una inversión de 9 millones 532 mil pesos.
- Hidalgo del Parral tiene dificultades para encontrar fuentes de abastecimiento para el suministro de agua, por ello se realizó el proyecto de la elevación del vertedor de la cortina de la Presa Parral que constituye una opción para contar a futuro con un mayor almacenamiento. La mina La Recompensa es otra de las alternativas para llevarle más agua a Parral, con base en los estudios geofísicos y pruebas recientemente realizadas. Mientras que el proyecto de la mina La Prieta, vendrá a incorporar un volumen de 30 litros por segundo a la red de agua potable.
- Destaca también en Parral la construcción de cuatro plantas de osmosis inversa y sus respectivas casetas de protección, mejorando así la calidad del agua de los habitantes, en beneficio de 2 mil 700 familias.
- La rehabilitación de la línea de alcantarillado en Hidalgo del Parral, se llevan a cabo con una inversión de 283 mil pesos en la instalación de 300 metros lineales beneficiando una población de 19 mil 500 habitantes. El Programa Hidráulico asciende a 77 millones 352 mil pesos, que corresponden a la ejecución de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

AGUA

- ❖ En el Municipio de Balleza, destaca la perforación de pozos y obras de agua potable en las comunidades de Pinalejo, El Quelite, Los Ángeles, San Carlos y Guachamoachi, con una inversión de 41 millones 305 mil pesos, beneficiando a 791 habitantes.
- ❖ En Guachochi se continúa ampliando la red de agua potable y alcantarillado con una inversión de 33 millones 452 mil pesos, así como un sistema lagunar que se encuentra en su tercera etapa con un ejercicio de 9 millones de pesos, en beneficio de 4 mil 495 habitantes.
- ❖ Jiménez presenta un caso muy especial en materia de calidad del agua, mismo que estamos resolviendo mediante la incorporación de dos pozos para incrementar los volúmenes de agua en la red principal, mejorando a la vez la calidad mediante dos plantas potabilizadoras, una que ya fue equipada y otra que funcionará en el mes de noviembre del presente año. Además de otras acciones como la construcción de cuatro plantas de ósmosis inversa para mejorar la calidad del agua, inversiones que tienen un costo de 3 millones 215 mil pesos para beneficio de 16 mil 848 habitantes.
- ❖ En Nuevo Casas Grandes en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento se realizó una inversión de más de 11 millones de pesos, donde destaca el tendido de líneas de agua potable y obras de alcantarillado, así como la construcción de un lecho de secado de lodos generados para cuatro módulos.



- ❖ Se encuentra en proceso de construcción la Presa Reguladora La Boquilla de San Ignacio en el Río Primero en el Municipio de Matamoros.
- ❖ Recientemente se iniciaron los trabajos de la presa Maguarichi en la cabecera municipal y en los próximos días se iniciará con la construcción de las Presas Piedras Azules en Valle de Allende, la de Rocheachi en el Municipio de Guachochi, así como la elevación de la Presa Parral en Hidalgo del Parral beneficiando a 112 mil habitantes.

ADMINISTRACIÓN 2010-2016

CON LA PRESERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO RACIONAL E INTELIGENTE DEL AGUA, ESTAMOS LOGRANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, LA SALUD PÚBLICA Y UNA BUENA CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS QUE HABITAN EN CHIHUAHUA.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Esta Administración comprometida con el Ahorro de Energía en los sectores público y privado, durante el primer año de gobierno, ha aplicado las acciones necesarias para promover y fomentar el uso de energías alternativas como la eólica y la solar. Con estas nuevas tecnologías se logrará la generación de energías limpias y renovables, con lo que se abatirán las emisiones de Gases Efecto Invernadero y consecuentemente se mitigará el calentamiento global, además de lograr la reducción en el costo de operación de los servicios.

- Se han elaborado 50 proyectos en total, un proyecto de alumbrado público en el Municipio de Chihuahua, 12 proyectos en edificios públicos y escuelas en Chihuahua, Juárez e Hidalgo del Parral, 35 proyectos de bombeo para riego agrícola en seis municipios y dos proyectos de electrificación en el Municipio de Guadalupe y Calvo.
- Para la implementación y desarrollo de Eficiencia Energética y Energías Renovables en los sectores educativo, público y privado se atendieron a 3 mil 451 personas con acciones de promoción, capacitación y asesoría.
- Para fomentar la generación y producción de Energías Limpias y Renovables, se realizó un diagnóstico de Energía Eólica en Samalayuca, Municipio de Juárez, en coordinación con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Grupo Cementos de Chihuahua y con el apoyo y asesoría del Instituto de Investigaciones Eléctricas; asimismo se ha apoyado a las Universidades, Institutos Tecnológicos y Universidades Tecnológicas en Ciudad Juárez, Chihuahua e Hidalgo del Parral en la elaboración de siete diagnósticos de Energía Solar.

- En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y las autoridades municipales, en el presente año se han programado obras que amplían el servicio de energía eléctrica en los poblados rurales, así como en colonias populares en las grandes y medianas ciudades del Estado. Para ello, se programó la construcción de 318 kilómetros de líneas de transmisión y la instalación de 1 mil 954 postes en redes de distribución, incorporando al servicio eléctrico a 118 poblados de 22 municipios del estado.
- En colonias populares se tiene programado ampliar el servicio a 49 colonias en zonas urbanas, en beneficio de más de 8 mil 600 habitantes, de Camargo, Cuauhtémoc, Jiménez, Ojinaga, Chihuahua, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes.
- Con el uso de sistemas de energía alternativa, se programó la instalación de 89 módulos solares que permitirán proporcionar el servicio eléctrico a familias que están retiradas de la red eléctrica convencional en el municipio de Balleza.
- También se han realizado acciones para instalar, ampliar o rehabilitar el servicio de alumbrado público en 1 mil 773 luminarias en 11 municipios del estado.

REALIZAMOS FOROS DE ENERGÍA EÓLICA EN CIUDAD JUÁREZ Y OTRO FORO SOBRE ENERGÍA SOLAR EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EN LOS QUE SE DIERON A CONOCER TECNOLOGÍAS, LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EÓLICOS Y GRANJAS SOLARES; CON PONENTES DE ALTO NIVEL DE TODO EL PAÍS Y EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR, EMPRESAS DE LA INICIATIVA PRIVADA, INSTITUCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASOCIACIONES, CÁMARAS EMPRESARIALES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad son factores estratégicos dentro de la propuesta de desarrollo regional de este Gobierno, estamos enfrentando los retos que impone el calentamiento global, evitando al máximo las emisiones contaminantes, que son producto de la combustión de hidrocarburos, y si sustituyendo este tipo de energías por las de carácter amigable con el medio ambiente como la eólica, solar e hidráulica.

En este primer año de Gobierno combatimos la principal fuente de contaminación del suelo en las áreas urbanas que se debe a la disposición inadecuada de los residuos sólidos municipales, lo que ocasiona gran acumulación de basura en terrenos baldíos, vía pública, parques, jardines, cunetas y carreteras. Lo cual estamos logrando disminuyendo la implicación negativa que genera en el ambiente, mediante el manejo integral de los residuos, que abarca el proceso que inicia desde su generación hasta su disposición final, pasando por las fases o etapas intermedias de recolección, transporte, acopio, reciclaje, transferencia y tratamiento.

El Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático para el Estado de Chihuahua (PEACC), integra el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), los escenarios climáticos, la evaluación de vulnerabilidad, así como la planeación de mitigación y adaptación. Asimismo, establece los mecanismos necesarios para diseñar, dar a conocer e implementar las estrategias establecidas.

En la Ciudad de Chihuahua se cuenta con dos estaciones de monitoreo de la calidad del aire, localizadas una al norte y otra en la zona centro de la ciudad y se está adquiriendo para este 2011 una tercer estación para conformar la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de Chihuahua, lo que permitirá conocer diariamente los niveles e índices de contaminación del aire de la ciudad y su posible efecto en la salud pública.

Para regular las emisiones contaminantes a la atmósfera y en estricto apego a la normatividad ambiental estatal, se han otorgado 67 licencias de funcionamiento para la operación de las fuentes de contaminantes fijas de jurisdicción estatal.

En cumplimiento al Programa para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos No Peligrosos, se cuenta con el Registro de Generadores de Residuos Sólidos no Peligrosos (RGRSNP), mismo que para este período contabiliza 91 nuevas empresas generadoras de este tipo de remanentes, se actualizaron 48 empresas más, dando un total de 139 trámites en este rubro.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- ❑ Se han logrado grandes avances en la construcción de rellenos sanitarios regionales en el estado, dentro de los que se encuentran el Relleno Sanitario Regional Centro Sur, el cual dará servicio a los Municipios de Delicias, Meoqui, Saucillo, Julimes y Rosales; Relleno Sanitario Sur el cual dará servicio a los Municipios de Camargo, Jiménez, López, La Cruz, Coronado y San Francisco de Conchos; y el Relleno Sanitario Regional de Hidalgo del Parral el cual dará servicio a los Municipios de Hidalgo del Parral, Allende, Santa Bárbara, Matamoros, Valle de Zaragoza y San Francisco del Oro.
- ❑ Construcción de tres celdas para rellenos sanitarios en los Municipios de Nuevo Casas Grandes, Balleza y Chínipas, para una mejor disposición final y manejo de los desechos sólidos, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente, y a la prevención y mejoramiento de la salud en las comunidades.
- ❑ Asimismo, se realizó la rehabilitación de rellenos sanitarios con recursos federales del Programa de Empleo Temporal en Témoris de Guazapares, Baquiriachi en Balleza, Basaseachi en Ocampo y Bacabureachi en Carichí.
- ❑ Se han otorgado 89 autorizaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental acompañadas de Estudio de Análisis de Riesgo (MIA y EAR); 113 autorizaciones de Informes Preventivos (IP); y 53 autorizaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), de igual manera se han otorgado 65 revalidaciones a empresas que con anterioridad contaban con dicho trámite, se ha generado un ingreso de más de 3 millones de pesos, con los trámites administrativos, mismos que son utilizados para proyectos de reforestación y educación ambiental.

- ❑ Como parte de la estrategia de revitalización y rescate de espacios industriales subutilizados y contaminados, se participa en el Programa Internacional Integration el cual es una acción iniciada por la Ciudad de Stuttgart, Alemania y financiado por la Comisión Europea a través del Programa URB-AL III.
- ❑ Con apoyo de este Programa, así como de la Federación a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se concluyó la remediación de los polígonos destinados a la construcción del Jardín Zoológico de la Ciudad de Chihuahua, el Centro de Educación y Capacitación Ambiental Chihuahua y del Jardín Botánico del Desierto Chihuahuense. A la fecha se han retirado más de 112 mil 600 metros cúbicos de suelo contaminado en estos sitios ubicados en la Exfundidora Ávalos.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Asimismo, se rehabilitó lo que antiguamente eran el Sindicato y el Auditorio de la Fundidora Ávalos para construir el Centro de Educación y Capacitación Ambiental, el cual consta de oficinas, área para talleres, biblioteca, invernadero de plantas del desierto chihuahuense, un auditorio con capacidad para 300 personas y un invernadero que alberga especies vegetales y animales del desierto de Chihuahua.
- Además, destaca el Jardín Botánico de Desierto Chihuahuense en una superficie de 6 mil 942 metros cuadrados, con el objetivo de contar con un espacio destinado al conocimiento de la flora nativa del desierto con alguna utilidad al ser humano, por ejemplo: sotol, candelilla, orégano, chamizo, entre otras; y que han permitido el desarrollo económico del Estado.
- Paralelamente, se elaboró el Plan Maestro Conceptual Ávalos, con el cual se podrá promover la reutilización de las antiguas instalaciones de la Fundidora Ávalos para generar un complejo de nuevos espacios arquitectónicos, donde se alojen diferentes actividades culturales, comerciales, recreativas, educativas y turísticas, entre otros.
- Implementamos la Certificación de Empresas Verdes del Estado de Chihuahua (CEVECH) a través del Programa de Fortalecimiento del Cumplimiento Ambiental y Buenas Prácticas para la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la Industria.
- Durante este período se ha llevado a cabo el Programa Permanente de Inspección y Vigilancia, realizando 181 inspecciones a establecimientos de competencia estatal, particularmente de los siguientes giros: bancos de extracción de materiales pétreos, asfaltadoras, recicladoras, industria, maquiladoras, estaciones de carburación, expendedores de gas y estaciones de servicio, entre otras.
- Se han dictaminado 141 resoluciones administrativas, 161 acuerdos administrativos y 55 clausuras, generadas por procedimientos administrativos instaurados en contra de diversos establecimientos que incumplen con la normatividad ambiental estatal y demás aplicables para garantizar su cumplimiento.
- Asimismo, se ha impulsado la denuncia popular dentro del estado para lograr una mayor participación social y evitar el deterioro del ambiente con la atención a más de 200 denuncias ciudadanas.
- Se participó en coordinación con la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, en la elaboración de cuatro programas de manejo para las siguientes áreas de esta naturaleza: Reserva de la Biósfera de Janos, Parque Nacional Cascada de Basaseachi, Áreas de Protección de Flora y Fauna de Samalayuca y Tutuaca; este instrumento permitirá ordenar las actividades que se desarrollan dentro de las mismas.
- Para garantizar el aprovechamiento racional y sustentable de la vida silvestre como alternativa viable de desarrollo económico y social, en este período se han registrado 50 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS) sumando así un total de 553 UMAS registradas en el estado, dando con esto una superficie de 2 millones 998 mil 573 hectáreas equivalente al 12.11 por ciento de la superficie estatal que se incorpora a esquemas de conservación de nuestros recursos naturales.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- ❖ Con este mismo fin, se expidieron 148 tasas de aprovechamiento de fauna silvestre a estas UMAS para las siguientes especies: venado cola blanca, venado bura, guajolote silvestre, pecarí de collar, puma, coyote, gato montés, gansos, grulla gris, patos y cercetas, entre otros; vendiendo un total de 811 cintillos de cobro cinegético. Asimismo, se otorgaron 984 licencias de caza deportiva para realizar esta actividad de forma lícita. Actualmente el padrón de cazadores registrados es de más de 1 mil 300.
- ❖ De los 42 trámites en materia de vida silvestre que fueron descentralizados del Gobierno Federal, se atendieron: control de especies que se tornan perjudiciales, registro en el padrón de predios e instalaciones que manejan vida silvestre de manera confinada, registro de comercializadoras de fauna silvestre, entre otros.
- ❖ Se presentó el plan de acción para la Conservación y Uso Sustentable de los Pastizales del Estado de Chihuahua en la XVI Reunión Anual del Comité Trilateral (México, Estados Unidos y Canadá) celebrada en la Ciudad de Oaxaca y en el Segundo Congreso Internacional de Manejo de Pastizales realizado en la Ciudad Chihuahua.
- ❖ En cuanto al desarrollo de Programas para la Captura, Introducción, Reintroducción y Reproducción de Especies de Flora y Fauna Silvestre, se está trabajando en coordinación con el Museo del Desierto del Estado de Coahuila para la recuperación de las poblaciones del oso negro que vendrán a fortalecer el patrimonio natural del Estado.
- ❖ En este mismo sentido, dentro del Programa de Repoblación y Reintroducción de Borrego Cimarrón, que opera en tres criaderos en el estado, se sumaron 11 ejemplares más entre machos y hembras al pie de cría, provenientes del Estado de Sonora.

- ❖ Como apoyo a las acciones de aprovechamiento, asistencia técnica, transferencia de tecnología, implementación de programas en materia de vida silvestre, se estableció un equipo de extensionismo rural especializado, para brindar asesoría a los productores en la recuperación de los ecosistemas y otros recursos naturales, mismos que ya recibieron un curso de capacitación en la materia en Alpine, Texas.
- ❖ En materia de reforestación y forestación urbana y suburbana los árboles juegan un papel primordial para la mitigación del cambio climático y de los impactos ambientales de la urbanización; asimismo propician las actividades al aire libre fomentando la salud individual y colectiva y la unión familiar.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

❑ Para cubrir las necesidades de forestación y reforestación en las ciudades y comunidades del estado, en este período se produjeron y desarrollaron 235 mil 552 árboles de diferentes especies. De éstos se entregaron 35 mil 301 frutales y 74 mil 834 de ornato de uno a dos y medio metros de altura, dándonos un total de 110 mil 135 árboles. Actualmente se cuenta con 125 mil 417 árboles de las especies durazno, chabacano, ciruelo rojo, naranjo, papaya, aguacate, ciruelo amarillo, manzano, peral, membrillo, granado, higuera, moro macho, pino eldárca, encino, pino alhepo, trueno, fresno, mezquite, huizache, pirul, rosál, ciprés italiano, flama china, álamo canadiense, yuca, lila sombrilla, palma abanico, palma datilera, atmosférica, arce, rosa, laurel y otros.

❑ A través del Programa Chihuahua Vive se han donado 47 mil 116 árboles, de éstos 27 mil 560 fueron frutales de las especies durazno, chabacano, ciruelo rojo, ciruelo amarillo, manzano, naranjo, aguacate, papaya, níspero, peral, membrillo, granado e higuera; y 19 mil 556 de ornato de las especies moro macho, pino eldárca, encino, trueno, fresno, mezquite, huizache, pirul, ciprés italiano, yuca, lila sombrilla, palma washingtonia, palma datilera, atmosférica, arce, entre otros.

❑ Por otro lado, dentro del Programa Chihuahua Verde se han donado 63 mil 19 árboles, de éstos 7 mil 741 frutales y 55 mil 278 de ornato en 40 municipios del estado.

❑ Asimismo el Programa promueve en coordinación con la SEMARNAT, los municipios, el sector empresarial, educativo y la sociedad civil, eventos a favor del medio ambiente como es el Ecoreciclación realizado en las Ciudades de Delicias, Cuauhtémoc, Chihuahua, Juárez y Ascensión donde se logró la recolección en este período de 360 toneladas de basura electrónica.

❑ Además se han llevado a cabo diversas acciones como la realización de 28 ferias ecológicas en diversas instituciones educativas, consistentes en el acopio de materiales para reciclar, logrando la recolección de 8 mil 28 kilogramos de papel y 2 mil 592 kilogramos de plástico (pet), ayudando con esto a la mitigación del cambio climático ya que se dejaron de emitir 44.15 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

❑ Realizamos el Primer Simposio sobre Medio Ambiente, Comunidades Indígenas y Murciélagos, así como la participación en el Noveno Encuentro Regional de Educación y Cultura para la Sustentabilidad Región Norte y Sierra Madre.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

PARA ESTE GOBIERNO EL TEMA DEL MEDIO AMBIENTE HA TOMADO PARTICULAR IMPORTANCIA, POR ESO LOS ESFUERZOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE ADMINISTRACIÓN ESTÁN ENCAMINADOS A ATENDER LOS EFECTOS PROVOCADOS POR LAS PROPIAS ACTIVIDADES EN BUSCA DEL DESARROLLO ECONÓMICO, SIN DESCUIDAR LAS CAUSAS QUE LOS HAN GENERADO.

ORDEN INSTITUCIONAL



SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Al inicio de la Administración 2010-2016 se generó un compromiso con todas las personas que habitan el Estado de Chihuahua de impulsar y aplicar como prioridad políticas públicas encaminadas a restablecer y mantener los índices de tranquilidad y paz social. Por medio de un ejercicio ciudadano, incluyente y participativo, durante este primer año de gobierno, se pusieron en marcha acciones y estrategias encaminadas a salvaguardar de forma íntegra los derechos humanos y garantías individuales de quienes habitan nuestra entidad, así como preservar el orden social y las libertades de las personas.

Para lograrlo, las acciones y estrategias en este primer año de gestión gubernamental, se enfocaron a prácticas de cercanía e inclusión ciudadana para la definición, implementación y evaluación de los estándares y protocolos de servicio y acciones que aseguraran la depuración, profesionalización y dignificación de los cuerpos policíacos en la entidad, además de adoptar un modelo de coordinación e integración de las fuerzas operativas policiales, promoviendo en todo momento la participación, coordinación e interacción con Instituciones y Organismos Nacionales e Internacionales para el intercambio y adopción de mejores prácticas; sentando los lineamientos y bases sólidas para el aprovechamiento de la tecnología con la que hoy contamos, promoviendo un cambio profundo hacia una cultura de valores y de legalidad además de velar porque la ciudadanía cuente con la información, programas y mecanismos para la prevención de conductas antisociales y delitos, manteniendo la paz social en su entorno.

- Creamos la Fiscalía General del Estado, la cual le dio una dirección estratégica a sus funciones y se está logrando una mayor coordinación con los otros órdenes de gobierno para conseguir la seguridad y la tranquilidad en el estado.
- Diseñamos el Modelo de Gestión Estratégica y como parte del Centro Estatal de Estadística Criminal, creamos las Unidades de Información Estatal y Análisis Táctico.



- Como una variante de la Policía Científica, para respaldar la seguridad de medios electrónicos se creó la Policía Cibernética.
- La Fiscalía General, conjuntamente con el Supremo Tribunal de Justicia y la Defensoría Pública, iniciaron la implementación del Sistema Integral de Información para la Administración del Proceso de Justicia Penal.
- Se han asignado más de 332 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y del Estado.
- Asimismo se están invirtiendo 100 millones de pesos para la creación de la Policía Acreditada y 12 millones de pesos para la nivelación salarial de 657 elementos de la policía preventiva, a fin de incentivar su desempeño.

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- En materia de Investigación y Persecución del Delito, sin precedente en el estado, se resolvieron 43 mil 431 carpetas de investigación; se pusieron a disposición del Ministerio Público 13 mil 42 detenidos y se registraron 1 mil 424 sentencias.
- Se resolvieron 135 secuestros con base en un intenso trabajo de investigación científica realizado, deteniéndose a 158 secuestradores y desarticulado a 40 bandas, logrando una significativa disminución de secuestros. En cuanto al delito de extorsión, se ha detenido a 99 personas y desarticulado 20 bandas.
- Se recibieron 1 mil 828 órdenes de aprehensión, de las cuales se han ejecutado 1 mil 507 y se logró la recuperación de más de 8 mil vehículos robados, principalmente en los Municipios de Chihuahua y Juárez.
- Estamos atendiendo a las víctimas y ofendidos del delito, el Centro de Justicia para la Mujer, de reciente creación y modelo en el país, especializado en los delitos de género, atendió más de 1 mil mujeres en la Ciudad de Chihuahua. En fecha próxima se estará inaugurando su similar en Ciudad Juárez.
- Fortalecimos la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios y Desapariciones de Mujeres. Replanteamos y elaboramos un nuevo Protocolo Alba para el rastreo inmediato de las niñas, jovencitas y mujeres reportadas como desaparecidas.
- Hemos beneficiado más de 2 mil niños en diferentes municipios del estado con el Fondo de 100 millones de pesos para la Atención a Niños, Niñas, Hijos de Víctimas de la Lucha Contra el Crimen (FANVI).
- Avanzamos también en la ejecución de penas y medidas judiciales, se realizaron 2 mil 442 traslados de internos en CERESOS estatales, a centros penitenciarios federales, así como 415 traslados de internos del fuero común, mientras que en años anteriores no se habían realizado acciones de esta índole.
- Se logró que el Gobierno Federal asumiera el Centro de Reinserción Social Estatal de Ciudad Juárez, para convertirse en un Centro Federal de Reinserción Social. Con una inversión de 4 millones 200 mil pesos, se incorporó el Centro de Reinserción Social para Adultos de Nuevo Casas Grandes, al Gobierno del Estado.
- Se logró en Chihuahua una tendencia a la baja de las actividades delictivas, debido a las detenciones en flagrancia y a la presencia policial en las calles. Dentro de la estrategia del Operativo CONAGO UNO, impulsada por la Conferencia Nacional de Gobernadores a instancia del Gobernador de Chihuahua, con la intervención de la Fiscalía General y los Municipios, se recuperaron 1 mil 93 vehículos; se aseguraron 106 armas; deteniendo a 2 mil 538 personas y cumplimentando 278 mandamientos judiciales.
- Fomentamos la cultura de la legalidad en beneficio de más de medio millón de personas, a través de los Programas Prioritarios de Chihuahua Vive, impulsando el desarrollo social y económico mediante la cultura de la legalidad, la seguridad y la educación para la vida y el trabajo. Beneficiando población de 24 localidades en 50 municipios.
- El Gobierno privilegia con Chihuahua Vive una estrategia para lograr un estilo de vida de la población, en donde la prevención del delito emerge como una conducta, en un ambiente social en donde se da un fuerte impulso al orden, los valores, la cultura de la legalidad y la participación ciudadana.

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- ❑ Se realizó el Primer Seminario Internacional de Cultura de la Legalidad y la Primer Cumbre de Valores y Cultura de la Legalidad, estamos por efectuar la Primer Cumbre Binacional de Cultura de la Legalidad en Ciudad Juárez.
- ❑ Se implementaron 43 Comités de Consulta Y Participación Ciudadana en igual número de municipios.
- ❑ Se realizaron 1 mil 353 exámenes integrales de control de confianza a personal en activo y a personas que aspiran a incorporarse a las diferentes áreas de la Fiscalía.
- ❑ Se han impartido 874 cursos básicos de formación para Agentes de Investigación, Agentes Preventivos, de Seguridad y Custodia Penitenciaria, de Resguardo de Instalaciones, así como Agentes del Ministerio Público; asimismo, se llevaron a cabo 1 mil 683 cursos de actualización y 1 mil 394 cursos de especialización.
- ❑ Asimismo, se logró la propuesta del Ejecutivo, la autorización Legislativa para la integración de cerca de 400 licenciados, pasantes o estudiantes en curso de los dos últimos semestres de carrera como becarios de asistencia y práctica ministerial.
- ❑ Con una inversión de más de 51 millones de pesos realizada en equipamiento policial, durante este período se entregaron a través de un convenio en comodato, 100 vehículos para el Municipio de Juárez; y se adquirieron seis vehículos blindados y 13 vehículos operativos para diversas áreas de la Fiscalía General.
- ❑ Además, se entregaron 378 juegos de uniformes al Municipio de Chihuahua con un valor de 300 mil pesos.



- ❑ Invertimos también 12 millones 780 mil pesos en diversos municipios y corporaciones de la entidad, entregando 149 fornituras, 1 mil 28 pares de botas, 146 chalecos antibalas, 259 armas cortas, 260 armas largas y 687 mil 201 cartuchos de diferentes calibres.
- ❑ Se iniciaron las gestiones para la adquisición de 890 armas cortas, 1 mil 628 armas largas y 1 millón 270 mil cartuchos de diferentes calibres con una inversión aproximada de 54 millones 490 mil pesos.
- ❑ Se adquirió equipo de telecomunicación, 625 Radios tipo Matra con una inversión de 17 millones 512 mil pesos, lo que le permite al personal operativo tener una mejor comunicación en lugares donde las frecuencias son nulas, como es el caso de las zonas serranas del estado.
- ❑ En lo que concierne a las acciones de coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se firmó un convenio de colaboración referente al Registro Público Vehicular (REPUVE).

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- Se actualizó y se depuró el Registro de Empresas y Personal de Seguridad Privada.
- Como parte de la actualización del Sistema del Informe Policial Homologado, se realizó el registro de 62 mil 834 informes dentro del Sistema de Plataforma México.
- Se creó en Juárez el Centro de Arraigos, con la finalidad de que los internos que se encuentran sujetos a proceso por más de un año, sin que se les haya dictado sentencia, permanezcan en un centro cuyas medidas de seguridad sean suficientes para evitar una posible sustracción a la acción de la justicia.
- Como parte del proceso de modernización, se instaló la Agencia del Ministerio Público en el Municipio de Casas Grandes.
- Se han realizado 51 cursos de capacitación a los Agentes del Ministerio Público en la Zona Norte.
- Se efectuaron obras de ampliación en la Fiscalía de Investigación y Persecución del Delito Zona Occidente, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos.
- Invertimos 13 millones 208 mil pesos en los Laboratorios de Ciencias Forenses, ubicados en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.
- En capacitación destaca el Programa de Desarrollo Forense mediante el acuerdo con el ICITAP (Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal) a través de la Embajada de Estados Unidos de América en México, logrando incursionar en capacitación de alto nivel y profesionalización en la materia.



- Se realizó la activación de los protocolos contemplados dentro del marco de acuerdos que de manera conjunta con la Comisión Estatal de Derechos Humanos se implementaron a favor de periodistas en Ciudad Juárez, como parte de las acciones del Sistema Integral de Seguridad para Protección de Periodistas (SISPP).
- Igualmente, se destaca la adecuación y remodelación del Centro de Especialidades en Investigación de Delitos de Género y Violencia Familiar.
- En materia de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, se cuenta con una población penitenciaria en los CERESOS del Estado de 6 mil 586 internos, de los cuales el 58 por ciento se encuentra realizando actividades deportivas, el siete por ciento trabaja en talleres y el resto cursa algún módulo académico.

CON LA FIRME CONVICCIÓN, EL INQUEBRANTABLE E INELUDIBLE COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO HACIA LAS FAMILIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE FALLECEN EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER, SE ELABORARON Y PRESENTARON ANTE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO INICIATIVAS DE DECRETO, MEDIANTE LAS CUALES LA VIUDA, HIJOS Y DEMÁS DEPENDIENTES ECONÓMICOS PUEDAN OBTENER PENSIÓN ECONÓMICA, SERVICIO MÉDICO Y BECAS PARA LOS MENORES, POR LO QUE SE HAN ELABORADO UN TOTAL DE 70 INICIATIVAS DE DECRETO Y SE HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE 42 DECRETOS DE PENSIÓN.

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- Se incentivaron las visitas semanales de convivencia, con una afluencia de 119 mil 767 personas a través del Módulo de Visita Virtual en Ciudad Juárez, con cerca de 1 mil entrevistas registradas y la atención a más de 350 personas que acudieron a enviar artículos personales o depósitos de efectivo, y 151 entrevistas en el Módulo de la Ciudad de Chihuahua.
- Llevamos a cabo el control, vigilancia y seguimiento de las diversas obligaciones impuestas a 4 mil 250 personas externadas, por medida cautelar en libertad, suspensión a prueba de su proceso, condena condicional o libertad anticipada.
- Chihuahua obtuvo la sede para los II Juegos del Sistema Penitenciario, con una asistencia de 1 mil 400 personas, así como la sede de la VI Conferencia del Sistema Penitenciario, con una asistencia de 300 personas, entre ellos Procuradores de Justicia de todas las Entidades Federativas.
- Se logró la integración del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 060 del Municipio de Chihuahua al Sistema Estatal de Emergencias 066, obteniendo una mejor comunicación.
- La Fiscalía General trabaja coordinadamente con otras Dependencias del Gobierno Estatal relacionadas con el combate a la violencia de género, gestionando desde los Sistemas de Emergencia, la atención de manera integral a las víctimas.
- Se ha utilizado de manera frecuente el uso de los helicópteros en las operaciones policiales conjuntas, efectuando 329 horas de vuelo. Se rehabilitó en el Complejo de Seguridad Pública, el helipuerto uno y se construyó el helipuerto dos, con una inversión de 692 mil pesos.

- Creamos el Programa Comunidad Segura, dirigido a empresarios y comerciantes, auxiliándoles en la identificación de factores que impliquen un riesgo a la integridad personal de empleados, clientes e instalaciones, impartiendo programas preventivos sobre delitos de más alto impacto al comerciante como Robo a Local Comercial, Robo de Vehículo, Extorsión Telefónica y Secuestro, atendiendo a la fecha a 10 mil 691 comerciantes.
- Como parte de las acciones preventivas para el combate a la delincuencia, se inició el Programa de Censo de 450 guardias de vehículos de los corredores comerciales de Ciudad Juárez, mismo que será replicado a nivel estatal.



SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- ❖ Invertimos más de 9 millones de pesos en la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial, con el fin de brindar certeza jurídica respecto a los procedimientos de reclutamiento, certificación, selección, ingreso, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio, de los integrantes de las Instituciones Policiales.
- ❖ Se han invertido 23 millones 360 mil pesos en infraestructura y equipamiento del Centro de Control de Confianza.
- ❖ Atendiendo las necesidades de los municipios de nuestro estado en materia de vialidad, se apoyó con 12 mil 400 litros de pintura de tráfico y 535 señalamientos verticales a 34 municipios.
- ❖ Se firmó un convenio con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para capacitar y proporcionar instrucción a los elementos de tráfico y vialidad en materia de derechos humanos y cultura de la legalidad, con el fin de fortalecer y desarrollar un modelo de actuación positiva y de respeto hacia la ciudadanía.
- ❖ La presente Administración considera dentro sus prioridades las acciones de Protección Civil, por lo cual se brindó capacitación a las Unidades Municipales de Protección Civil.
- ❖ Durante la temporada invernal 2010 - 2011 se presentaron 52 frentes fríos, establecimos un constante monitoreo y comunicación con los 67 municipios del estado; se mantuvieron abiertos los sistemas de alerta y pronósticos del clima a la ciudadanía a través de campañas de comunicación en radio, televisión y prensa.

- ❖ Se inició la elaboración del Atlas Estatal de Riesgos, el cual permitirá mitigar las consecuencias de las contingencias derivadas de los fenómenos naturales en el estado, particularmente los hidrometeorológicos.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO TRABAJAMOS INTENSAMENTE CON CREATIVIDAD, CONSTANCIA Y CLARIDAD PARA RECUPERAR EL ORDEN, TENEMOS RESULTADOS TANGIBLES, CASI EL 99 POR CIENTO DE LOS DETENIDOS SE LES SUJETA A PROCESO Y HAN DISMINUIDO EL 60 POR CIENTO DE LAS EJECUCIONES EN CIUDAD JUÁREZ. EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS ARMONIZAMOS LOS ESFUERZOS NO SOLO EN EL ÁMBITO POLICIACO, SINO PARALELAMENTE EN LA PROMOCIÓN DE UN AMBIENTE SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE VALORES FUNDAMENTALES.

CULTURA LABORAL

Elevamos la categoría del área de Trabajo y Previsión Social pasando de Dirección a rango de Secretaría, esto ha hecho posible una mayor aplicación de políticas públicas que permitan atender las necesidades en materia laboral que requieran los ciudadanos.

Promocionamos en este primer año de Administración una cultura laboral, que privilegie los principios éticos de todos los involucrados en el tema laboral; de esta manera, fue promovida la firma del Pacto Social. Se han firmado convenios de Pacto Social en diversos municipios del estado en los cuales se promueve la nueva cultura laboral con el fin de que prevalezca el proceso de conciliación, evitando demandas, y contribuyendo de esta forma a crear certidumbre jurídica en los inversionistas actuales y potenciales que incidan en un mayor desarrollo económico y social de la región.

- Se han realizado 21 cursos de capacitación, denominados La Cultura Laboral de Hoy y del Futuro, en donde han participado dirigentes de los sindicatos de trabajadores, empresarios y autoridades laborales, de los principales municipios del estado.
- Asimismo, se han desarrollado 15 cursos de capacitación en materia de prevención laboral para empresarios, principalmente para la micro, pequeña y mediana empresa.
- Adicionalmente, se editó el folleto denominado La Cultura Laboral de Hoy y del Futuro, con un tiraje de 42 mil ejemplares, concretizándose la entrega de 21 mil en espacios empresariales, sindicales y académicos.
- En este año se imprimió la primera edición e impresión de la Revista Cultura Laboral, con periodicidad mensual, habiéndose publicado 10 números a la fecha.

- Por lo que se refiere a la impartición de justicia laboral, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado, registraron por concepto de conflictos individuales, un total de 9 mil 443 demandas, presentándose una reducción de 303 con respecto al período similar anterior, reflejando de esta manera el efecto de los esfuerzos de conciliación de la Dependencia.
- Por otro lado, se concluyeron un total de 6 mil 581 demandas, correspondiente al presente año y acumuladas de años anteriores, quedando en trámite 31 mil 777 juicios, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Chihuahua 17 mil 227, Juárez 13 mil 118, Delicias 1 mil 141, Hidalgo del Parral 162 y Nuevo Casas Grandes 129.
- Asimismo, se concluyeron en este período 4 mil 904 juicios por convenio; resultando en gran medida producto del procedimiento conciliatorio de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje y de la Inspectoría Local del Trabajo; desahogando de esta forma los expedientes correspondientes.
- Es relevante la emisión de 2 mil 434 laudos, atendiendo la presentación de 2 mil 629 amparos directos, durante la tramitación de los conflictos laborales. Asimismo, se han realizado notificaciones por diversos motivos, mismas que ascienden a 70 mil 482.
- Actualmente, el Estado cuenta con un clima laboral estable y armónico, de los 33 emplazamientos a huelga que se presentaron, ninguna ha estallado.
- Destaca también la creación de la Junta Especial Número Cinco con residencia en la capital del Estado, además, se reforzó la Junta Local de Ciudad Juárez con incremento de personal jurídico.

CULTURA LABORAL

- ❖ A través de la defensoría gratuita de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se presentaron un total de 765 demandas, elaborándose 293 convenios con expediente y 2 mil 212 sin expediente; obteniendo a favor 41 laudos condenatorios, logrando con esto, además, un beneficio económico de 57 millones 573 mil 927 pesos a favor de los trabajadores.
- ❖ La Inspectoría del Trabajo, atendió 40 mil 541 personas, se realizaron 11 mil 849 convenios y se emitieron 7 mil 177 citatorios a patrones, con lo que se logró un beneficio económico a favor de los trabajadores por 228 millones 238 mil 213 pesos.
- ❖ Mediante el Servicio Nacional de Empleo Chihuahua, se atendieron a 14 mil 280 personas en bolsa de trabajo, captando 7 mil 524 vacantes de empleo y enviando a cubrir las mismas a un total de 17 mil 627 personas, obteniendo colocación 4 mil 31 de ellas; contando con la participación de 1 mil 431 empresas.
- ❖ Se impartieron un total de 438 cursos en diferentes modalidades, realizándose en diversos municipios, en los cuales se inscribieron 9 mil 527 personas, egresando 8 mil 901; logrando colocarse en un empleo 6 mil 964, aplicándose una inversión de 76 millones 746 mil 201 pesos.
- ❖ Realizamos cinco ferias de empleo tres en Chihuahua, una en Juárez y otra en Hidalgo del Parral, en las que asistieron un total de 8 mil 289 personas; participando 111 empresas, que ofertaron 3 mil 981 vacantes, colocándose un total de 776 personas.
- ❖ Se realizaron un total de 827 talleres, participaron 21 mil 207 personas, de las cuales obtuvieron un empleo 2 mil 741 de ellas.

- ❖ Destaca también el apoyo otorgado a jornaleros agrícolas, para que puedan retornar a sus lugares de origen, tanto estatal como nacional; logrando el retorno de 5 mil 472 jornaleros.
- ❖ Con el Programa de Empleo Temporal, se han atendido a 1 mil 957 personas, de las cuales se han enviado a cubrir las vacantes disponibles a 1 mil 742 y se colocaron 1 mil 453 personas.
- ❖ A través del Portal del Empleo, se han registrado 30 mil 840 solicitantes; de los cuales, se colocaron 4 mil 896 personas en las 504 empresas registradas en el portal, existiendo un registro de 17 mil 157 vacantes.



CULTURA LABORAL



- En las acciones de inclusión, específicamente en cuanto a personas con discapacidad, en la bolsa de trabajo fueron atendidas un total de 233 personas, de las cuales, se enviaron 141 a entrevista para empleo; lográndose colocar a 23 de ellas.
- Con respecto a adultos mayores, en bolsa de trabajo se atendieron a 730 personas, se enviaron a entrevista de empleo a 485 y se colocaron 404 personas.
- Además se ha promovido la creación de unidades de enlace u oficinas regionales, existiendo a la fecha en Juárez, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes y Nonoava, de una meta de 67 municipios.

- Chihuahua será sede del Primer Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en donde participarán expositores de los cinco Continentes y se difundirán las tendencias globales en esta materia.
- En la sede Barranquilla, Colombia se llevará a cabo el VII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con el objeto de propiciar un espacio de discusión en el cual la academia, entes estatales, profesionales y estudiantes interesados en el tema, analicen los fenómenos actuales que en materia de Derecho Laboral y de la Seguridad Social implican nuevos retos en el contexto Iberoamericano.
- Con el fin de crear una base de información para la generación de empleos e impulsar la riqueza en la región de Juárez, se firmó convenio con Manpower Internacional y el Grupo Paso del Norte para llevar a cabo un estudio de requerimientos y de oportunidades en esta región que comprende, adicionalmente la comarca de El Paso Texas y Las Cruces Nuevo México.
- Para dar certeza jurídica y económica al sector empresarial y conservar la planta productiva y atraer mayor inversión de capitales en nuestro estado; se ha combatido frontal cualquier acto de corrupción que se genere dentro de las instancias jurisdiccionales. Mientras que como acción privilegiada se practica la Conciliación y Mediación laboral, antes y durante los juicios laborales y aún y cuando ya existe un laudo, a efecto de proteger, conservar y alentar el crecimiento de las fuentes de trabajo en la entidad.

COMBATIMOS LAS PRÁCTICAS DESHONESTAS EN EL ÁMBITO LABORAL CON LA FIRMA DE UN GRAN PACTO SOCIAL QUE VINCULA A LA SECRETARÍA CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, CAMPESINAS, EMPRESARIALES Y EDUCATIVAS, PARA PERMEAR LOS POSTULADOS DE UNA NUEVA CULTURA LABORAL, YA QUE DE ESTA MANERA SE COMBATE LA CORRUPCIÓN, QUE HA HECHO DEL LITIGIO LABORAL, EL RIESGO PERMANENTE EN LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE CHIHUAHUA.

DERECHOS HUMANOS

El Ejecutivo Estatal asume con una clara responsabilidad la normatividad y los compromisos nacionales e internacionales, en términos de lo establecido por nuestro Sistema Jurídico Mexicano, con la finalidad de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos.

Es por esto que este Gobierno está velando por la erradicación de la violencia contra las mujeres y la discriminación, afianzando la tutela a los grupos en situación vulnerable, el fortalecimiento del Estado de Derecho y el fomento a la cultura de la legalidad, garantizando los principios de seguridad jurídica y legalidad, la integridad y seguridad personal de cada ciudadano, así como su derecho a la educación, a la libertad, al trabajo, y a un ambiente ecológicamente sano y equilibrado.

■ Estamos dando gran importancia a la instrumentación de políticas públicas dirigidas a impulsar la institucionalización transversal de la perspectiva de género y proporcionando las herramientas necesarias para alcanzar el respeto pleno a la dignidad de las mujeres, y de manera enfática, a su integridad.

■ Realizamos compromisos concretos, enfatizando además la capacitación en perspectiva de género y en avanzar en el proceso de armonización legislativa procurando la concordancia de Leyes y normas en torno a los postulados relativos a la igualdad, acceso a la justicia y erradicación de la violencia.

■ En este sentido destaca la puesta en operación del Centro de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de Chihuahua, que más que un espacio físico, es un modelo de atención integral a las víctimas de delitos de género, mismo que presta sus servicios de manera integral, multidisciplinaria, interinstitucional y coordinada para la atención de calidad a mujeres en situación de violencia, así como a familias, brindando servicios múltiples, a través de acciones coordinadas entre el Gobierno Estatal, Municipal y Organizaciones de la Sociedad Civil.

■ En este primer año de Gobierno en coordinación con el Gobierno Federal, especialmente con las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, se atendió las recomendaciones y eventual litigio internacional ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dando cuenta a estos organismos internacionales sobre el cumplimiento de las medidas cautelares dictadas, recomendaciones y sentencias, así como los acuerdos en la materia.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

DERECHOS HUMANOS

- En el ámbito nacional y estatal, se ha estado trabajando en la conclusión de los asuntos pendientes y en trámite ante las respectivas Comisiones de Derechos Humanos, para hacer efectivos éstos inclusive antes de recibir recomendaciones de esos organismos.
- En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, participamos en la Primera Cumbre de Valores y de Cultura de la Legalidad.
- Dimos seguimiento a las recomendaciones de la CEDAW de la situación de violencia que sufren las mujeres en nuestro estado, se realizan conferencias, talleres y se publican carteles que reflejan un apoyo jurídico y psicológico para las mujeres víctimas de violencia.
- Adicionalmente, se brinda capacitación a diversas Facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en temas como Educación por la Paz, Resolución no Violenta de Conflictos, y Mediación y Derechos Humanos.
- De igual forma se ha realizado en forma masiva e intensa capacitación en diversos municipios del estado con el tema de Cultura de la Legalidad y derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, logrando capacitar a 48 mil 85 alumnos y alumnas, así como 2 mil 580 docentes en 229 escuelas.
- También a través del canal de televisión vía internet único en el país denominado DHNET, se transmite programación sobre temas de derechos humanos, el cual ha permitido posicionar al Estado de Chihuahua a la vanguardia en los derechos humanos, produciendo y editando materiales con temática derecho humanista.



- Por otra parte, en el área de supervisión a centros penitenciarios, y derivado de los recientes acontecimientos, se han incrementado las visitas de inspección al interior de dichos centros de reclusión, haciendo las observaciones pertinentes.
- En el área de salud, se llevaron a cabo conferencias relacionadas con estigma y discriminación, homofobia y el VIH- SIDA, destacando entre éstas las denominadas: Estigma y Discriminación a personas que viven con VIH, así como El VIH y SIDA entre los Pueblos Indígenas.
- Concerniente al Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez en el Estado de Chihuahua, se realiza un trabajo conjunto entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Procuraduría de Asistencia Jurídica y Social y el DIF Estatal.

GOBIERNO RESPONSABLE

Este Gobierno congruente con su responsabilidad social, está comprometido a ser una Administración Pública eficaz y eficiente, moderna e innovadora respecto de los recursos humanos, financieros, materiales e inmobiliarios con los que cuenta para poder cumplir con la alta responsabilidad de mantener la gobernabilidad en el estado. En un año de Administración sin duda somos una Administración Pública veraz y abierta a la luz de la ciudadanía que coadyuva a combatir la corrupción, hemos transitado por un Sistema democrático y vigoroso en coordinación con los 67 Ayuntamientos.

El Estado de Chihuahua posee una clara vocación federalista, por ello estamos impulsando que los Gobiernos Municipales sean auténticos protagonistas del Pacto Federal y tengan una mayor participación en la planeación y programación de las políticas sectoriales y regionales, como corresponde a la esencia constitucionalista del Municipio libre y soberano. De esta manera, el Gobierno del Estado, comprometido con la renovación del federalismo, impulsa el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de los municipios y sus pobladores, contribuyendo a su gobernabilidad democrática.

De esta manera, fueron sometidas a consideración del Honorable Congreso del Estado diversas iniciativas de Ley, que de manera auténticamente responsable fueron aprobadas por ese Poder Legislativo, destacando en cuanto a su trascendencia las que a continuación se mencionan.

Fueron propuestas una serie de reformas al Código Penal, Código de Procedimientos Penales y Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, con el objeto de que, tratándose de los delitos de homicidio, secuestro y extorsión, se prevea la imposición de la prisión vitalicia.

El Decreto que autoriza la creación del Fideicomiso para el Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen, representa un instrumento para apoyar a los menores que de manera indirecta, han sido víctimas del crimen.

Destaca también por el alto impacto económico y social en la vida de los chihuahuenses, las reformas al Código Fiscal del Estado, para la derogación de los preceptos inherentes al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos en el Estado.

De igual forma, es de mencionar el Decreto de creación del Fideicomiso para el Transporte Público en Chihuahua FIDEVIVE, así como reformas a la Constitución Política del Estado para facultar al Honorable Congreso del Estado y a los Ayuntamientos a autorizar presupuestos multianuales.

Además, fueron sometidas a consideración de la Legislatura reformas al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales para ampliar los tipos penales de conductas realizadas en procedimientos jurisdiccionales por partes y litigantes. Con ello se inhibe el serio problema que existe en los procedimientos de impartición de justicia, sobre todo en materia laboral, en donde la práctica recurrente de falsedad en las demandas y en los testimonios provocaba que las resoluciones se inclinaran no necesariamente a la parte merecedora de la razón, y que por lo tanto la impartición de justicia fuera ficticia.

Paralelamente, derivado de la necesidad de atender de manera específica la comisión de delitos por razón de género, fue presentada la iniciativa a efecto de elevar a rango de Fiscalía Especializada a la recién creada Unidad Especializada en Feminicidios y Delitos de Género, aprobándose de esta manera, la creación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito.

GOBIERNO RESPONSABLE

- Destaca también la iniciativa dirigida a expedir la Ley de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo, con el propósito de crear la normatividad que regule la participación conjunta de los sectores público y privado, que implican la aplicación de recursos durante varios ejercicios fiscales, mediante un proceso licitatorio que culmina con la celebración de un contrato entre el Gobierno y un inversionista prestador.
- Igualmente fue sometida a consideración del Honorable Congreso del Estado la iniciativa tendente a expedir la Ley Estatal de Atención a las Adicciones.
- Se presentó el decreto a fin de otorgar a Ciudad Juárez el título de Ciudad Heroica, atendiendo a la contribución de Ciudad Juárez al desarrollo nacional en distintas etapas de su historia, haciendo patente en las generaciones venideras su gran significado patriótico.
- Mención especial merece la iniciativa de decreto a fin de crear la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, como un organismo público descentralizado de Gobierno del Estado, coordinado por el sector educativo.
- Además, fue sometida a consideración del Honorable Congreso del Estado la iniciativa enfocada a reformar preceptos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el objeto de dotar a la máxima Casa de Estudios de la atribución de administrar unidades médicas y prestar servicios médicos y hospitalarios con sentido social, privilegiando la docencia, la investigación y el extensionismo; al mismo tiempo, se solicitó la transferencia de la titularidad del Hospital Central del Estado a favor de la referida Universidad, dotándosele del control administrativo, presupuestal y financiero del mismo.



- El establecimiento de la Coordinación Estatal de Seguridad Estatal indudablemente que hace factible contar con una entidad rectora en la materia, por ello, fue presentada la iniciativa dirigida a su creación, actualizando igualmente, la denominación de las autoridades estatales en la materia.
- Del mismo modo, fue sometido a consideración de la Asamblea Popular la iniciativa a fin de expedir una nueva Ley Estatal de Salud, dotando de un marco jurídico actualizado que responda cabalmente con las metas en este rubro de la presente Administración Estatal.
- La iniciativa presentada con la finalidad de crear la Unidad de Asistencia y Práctica Ministerial como una dependencia administrativa, auxiliar del Ministerio Público, que colabore con la Representación Social para el mejor ejercicio de sus atribuciones.

GOBIERNO RESPONSABLE

- Fue presentada la iniciativa para expedir la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.
- Es importante destacar la iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, Código de Procedimientos Penales, Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, Ley Estatal de Protección a Testigos y Ley de Extinción de Dominio, con la finalidad de establecer que tanto en las salas penales como los tribunales de juicio oral, en el marco de su actuación dentro del procedimiento penal acusatorio, se integrarán en todos los casos de forma unitaria.
- Se presentaron diversas iniciativas de decreto para que se autorice pensión a favor de familiares y dependientes económicos de Agentes del Ministerio Público, Policías Ministeriales y demás elementos de la Fiscalía General del Estado, así como del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, que han fallecido en cumplimiento de su deber.
- Adicionalmente, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, fueron formuladas observaciones a Decretos remitidos para efectos de su promulgación, tales como los concernientes a la Ley Estatal de Salud, Ley de Desarrollo Urbano Sustentable, reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como a Ley de Vialidad y Tránsito, y a la Ley que establece el Secreto Profesional Periodístico en el Estado de Chihuahua.
- También aquellos Acuerdos mediante los cuales se dan a conocer las variables para la distribución y asignación del monto de cada municipio y el calendario de pagos de los recursos federales del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones del Distrito Federal para el año 2011; así como el concerniente a la distribución de las Aportaciones Federales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.



- Igualmente, cabe hacer mención del Acuerdo que crea el Programa Chihuahua Vive, como un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Fomento Social.
- El Acuerdo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, signado por los tres Poderes del Estado, es un instrumento en el que se establece el compromiso por la igualdad de derechos, oportunidades y obligaciones entre las mujeres y los hombres, impulsando la equidad entre los sexos.
- Con el objeto de mantener la gobernabilidad democrática, mediante la construcción de acuerdos políticos y consensos sociales, se han realizado una serie de acciones que fomentan el desarrollo político de la sociedad, contribuyen al fortalecimiento de las instituciones democráticas y promueven la participación ciudadana.

GOBIERNO RESPONSABLE

- ❖ Asimismo, se ha conducido con prudente firmeza el funcionamiento de los Comités Pro-obras para apoyar a las Presidencias Municipales en el desarrollo de proyectos públicos de beneficio colectivo.
- ❖ Por otro lado, somos garantes del debido cumplimiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y su Reglamento, contribuyendo a fortalecer la gobernabilidad y la convivencia armónica de los ciudadanos en un marco de tolerancia y libertad de conciencia.
- ❖ En este sentido, se han atendido 42 solicitudes formuladas por distintas asociaciones religiosas, entre las que se encuentran peticiones de construcción y remodelación de inmuebles, apoyo económico, material de construcción y dotación de terrenos.
- ❖ A lo largo de estos primeros 12 meses de gobierno, se han impulsado las políticas públicas que estimulen el desarrollo equilibrado de los 67 municipios que integran nuestra entidad en un ambiente armónico, democrático y de respeto a las diferentes corrientes políticas existentes, respondiendo así a los altos niveles de calidad en el desempeño gubernamental que la sociedad chihuahuense reclama.
- ❖ De esta manera y para cumplir con el reto que significa la instauración de gobiernos responsables, hemos promovido programas y proyectos de capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales que les permita estar a la altura de los estándares nacionales e internacionales de medición del desempeño, favoreciendo con ello a la ciudadanía para que reciban una mejor calidad en el servicio.
- ❖ La vocación federalista de nuestra Administración ha permitido que los 67 Gobiernos Municipales se hayan convertido en protagonistas del pacto federal, y tomen parte activa en la planeación y programación de políticas sectoriales y regionales, que propicien el desarrollo de cada región del estado.
- ❖ En este contexto, se apoyó a los municipios con la conformación de sus Planes Municipales de Desarrollo que guiará a las Administraciones Municipales durante su gestión gubernamental, así como en la realización de sus programas operativos con verdaderas estrategias en el cumplimiento de su quehacer público.
- ❖ En el marco de los esfuerzos que esta Administración ha realizado para hacer frente a los desafíos de la criminalidad, al inicio de esta gestión, el Gobernador del Estado asumió la Coordinación de la Comisión de Seguridad Pública de la Conferencia Nacional de Gobernadores, consciente de que el tema de la inseguridad es prioritario en la agenda nacional y que tiene que abordarse desde una concepción global que incluya diversas visiones y comprometa a los tres órdenes de gobierno, a los Poderes de la Unión y a la sociedad civil.
- ❖ Brindar seguimiento a cada una de las acciones emprendidas con los Gobiernos Municipales es una tarea esencial; dado que enriquece sus contenidos, permitiendo hacer diagnósticos situacionales, que hagan factible en un momento dado aportar soluciones a problemas cotidianos.
- ❖ Se impulsó la aplicación del Programa Agenda Desde lo Local en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que promueve el enlace de los diferentes niveles de gobierno para hacer más eficiente las acciones y programas, respondiendo con soluciones concretas a los problemas cotidianos de los ciudadanos.

GOBIERNO RESPONSABLE

- ❖ 50 municipios cuentan ya con su certificación, haciéndolos merecedores del reconocimiento nacional al Buen Gobierno que se entregará próximamente en el evento nacional a celebrarse en Hermosillo, Sonora.
- ❖ Se llevó a cabo la actualización y renovación de los 64 sitios web municipales que dependen de la plataforma que se les brinda de manera gratuita por parte del Gobierno del Estado.
- ❖ Las y los servidores públicos de 28 Gobiernos Municipales están participando en alguno de los diplomados que se imparten, de tal manera que 45 funcionarios se han inscrito en Gestión Pública y 39 en Obra Pública y Adquisiciones.
- ❖ 15 municipios tienen trámite dentro del Programa del Desarrollo Institucional Municipal con una inversión de 5 millones 668 mil 618 pesos, en donde los alcaldes han priorizado destinar estos recursos en el equipamiento necesario que permita atender las necesidades de cada comunidad, mejorando así su calidad de vida.
- ❖ Incrementamos la capacidad de ejecución de obra pública en los 67 municipios de la entidad, implementándose para tal fin el Programa Chihuahua Vive, Construyendo con Cemento.
- ❖ El carácter fronterizo del Estado de Chihuahua atribuye a la función registral civil en la que intervienen migrantes, una gran relevancia. Con el propósito de brindar a estas personas un servicio de calidad, oportuno, ágil y que les otorgue seguridad jurídica, con la participación de expositores del Instituto Nacional de Migración, la Institución de Asistencia Privada Sin Fronteras, y la Comisión de Ayuda a Refugiados COMAR, se desarrolló el Taller de Capacitación Derecho a la Identidad de Hijos de Migrantes, Refugiados y Solicitantes de Asilo en México.

- ❖ Con la finalidad de cuidar a cabalidad la aplicación de la normatividad en materia de registro de defunciones, con la colaboración de la Fiscalía General del Estado, la Comisión Estatal para la Prevención de Riesgos Sanitarios y la Secretaría de Salud, se realizó un taller de capacitación a 41 empleados de agencias funerarias de la Ciudad de Chihuahua.
- ❖ Con motivo de la Conmemoración del 150 Aniversario del Registro Civil en el Estado, se promovió la emisión de un billete de la Lotería Nacional y el 5 de agosto, se celebró el magno sorteo de la Lotería Nacional en la Ciudad de Chihuahua.
- ❖ Se ha dejado atrás el proceso de aprendizaje del Nuevo Modelo de Sistema de Justicia Penal, ahora debemos pasar al desarrollo integral de la Defensoría Pública, logrando optimizar sus recursos humanos y económicos, mejorar su estructura orgánica y los servicios que presta.
- ❖ Se presentaron a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal dos proyectos encaminados a obtener recursos federales del subsidio destinado al sistema penal.
- ❖ En ellos se propuso mejorar la imagen institucional de la Defensoría Pública, mediante la renovación de su equipo de cómputo, comunicaciones y mobiliario básico, permitiendo sentar las bases técnicas e informáticas para ampliar la cobertura del servicio a través de asistencia remota a todos los rincones del estado, pero además generando un ambiente de trabajo agradable y adecuado a las necesidades del servicio.
- ❖ Adicionalmente, en materia de capacitación hemos propiciado que la Fiscalía General del Estado y la Defensoría Pública mantengan una estrecha colaboración, compartiendo experiencias, capacitadores y se han abierto espacios para que los alumnos de la Escuela Estatal de Policía puedan acceder a prácticas en la operación del sistema penal.

GOBIERNO RESPONSABLE

■ Por otra parte, el Gobierno del Estado de Chihuahua, comprometido a ser una Administración Pública eficaz, moderna e innovadora, promovió la modernización del catastro dando como resultado la recaudación por concepto del Impuesto Predial que nos sitúa en cuarto lugar a nivel nacional, sobrepasando en un 11.85 por ciento la media nacional establecida para la recaudación de este impuesto, que es el cobro del 65 por ciento del total de las cuentas del padrón catastral estatal.

■ Se asesoró y coordinó a los 67 municipios del estado, proponiendo el proyecto de reformas y adiciones a la Ley de Catastro del Estado con la intención de adecuarla para que sea más funcional. De igual forma se actualizaron los instrumentos y herramientas que forman el marco legal para la operatividad de la administración catastral, consistiendo en el Reglamento a la Ley de Catastro, Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, así como decretos y lineamientos del Honorable Congreso del Estado que facilitaron las políticas de incentivos fiscales en favor del contribuyente.

■ En este primer año de gobierno, se logró el 100 por ciento de las cabeceras municipales con imagen de satélite georeferenciadas, ortorectificadas y en condiciones generar cartografía de calidad para ser utilizadas en los sistemas de información geográfica, lo anterior al concluir los trabajos de apoyo terrestre en 17 municipios. Por primera vez se alcanzó la cobertura de las 67 cabeceras municipales.

■ Se logró establecer y ratificar convenios de colaboración e intercambio de información estratégica y tecnologías sistematizadas entre catastro y diversas instancias de gobierno, relacionadas con actividades del campo, con lo que se vincularon actividades, que dieron como resultado un incremento en el inventario de los bienes inmuebles rurales con actividades agropecuarias, forestales, turísticas y mineras, así como su cartografía.



LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ESTE GOBIERNO ES UNA CONDICIÓN ESENCIAL E INELUDIBLE, LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL. POR ELLO, CONSCIENTES DEL PAPEL QUE ASUME LA LEGALIDAD Y LA PREVALENCIA DE UN MARCO NORMATIVO LEGAL POSITIVO Y VIGENTE, HA ASUMIDO COMO COMPROMISO PROMOVER QUE LOS CHIHUAHUENSES CUENTEN CON DISPOSICIONES ACORDES A LA REALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS ACTUALES.

FINANZAS PÚBLICAS

INGRESOS

Los ingresos públicos constituyen un factor indispensable para que el Gobierno del Estado lleve a cabo el cumplimiento de objetivos y metas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016. En este contexto, se ha impulsado en diferentes escenarios la necesidad de modificar el esquema Hacendario vigente, no obstante habremos de fortalecer los mecanismos del Sistema Tributario Estatal, a fin de asegurar e incrementar la eficiencia en la recaudación de ingresos públicos, conforme a principios de proporcionalidad y equidad.

Al inicio de esta Administración se decidió implementar una política fiscal expansiva reduciendo el costo por Derecho de Control Vehicular y eliminando el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos con el objetivo de contribuir a mejorar la economía de las familias chihuahuenses, la cual ha sido afectada por la severa crisis económica mundial que se presentó desde hace algunos años.

Estas dos contribuciones representaron para el Estado una pérdida de ingresos por alrededor de 950 millones de pesos para el año 2011. Sin embargo, de acuerdo al Indicador Compuesto de Capacidad para Generar Ingresos (ICGI) de la empresa aregional, Chihuahua sigue siendo líder en la captación de ingresos propios a nivel nacional. La entidad se ubica en segundo lugar a nivel nacional solo por debajo de Quintana Roo, sin considerar al Distrito Federal ya que en este caso el Impuesto Predial forma parte de su recaudación propia.

- ❑ Durante el período que se informa, los ingresos obtenidos por el Gobierno del Estado ascendieron a 38 mil 278.6 millones de pesos.
- ❑ La estructura del ingreso por lo que hace al período antes indicado se compone de la siguiente manera: 37 por ciento de Aportaciones Federales, 33.6 por ciento de Participaciones e Incentivos en Ingresos Fiscales Federales, 16.2 por ciento en Ingresos Propios y 13.2 por ciento en Transferencias Federales.

- ❑ Con la finalidad de mantener actualizado el padrón de contribuyentes, se realizó la verificación de 101 mil contribuyentes, lográndose la inscripción de 3 mil 553 nuevos contribuyentes que se ubicaban dentro de la economía informal.
- ❑ Para atenuar los efectos de la crisis y que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales durante el período de referencia se ha apoyado mediante condonaciones y descuentos a 384 mil 390 ciudadanos que acudieron a realizar el pago de algún servicio prestado por las Dependencias del Ejecutivo Estatal, significándole al Estado un sacrificio recaudatorio por 165.8 millones de pesos.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

FINANZAS PÚBLICAS



- Debido a la difícil situación económica que prevalece en la frontera norte, durante el período que se informa, se benefició a 121 mil 656 ciudadanos en los Municipios fronterizos de Manuel Benavides, Janos, Ascensión, Guadalupe, Práxedes G. Guerrero, Ojinaga y Juárez, en los rubros de expedición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, en constancias de no antecedentes penales, en licencias de conducir y en el pago de recargos, los cuales significaron descuentos por la cantidad de 17.9 millones de pesos.
- Asimismo, en el Programa Ponte al Corriente en diciembre de 2010 se benefició a 116 mil 715 contribuyentes que presentaban adeudos de infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado, en dotación y canje de placas para identificación vehicular, recargos y sanciones, lo que significó descuentos por 65.6 millones de pesos.

- Dentro del Programa Chihuahua Vive durante el presente año, a nivel estatal se autorizaron 6 mil 850 descuentos en los derechos del Registro Civil, tales como actas de nacimiento o de matrimonio, por un importe de 667.6 mil pesos, de igual forma se implementó el apoyo a los beneficiarios del Fideicomiso del Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen, condonándoles el costo de las actas de nacimiento necesarias para realizar sus trámites ante el referido Fideicomiso.
- A fin de fomentar la generación de empleo en el estado, apoyar a la Educación Básica de adultos e incentivar la contratación de personas con capacidades diferentes, pensionadas, jubiladas o de 50 años o más, así como de impulsar el desarrollo de proveedores locales de la industria maquiladora en apoyo al desarrollo económico de nuestra entidad, se otorgaron a 33 empresas estímulos fiscales en el Impuesto sobre Nómina, lo que le significó al Estado la cantidad de 50.8 millones de pesos; estos contribuyentes generan actualmente alrededor de 52 mil empleos directos en Chihuahua.
- Dentro del Programa Anual de Notificación y Cobranza se realizaron 1 millón 35 mil diligencias, con las que se generó un ingreso de 436.7 millones de pesos, destacando la recuperación de 122.6 y 194.5 millones de pesos en el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y en el Derechos de Control Vehicular, respectivamente.
- En el período que se informa transitaron por las carreteras de cuota del estado 13 millones 10 mil vehículos, lo que generó un ingreso por 1 mil 436 millones de pesos. En comparación con el período anterior, se registró un incremento de 84 millones.

ADOPTAR EL MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS ADQUIERE UN PAPEL RELEVANTE YA QUE PERMITIRÁ TRANSITAR A UNA MEJOR FORMA DE GOBERNAR BASADA EN LA EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA Y HONRADEZ CON UNA RENDICIÓN DE CUENTAS TRANSPARENTE Y OPORTUNA, ASEGURANDO EL ADECUADO USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SIEMPRE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS.

FINANZAS PÚBLICAS

EGRESOS

Un propósito fundamental de este Gobierno, es contar con una administración eficiente del gasto público, con un estricto control presupuestario de los recursos y un registro contable oportuno y confiable de las operaciones financieras que garanticen el crecimiento y desarrollo del Estado, concordando así con la visión de ser una administración comprometida con la ciudadanía.

- En este período del informe, las erogaciones efectuadas ascienden a 42 mil 301.2 millones de pesos, de los cuales 11 mil 610.7 millones de pesos corresponden al lapso de octubre a diciembre de 2010 y 30 mil 690.5 millones de pesos al período de enero a septiembre de 2011.
- Al Eje de Desarrollo Humano y Calidad de Vida se destinaron 5 mil 607 millones de pesos, que representan un 13.3 por ciento del total de los recursos erogados en este período del informe y se aplican básicamente en áreas estratégicas y prioritarias, que promuevan la vida comunitaria con paz, solidaridad, respeto, progreso, tolerancia y comunicación, estableciendo políticas públicas de desarrollo social y de la familia, siendo ésta el eje de la vida comunitaria.
- En el Eje de Desarrollo Regional y Competitividad se erogaron 9 mil 337.5 millones de pesos, los cuales representan un 22.2 por ciento del total de los recursos erogados y se plantea crear una plataforma integral que coordine esfuerzos orientados al desarrollo regional en función de las prioridades sectoriales con orientación estratégica para alcanzar objetivos claros y metas precisas sustentadas en el marco del Sistema Estatal de Planeación, que dé un renovado impulso a la economía del Estado mediante una correcta distribución y aplicación de la inversión pública estatal.

- En el Eje de Formación para la Vida se erogaron recursos por 19 mil 421 millones de pesos, lo que representa el 45.9 por ciento del total del gasto público estatal, sector al que se destinan mayores recursos y se plantea en este eje trabajar para que la educación sea la clave del desarrollo, que dé acceso verdadero a una preparación integral, que haga del conocimiento y la innovación, el rasgo esencial de las nuevas generaciones, donde la educación sea la puerta para un pueblo libre, que aprende para la vida y el trabajo, que forja valores y los transmite generosamente. En este gobierno se asume el compromiso de llevar la educación a donde más se necesita.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

FINANZAS PÚBLICAS

- Los recursos destinados al Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad son por el orden de 513.5 millones de pesos, lo que representa el 1.2 por ciento del total de los recursos asignados y son de alto impacto para la vida económica y social del Estado, pues siendo el agua un recurso indispensable para todas las actividades del ser humano, su escasez en Chihuahua, obliga a impulsar programas que modernicen la administración de los recursos naturales para la protección del agua, suelo y atmósfera para lograr su aprovechamiento racional cuyo beneficio favorezca también a las generaciones futuras. De igual forma es un objetivo primordial es el cuidado y conservación del medio ambiente, generando políticas y prácticas ecológicas, así como la utilización de energías alternativas para minimizar los efectos negativos del cambio climático y el calentamiento global.
- Al Eje de Orden Institucional se destinaron recursos públicos por un monto de 4 mil 694.5 millones de pesos, que representan un 11.1 por ciento de los egresos totales en el período que se informa. Es un eje que suscribe compromisos con la seguridad democrática, la gobernabilidad incluyente, con la firmeza en el combate a la inseguridad y al crimen. Este eje se sustenta en una nueva era del quehacer gubernamental, acorde a la transparencia y rendición de cuentas, poniendo a disposición de la ciudadanía información confiable y oportuna. Es nuestro compromiso, generar un ambiente de responsabilidad íntegra en todos los servidores públicos, así como llevar a cabo una administración eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos a través de modelos de gestión para resultados, cuyos pilares son los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución, contabilidad, control, seguimiento y evaluación con base a objetivos y metas claramente definidos.
- Vale la pena destacar que en este Eje se integran los recursos destinados a la Fiscalía General del Estado, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Hacienda.
- Parte fundamental de la Administración Pública Estatal, son el Poder Legislativo y los Órganos Autónomos Electorales, quienes conjuntamente ejercieron 518.2 millones de pesos, que representan el 1.2 por ciento del total del gasto público erogado en este período que se informa.
- De igual forma, se encuentra el Eje de Impartición de Justicia, factor clave de nuestra realidad actual, donde las erogaciones realizadas por el Poder Judicial y los programas de gobierno orientados a este fin ascienden a los 782.5 millones de pesos, que equivalen al 1.8 por ciento del total de los egresos.



FINANZAS PÚBLICAS

- Por último, como parte del gasto no programable, podemos encontrar los recursos destinados al Fideicomiso de Certificados Bursátiles que corresponden a 983.3 millones de pesos, de los cuales se restituyeron al Gobierno del Estado remanentes por 825.2 millones de pesos. Con Respecto al pago de Deuda Pública, se erogaron en este período 443.6 millones de pesos.
- En el contexto de la Clasificación por Órganos de Gobierno, los recursos se erogaron de la siguiente manera: en el Poder Legislativo se ejercieron en el período que se informa 326.4 millones de pesos, un .8 por ciento del total del egreso; en el Poder Judicial se erogaron 662.5 millones de pesos, que representan un 1.6 por ciento; al Poder Ejecutivo le correspondió erogar un 33 por ciento que significan 14 mil 20.6 millones de pesos; los recursos asignados a los Organismos Descentralizados son en el orden de 17 mil 580.4 millones de pesos, un 41.6 por ciento del total de las erogaciones realizadas, mientras que del 23 por ciento restante se asignaron 3 mil 211.3 millones de pesos a los Fideicomisos Estatales; se entregaron 257.7 millones de pesos a los Órganos Autónomos y 6 mil 242.4 millones de pesos a los Municipios, estos últimos significan un 14.8 por ciento.
- Uno de los rubros de mayor relevancia dentro del contexto de la Clasificación Económica, son las transferencias realizadas por el Gobierno del Estado a los municipios y entidades para estatales, representando el 61.6 por ciento del gasto total, con 26 mil 70 millones de pesos, destinándose a participaciones y aportaciones a municipios 5 mil 383.8 millones de pesos; asimismo a las transferencias destinadas a la Administración Pública Descentralizada, tanto de recursos federales como estatales, así como lo correspondiente al gasto federal reasignado y los subsidios, sumaron 20 mil 685.2 millones de pesos.
- En otro orden, con la intención de reflejar un enfoque diferente de la estructura de los recursos públicos, es importante enfatizar que los recursos del 60.7 por ciento del total de los recursos erogados se encuentran etiquetados desde su origen, ya sea por leyes federales o estatales, ascendiendo a 25 mil 688.3 millones de pesos; el remanente de dichos recursos constituyó la disponibilidad del Estado para cubrir todos los requerimientos de los diferentes programas y acciones de gobierno.
- Esta disponibilidad de recursos estatales se ve prácticamente comprometida para cubrir los requerimientos del gasto destinados a llevar a cabo la función pública de Gobierno del Estado, en donde destaca el gasto educativo estatal por 6 mil 999.2 millones de pesos, siendo uno de los más altos en el país, representando el 49.9 por ciento del total del gasto ejercido con recursos propios, el cual ascendió a 14 mil 22.3 millones de pesos en este período que se informa.
- Asimismo, de estos 14 mil 22.3 millones de pesos, el 50.1 por ciento restante se destinaron a los diferentes órganos de gobierno, a fin de cumplir con el desempeño de sus funciones. El Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Órganos Autónomos, en su conjunto, ejercieron un 8.8 por ciento; las aportaciones estatales a los Fideicomisos Públicos Estatales, las transferencias a los Organismos Descentralizados y otras erogaciones con recursos estatales para los municipios, ascendieron a 1 mil 239.4 millones de pesos, representando el 8.9 por ciento; mientras que el gasto destinado a la operación del Poder Ejecutivo fue por 4 mil 543.1 millones de pesos, que corresponde al 32.4 por ciento del remanente de los recursos disponibles.
- Por último, para la inversión pública, los recursos estatales que se ejercieron fueron 2 mil 590.6 millones de pesos, que representan un 6.1 por ciento del gasto total en este período que se informa.

FINANZAS PÚBLICAS

DEUDA PÚBLICA

La deuda contingente, que cuenta con el Aval o Garantía Solidaria de Gobierno del Estado, constituida con los empréstitos contratados por Pensiones Civiles del Estado y por el Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, permitió a estos organismos cumplir con sus objetivos y metas a pesar de las adversas condiciones económicas. La línea de crédito en cuenta corriente hasta por 100 millones de pesos, destinada al otorgamiento de préstamos a corto plazo a los servidores públicos afiliados al organismo, a la fecha tiene un saldo de 7 millones 500 mil pesos.

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero del Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, se buscó dar un horizonte de largo plazo a sus obligaciones financieras, acorde al lento proceso de recuperación económica en general y en particular a la realidad que vive el sector de la construcción, enmarcado por la falta de individualización de créditos y venta de viviendas en coordinación con los desarrolladores privados, situación que repercute en la pausada recuperación de la inversión en obras de infraestructura, para lo cual, el Honorable Congreso del Estado tuvo a bien aprobar la autorización de un préstamo al Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua por 832 millones 272 mil pesos, cuyo destino fue la capitalización monetaria del organismo descentralizado, con el fin de incrementar su capacidad financiera, para así cumplir con los compromisos para la realización de sus programas y acciones de vivienda.

El saldo de los créditos del Instituto de la Vivienda con BANOBRAS, es de 24 millones 319 mil pesos, una disminución de 7 millones 680 mil pesos.

Derivado de la autorización que el Honorable Congreso del Estado otorgó al Ejecutivo Estatal, se llevó a cabo de manera exitosa el pasado 23 de septiembre, la colocación de Certificados Bursátiles por 3 mil millones de pesos a través de la Bolsa Mexicana de Valores, pese a las condiciones adversas de los mercados financieros.



La Deuda Pública Directa contratada el 13 de marzo de 2009, tiene un saldo al mes de septiembre de 2011 de 1 mil 781 millones 065 mil pesos, con una disminución de 187 millones 60 mil pesos; la contratada el 21 de mayo de 2010, tiene un saldo al mes de septiembre 2011 de 2 mil 117 millones 321 mil pesos, con una disminución de 12 millones 679 mil pesos.

En junio del 2011 se firmó convenio de restructuración de la Deuda Pública Directa, con el fin mejorar las condiciones de los créditos en tasa de interés, en monto de garantía, en plazo de gracia y en plazo de vencimiento hasta abril de 2025.

Los instrumentos de inversión pública, integrados por las emisiones de Certificados Bursátiles respaldados por las Participaciones Federales, así como los respaldados por los Activos Productivos con que cuenta la entidad, continúan ratificando su calidad crediticia, hecho que se respalda en la revisión de la calificación, que de nueva cuenta realizaron las agencias calificadoras de riesgo.

FINANZAS PÚBLICAS

- Certificados Bursátiles respaldados con un porcentaje de Participaciones Federales. Esta emisión, que data de noviembre de 2005 y cuya finalidad fue el liquidar la deuda pública directa contratada en unidades de inversión durante la Administración 1992-1998; para este período, a través del Fideicomiso emisor se pagó a los inversionistas 123 millones 708 mil pesos, disminuyendo el saldo de los títulos en circulación a 604 millones 22 mil pesos.
- Certificados Bursátiles con respaldo de Activos Productivos. Este mecanismo financiero respaldado por el sistema de carreteras de cuota de la entidad, tanto de jurisdicción estatal como federal, mantiene su condición de motor fundamental para el Desarrollo de la Infraestructura en el Estado de Chihuahua.
- Gracias a este activo carretero, el Gobierno del Estado ha contado con los recursos necesarios para la realización de importantes obras de infraestructura física, que de otra manera no habría realizado con las fuentes tradicionales de ingresos.
- Son ya 20 años de operación del Fideicomiso Carretero, por parte del Gobierno del Estado, cumpliendo siempre el objetivo de contar con excelentes vías de comunicación al tiempo que se respalda el desarrollo de la entidad.
- Teniendo como soporte la ampliación de la vigencia de los títulos de concesión de carreteras federales otorgados a la entidad y gracias a la exitosa operación y al excelente comportamiento financiero del sistema de carreteras de cuota del estado, a finales de 2009 se realizó exitosamente la colocación de certificados bursátiles, por un valor de 5 mil 500 millones de pesos en el mercado de valores, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, con los cuales se liquidaron las emisiones 2004 y 2006.
- De esta manera, el Fondo para el Desarrollo de Infraestructura, amplió la capacidad presupuestal del Estado en estos años, para realizar un importante número de obras, en beneficio del desarrollo económico y social de nuestra entidad.
- El valor de los títulos en circulación, es de 6 mil 393 millones 890 mil pesos. La nueva emisión tiene un horizonte de largo plazo y la emisión 2002, de la cual se amortizaron 527 millones 153 mil pesos en el lapso de septiembre de 2010 a septiembre de 2011, cumple su plazo de vida y estará completamente liquidada en el año 2012.
- Todo esto se logra gracias a que el valor de los activos que respaldan estos instrumentos de inversión, siguen siendo muy superiores al valor en circulación.
- Al mes de septiembre de 2011 el fondo de amortización para la emisión del 2002 es de 1 mil 620 millones 531 mil pesos, por lo que el saldo neto a cargo de este fideicomiso al mes de septiembre 2011 es de 729 millones 935 mil pesos a favor y el fondo de amortización de la emisión del 2009 es de 959 millones 185 mil pesos, por lo que el saldo neto a cargo del Fideicomiso al mes de septiembre de 2011 es de 4 mil 540 millones 815 mil pesos.

ADMINISTRACIÓN 2010-2016

EN EL CONTEXTO ESTATAL, PODEMOS DECIR QUE CHIHUAHUA CUENTA CON UNA ESTRUCTURA FINANCIERA ESTABLE, SIENDO SU PRINCIPAL VENTAJA EL QUE POSEE UN ACTIVO PRODUCTIVO QUE LOS DEMÁS ESTADOS NO TIENEN, QUE ES EL FIDEICOMISO CARRETERO, CREADO HACE MÁS DE 20 AÑOS. ESTE SIGUE SIENDO UN PATRIMONIO INVALUABLE DE LOS CHIHUAHUENSES, YA QUE HA SIDO FACTOR CLAVE PARA POTENCIAR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, ES DECIR, EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO A LO LARGO DE ESTOS 21 AÑOS, SE HA UTILIZADO ÚNICAMENTE PARA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA AL ESTADO.

GESTIÓN PARA RESULTADOS

Cada vez más, la sociedad demanda resultados tangibles que sustenten la aplicación de los recursos públicos, lo que ha exigido a los Gobiernos administrar estrictamente los recursos bajo principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Para ello, ha sido necesario evolucionar en los procesos de administración, operación y control del ejercicio del gasto público, mediante el establecimiento de nuevos mecanismos que permiten evaluar los resultados pretendidos.

■ Durante el ejercicio fiscal del año 2011, 35 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal se integraron al esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR), de la siguiente manera: siete Dependencias, 23 Organismos Descentralizados y cuatro Fideicomisos Estatales, siendo el 37.6 por ciento del total de las Dependencias y Entidades que conforman la estructura orgánica del Gobierno del Estado. Los recursos incorporados al Presupuesto basado en Resultados representan el 43.6 por ciento del total del presupuesto de egresos, significando 18 mil 235.5 millones de pesos.

■ Los programas presupuestarios basados en resultados se consolidaron a través de 94 matrices de indicadores, mismas que incluyen 225 indicadores para resultados.

■ De los 278 programas que conforman el total del presupuesto de las Dependencias y entidades participantes en el proceso de Presupuesto basado en Resultados (PbR), se lograron concretar 227 programas, que representan el 81.7 por ciento de los mismos, mientras que a nivel gobierno estos 227 programas significan un 57.2 por ciento de los 397 programas totales.



EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL MES DE MAYO DE 2009, HIZO REFORMAS A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO ESTATAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ESTA LEY, A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010, SE INICIA CON LA INCORPORACIÓN GRADUAL DE INDICADORES PARA RESULTADOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

TRANSPARENCIA

Es voluntad de la actual Administración participar en la construcción de un sistema democrático y vigoroso y una administración pública veraz y abierta a la luz de la ciudadanía que coadyuve, sin duda, a combatir la corrupción. Hacerlo realidad es uno de los desafíos más importantes en un futuro cercano y es uno de los compromisos torales de la presente Administración.

Dimos continuidad y fortalecimos el derecho fundamental de acceso a la información pública gubernamental para transparentar las acciones de gobierno. El análisis de los resultados obtenidos en esta materia nos sirve de plataforma para impulsar tareas tendientes a mejorar y elevar los niveles de la transparencia alcanzados y hacer accesible a la ciudadanía la actuación del Poder Ejecutivo Estatal.

- En el período que se informa se recibieron 1 mil 770 solicitudes de información que fueron debidamente atendidas por las Unidades de Información de las Dependencias y Organismos que integran la Administración Pública Estatal. La Coordinación de Transparencia del Poder Ejecutivo, dependiente de la Secretaría de la Contraloría, dio seguimiento a los requerimientos ciudadanos para garantizar que ninguna consulta quedara sin respuesta y se lograra la satisfacción del solicitante.
- La aplicación del programa ha hecho posible reducir el número de recursos de revisión interpuestos. En el lapso que abarca este informe se interpusieron 55 recursos de revisión que comparados con las 1 mil 770 solicitudes de información recibidas, representan un 97 por ciento de usuarios satisfechos con las respuestas.

■ Con el apoyo de la Coordinación de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría, responsable de la creación, imagen y manejo de las herramientas informáticas que se emplean en los portales de transparencia, se da seguimiento a los cambios y actualizaciones de la información pública por parte de los sujetos obligados, logrando mejorar su presentación, acceso y manejo amigable del usuario. La uniformidad de la información ha facilitado la labor de los encargados de la misma y ha disminuido las fallas en el acceso electrónico al sistema.

■ Se impartieron por parte del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, cursos para proporcionar o reforzar conocimientos al personal de las Unidades de Información del Poder Ejecutivo, en temas como: Inducción-Sensibilización a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública de Oficio, Máxima Publicidad y Clasificación de la Información, Obligaciones de la Ley y Manejo del Sistema INFOMEX y se incluyeron ejercicios prácticos con problemáticas reales que fueron de suma utilidad. Se capacitaron a 126 funcionarias y funcionarios encargados de las Unidades de Información de cada Dependencia.

■ La Coordinación de Transparencia tuvo comunicación permanente con los 57 Comités y sus 63 Unidades de Información buscando crear conciencia de la importancia de la capacitación y proporcionando la asesoría directa en temas específicos, entre otros, los relativos a la información que debe publicarse, los tiempos, plazos y formas, así como la manera en que deben dar seguimiento y respuesta a las solicitudes.

■ Se buscó capacitar un mínimo de dos funcionarias y funcionarios por Unidad de Información, para cubrir las eventuales ausencias del personal encargado del área.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante una constante coordinación con los sujetos obligados y el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ha logrado unificación de criterios en cuanto a la forma y las mejores prácticas de respuesta a las solicitudes. Para el 2012, se pretende mantener la comunicación y elevar la calidad de la información, evitando confusiones o diversidad de criterios de interpretación de la normatividad, con la finalidad que las revisiones que se practiquen por parte de organismos externos o el ICHITAIP, coloquen al Gobierno del Estado como uno de los mejores en cuanto a transparencia se refiere.

En la materia de Transparencia Fiscal, la evaluación denominada Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas ITDIF, elaborada anualmente por la revista Aregional, ubica a nuestro Estado en el tercer lugar, lo que refleja el compromiso y voluntad del Poder Ejecutivo de hacer efectivo el derecho que tienen las personas que viven en Chihuahua, de estar debidamente informados respecto al origen y destino de los recursos financieros del Estado.

Se ha mantenido relación estrecha de enlace e intercambio de ideas metodológicas en el tema de transparencia con los Poderes Legislativo y Judicial, para lograr una mejor presentación de nuestros portales y la forma óptima de dar respuesta a solicitudes de información.

En este aspecto se participó con la Comisión de Transparencia del Poder Legislativo en la presentación del Informe de Actividades Desarrolladas en Materia de Transparencia por el Poder Ejecutivo.

En el período que nos ocupa, se vetó la reforma hecha por la anterior Legislatura a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que daba algunas atribuciones al Presidente del ICHITAIP en perjuicio de las y los consejeros así como a la naturaleza colegiada del organismo.



EN CHIHUAHUA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE CONTINUARÁ EJERCIENDO SIN CORTAPISAS Y SIEMPRE CON APEGO Estricto a LA LEY, CON LA SEGURIDAD QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD, SERÁ OPORTUNA, CONFIABLE, CLARA, VERAZ Y DE CALIDAD, DOTANDO A LOS CIUDADANOS DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EVALUAR A SU GOBIERNO Y REALIZAR UN EJERCICIO EFICAZ DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

RENDICIÓN DE CUENTAS

La sociedad cada vez demanda más una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos públicos, por lo que esto nos lleva a efectuar análisis funcionales y organizacionales de las Dependencias y Entidades del Estado, garantizando con ello, la transparencia de las acciones de Gobierno y la aplicación de los recursos públicos en el mejoramiento de la calidad de vida de todas y cada una de las personas que habitan en Chihuahua.

Por tal razón, la rendición de cuentas será para este gobierno la condición esencial e ineludible para constatar el cumplimiento de las obligaciones en la esfera gubernamental. Una mayor claridad, oportunidad y veracidad de la información pública, contribuye al mejoramiento continuo de la gestión pública.

En este primer año de Gobierno, se ha consolidado el compromiso con la ciudadanía de cumplir cabalmente con los principios fundamentales que las y los servidores públicos deben observar en el desempeño de sus funciones; por ello, se han realizado importantes esfuerzos para transparentar el actuar dentro de esta Administración.

- Por lo anterior, el área de Auditoría de Programas de Inversión llevó a cabo 30 auditorías en distintas Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipios, verificando el cumplimiento de la normatividad en el manejo de recursos públicos estatales y federales, así como el apego a los programas y presupuestos aprobados.
- Buscando la correcta ejecución de los programas de inversión desarrollados con recursos tanto del Estado como de la Federación, en la primera parte del programa de trabajo se efectuaron diversas auditorías a programas federales y estatales realizados en 23 municipios de la entidad, procurando la adecuada aplicación de los recursos.

■ De esa forma, se han revisado 417 obras y 7 mil 227 acciones, con una inversión de 481 millones 590 mil 429 pesos, de las cuales se determinaron observaciones en 363 obras, enfocando los esfuerzos hacia la solventación y terminación adecuada de las mismas.

■ Actualmente se encuentran en proceso diversas auditorías verificando el adecuado manejo del ejercicio de recursos federales de los programas tales como: Programas de Desarrollo Regional (PDR) 2009 y 2010, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 2010, Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) 2010, Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2009 y 2010, y el Fondo de Infraestructura para Entidades Federativas (FIEF), con un monto fiscalizable de 2 mil 215 millones 612 mil 561 pesos.

■ Dentro del Programa de Contraloría Social se capacitaron a 15 mil 837 personas, de los cuales 674 son servidores públicos y 15 mil 163 ciudadanos, respecto del funcionamiento de los Consejos de Planeación de Desarrollo Municipal y Comités Comunitarios; a fin de integrar a la misma comunidad en la vigilancia y revisión continua del quehacer gubernamental.

■ Interesados en fomentar el fácil acceso a la información, control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas, continuamos nuestro compromiso de proporcionar el trámite de preparación e inscripción de las entidades y Dependencias en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública, tramitando el alta correspondiente de 55 municipios y Dependencias, e impartiendo capacitación a 293 asistentes, entre ellos Presidentes Municipales, Síndicos, y Directores de Obras Públicas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❖ Con el propósito de salvaguardar la legalidad que exige la función pública, se acudió a 30 reuniones de distintos comités tales como Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario Estatal, Programa Cadena, Fondo Metropolitano y Comisión de Regulación y Seguimiento; participando en la vigilancia para que la toma de decisiones se lleve a cabo de conformidad a la normatividad establecida.
- ❖ En lo referente a Auditoría Gubernamental, durante el período que se informa, se realizaron 98 auditorías a diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en 10 municipios, con la finalidad de evaluar e inspeccionar el gasto público.
- ❖ La adecuada aplicación de los recursos públicos es una de las áreas prioritarias de la Administración Pública, a fin de satisfacer apropiadamente las necesidades colectivas, se llevó a cabo la contratación de nueve despachos externos para realizar 46 auditorías a Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos en 13 municipios.
- ❖ Con el propósito de vigilar el desempeño de los Organismos Descentralizados de Gobierno del Estado, se asistió a 95 juntas de los Consejos Directivos a fin de garantizar que sus actividades se ajusten a lograr el cumplimiento de las funciones que se les han encomendado.
- ❖ Asimismo y con el objeto de cumplir con la formalidad y la obligación legal de las y los funcionarios públicos responsables de la administración al término de su gestión, se asistió a 468 entregas-recepción en 50 municipios.
- ❖ Respecto al Sistema de Quejas, Denuncias y Sugerencias se recibieron un total de 316 quejas, mismas que fueron enviadas a las diversas Dependencias correspondientes para su atención, concluyéndose satisfactoriamente 279 y únicamente 37 continúan en trámite.

- ❖ Por lo que respecta a la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos, en el período que se informa se logró dotar a los titulares de esta obligación de 986 claves electrónicas personales. Dándonos un total de 1 mil 793 declaraciones recibidas. Asimismo, se impartieron talleres para facilitar el llenado del formato de Declaración de Situación Patrimonial, adicionales a las acciones de capacitación que en la materia se realizaron en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Ojinaga y Nuevo Casas Grandes contemplando a las y los servidores públicos de las regiones aledañas. Esta obligación se lleva a cabo durante el mes de septiembre con un total de 9 mil 304 declaraciones.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

MODERNIZACIÓN

Una parte fundamental de la modernización y del desarrollo administrativo es contar con políticas y procedimientos actualizados que faciliten la simplificación de trámites y procesos relacionados con el quehacer gubernamental, pero que además, fomenten la adecuada documentación de las actividades, la organización funcional y los esquemas de operación, asegurándose que se apeguen a los parámetros, atribuciones y responsabilidades establecidos por el marco legal, sin menoscabo de la eficiencia institucional que exigen los tiempos actuales.

En congruencia con lo anterior, se elaboraron documentos de especial importancia, como lo son: la Guía Básica para la presentación de propuestas de modificación de estructuras orgánicas; los Lineamientos para la elaboración de Manuales del Gobierno del Estado; así como los Lineamientos Generales para la adquisición, arrendamiento y contratación de bienes y servicios informáticos.

- ❖ Se elaboró un programa de evaluación y diagnóstico a fin de conocer la situación real que guardan las Dependencias del Poder Ejecutivo; y de manera particular con respecto al aprovechamiento y gestión de las tecnologías de información y comunicaciones; hasta el momento se han evaluado y generado planes de mejora en cinco Dependencias y cinco Organismos Descentralizados, contando con un avance del 53 por ciento a la fecha, teniendo planeada su conclusión al finalizar el año.
- ❖ Asimismo, en materia de procesos y estructuras orgánicas se elaboró un programa similar, en el cual se llevaron a cabo seis evaluaciones, desarrollando las propuestas de mejora al mismo número de Dependencias o entidades.

❖ Además, para la elaboración del Presupuesto 2011, se evaluaron 15 estructuras organizacionales en congruencia con las modificaciones realizadas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en lo que va del año se han validado nueve más.

❖ Parte fundamental y necesaria para lograr la excelencia en el servicio a la ciudadanía es el servidor público; se diseñó un programa de capacitación específico para el personal que administra la tecnología de información; en lo que va del año se impartieron ocho cursos, capacitando a 163 profesionistas de las Unidades de Sistemas de las Dependencias que conforman el Poder Ejecutivo.

❖ Los cursos impartidos y que son parte integral del Programa de Profesionalización de la Gestión Pública de las Tecnologías de Información son: Administración de Proyectos, Administración de Servicios de Tecnologías de Información, Modelado de Procesos de Negocios (BPM), Planeación Estratégica de Tecnologías de Información, Calidad en la Atención y el Servicio al Usuario, entre otros.

❖ En este mismo tema, y en coordinación con la revista Política Digital, especializada en la temática de gobierno digital, el pasado mes de mayo se llevó a cabo el Seminario de Innovación Gubernamental 2011, contando con la participación entusiasta de más de 160 asistentes.

❖ Mediante el Módulo de Atención y Respuesta Ciudadana Marc@Gob, fueron atendidas 197 mil 866 solicitudes ciudadanas; adicionalmente el Módulo fue aprovechado para generar 43 mil 896 llamadas a ciudadanos, en apoyo a diversas Dependencias y Organismos, para la aplicación de encuestas, monitoreo y/o seguimiento de programas y acciones.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❑ Adicionalmente el módulo de operadoras del servicio telefónico de Gobierno del Estado registró y atendió 293 mil 881 llamadas.
- ❑ Con apego estricto a criterios de calidad, oportunidad, costo-beneficio, eficiencia tecnológica y operativa, en este período se han emitido 647 validaciones técnicas con sus respectivos anexos de configuración, para la adquisición de bienes y servicios informáticos; asimismo y en apoyo a las Dependencias licitantes de este tipo de bienes y servicios, se otorgó apoyo y asesoría técnica en 47 proyectos que requirieron la realización de un proceso de licitación; lo anterior ha permitido avanzar en el establecimiento de una infraestructura tecnológica homogénea y funcional, así como abatir la obsolescencia en el equipo de cómputo y comunicaciones.
- ❑ Adicionalmente, y con respecto a las acciones realizadas para renovar la infraestructura tecnológica que presentaba mayor rezago, se adquirieron 1 mil 264 equipos de cómputo, lo que permitió disminuir el porcentaje de obsolescencia en un 23 por ciento de manera global.
- ❑ Mediante la definición de una política de optimización de recursos enfocados a disminuir el costo en los servicios de mantenimiento y soporte técnico, así como en el pago de licenciamiento de software, se logró generar un ahorro de aproximadamente el 37 por ciento de los recursos presupuestados para el presente ejercicio; a la par de obtener mejores condiciones en los servicios contratados, dos de ellos fueron: el incremento del ancho de banda de acceso a internet en un 140 por ciento, y el incremento de los anchos de banda de los enlaces digitales con menor capacidad, los cuales fueron incrementados a más del 100 por ciento.

- ❑ En materia de gobierno digital, y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, se elaboró el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Gobierno del Estado, el cual integra objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que permitirán definir el desarrollo tecnológico para esta Administración y fortalecerán el uso de los medios digitales para apoyar la mejoría en el uso de bienes y en la prestación de servicios públicos, así como para dar soporte a la obligación de la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.
- ❑ El gobierno electrónico es una realidad, y con el propósito de apoyar su establecimiento y consolidación, se generaron diversas acciones y proyectos, parte integral del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el Gobierno del Estado de Chihuahua.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❖ Instalamos el Comité de Informática de Gobierno del Estado con representación de las unidades de tecnologías de información de todas las Dependencias y entidades de los tres Poderes del Estado, buscando fomentar con ello la coordinación interinstitucional en materia de modernización, procesos y tecnología.
- ❖ Integramos un Consejo Consultivo de Tecnologías de Información con representación de la sociedad, colegios de profesionistas y cámaras empresariales, academia y gobierno.
- ❖ Elaboramos un Marco Estatal Rector de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (MAETIC), que norme el uso y la gestión de la tecnología en todas las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, con objeto de mejorar su aprovechamiento y buen uso.
- ❖ Entre la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Modernización y Desarrollo Tecnológico se lleva a cabo el rediseño del portal gubernamental, el cual incluye la actualización de la plataforma tecnológica y la inclusión de nuevas secciones, funcionalidades y contenido que permitirán facilitar el acceso a la información gubernamental por parte de las y los ciudadanos y a una interacción más directa entre gobernante y las personas que gobierna. El avance en esta tarea ha permitido que la calificación entre los diversos portales estatales se haya incrementado 17 lugares a nivel nacional.



ADMINISTRACIÓN 2010-2016

PARA ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ES PRIORITARIO GOBERNAR CON RUMBO CLARO: EDIFICAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ABIERTA Y VOLCADA A LA LUZ DE LA CIUDADANÍA, POR ESO SE CONTINUARÁ GENERANDO ENCUENTROS Y FOROS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, QUE PRODUZCAN MÁS ALLÁ DE UNA CAPACITACIÓN NECESARIA, UNA ESTANDARIZACIÓN DE CRITERIOS TENDIENTES A UNA ARMONIZACIÓN CONTABLE GUBERNAMENTAL EN TODO NIVEL DE GOBIERNO, ADEMÁS DE LA ERRADICACIÓN DE TODA MALA PRÁCTICA Y CORRUPCIÓN EN EL MANEJO DEL DINERO PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL CUMPLIMIENTO IRRESTRITO DE LA OBSERVANCIA DE LA NORMA.